

INFORME DE GESTIÓN

2024



SOMEK

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES

*“Somek,
la Cooperativa
de la familia
para la familia”.*



 **SOME C** COOPERATIVA



Contenido

Pág.
5

01.
INFORME DE PRESIDENCIA
Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



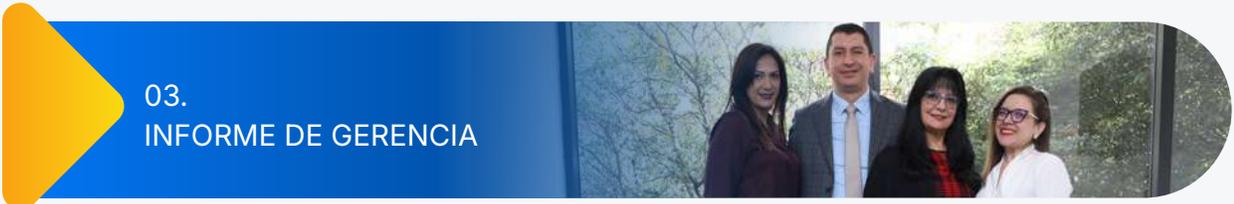
Pág.
15

02.
INFORME DE ACTIVIDADES DE
COMITÉS ASESORES DEL CONSEJO



Pág.
36

03.
INFORME DE GERENCIA



Pág.
51

CAPÍTULO I
BASE SOCIAL



Pág.
67

CAPÍTULO II
CARTERA DE CRÉDITOS



Pág.
76

CAPÍTULO III
SISTEMA INTEGRAL DE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Pág.
81

CAPÍTULO IV
ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA



Pág.
88

CAPÍTULO V
GESTIÓN HUMANA



Pág.
96

CAPÍTULO VI
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA



Pág.
100

04.
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



Pág.
106

05.
ANEXOS





01

INFORME DE GESTIÓN PRESIDENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



▶ INTEGRANTES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Doctores:

Orlando Rodríguez Charry

Presidente

Camilo Eduardo Salazar López

Vicepresidente

Álvaro Guzmán Curvelo

Secretario

Hugo Fernando Enciso

Suplente

Gloria Stella Mora Gutiérrez

Suplente

Jaime Enrique Cuervo Saavedra

Suplente

Nohora Martínez Rodríguez

Principal

José Fenner Rojas

Suplente

Norberto Santamaría Gómez

Vocal principal

Dr. Belarmino García Torres

Vocal principal

Libardo Virviescas Rocha

Vocal principal

Hernando Castro Restrepo

Suplente

Blanca Elizabeth Benítez

Suplente

Eustorgio Muñoz Reyes

Suplente



*Cordial saludo,
Señores Delegados:*

Antes de iniciar la presentación del informe de gestión del Consejo, como ha sido habitual, recordaremos a los asociados que han fallecido en el último año, a quienes les reconocemos su permanencia y fidelidad con la Cooperativa SOMECE.

- *Alba Gloria Duarte Casas*
- *Antonio José López López*
- *Aurora Cecilia Gómez De Carmona*
- *Beatriz Constanza Ferro De Borda*
- *Blanca Aurora Márquez Muñoz*
- *Carlos Ricardo Gaitán Bazurto*
- *Cecilia Nino De Cortés*
- *Daniel Alfonso Pardo Caballero*
- *Dilia Elizabeth Monterrosa Hernández*
- *Edgar Germán Zarama Vásquez*
- *Enrique Segovia Sarasti*
- *Germán Alberto Hoyos Lesmes*
- *Gloria Stella Bernal De Rodríguez*
- *Graciela Bernal De Plazas*
- *Héctor José Heredia Pérez*
- *Jorge Ahuin Martínez Cotrina*
- *Jorge Eliecer Silva Serna*
- *Jorge Francisco González Salazar*
- *José Noel Morales González*
- *José Santiago Valderrama Sánchez*
- *Libardo Rojas Muñoz*
- *Lucia Salamanca De La Torre*
- *Luis Alberto Cortés Díaz*
- *Luis Ángel Arroyave Londono*
- *Luisa Fernanda Borja Ballesteros*
- *Luisa Mireya Villamil De Forero*
- *Margarita Valderrama De Niño*
- *Marjorie Madero De Patiño*
- *Martha Patricia Guevara Arias*
- *Miguel Álvaro Triana Mejía*
- *Nohora González De Iregui*
- *Ofelia Arias De Guevara*
- *Solangel Castro De Barrios*

En su memoria, les pido guardar un minuto de silencio.

Paz en sus tumbas.



▶ **Dr. Orlando Rodríguez Charry.**
Presidente
Consejo de Administración.



De conformidad con el Estatuto vigente y el reglamento interno del Consejo de Administración, se celebraron 39 reuniones del Consejo en sus diferentes modalidades: presenciales, mixtas, no presenciales asincrónicas, entre un ambiente de democracia, respeto y participación, considerando y aprobando importantes propuestas y fijación de políticas, algunas por mayoría y otras por unanimidad. Vale aclarar que, las reuniones asincrónicas, permite al Consejo tomar decisiones trascendentales con mayor oportunidad que se traduce en un servicio ágil para el asociado.

▶ **FONDO DE AUXILIO MUTUAL**

Teniendo en cuenta el buen manejo financiero de la Cooperativa, se ha podido cumplir puntualmente con el pago del auxilio mutual en vida, beneficiando a los asociados que cumplieron los requisitos de edad y permanencia exigidos en cada uno de los planes antiguos, fundadores, alto, medio y bajo. El año pasado pagamos el auxilio a 65 asociados. Valor del 100% \$2.489 millones y por el 70% \$1.720 millones.

En virtud a que este Fondo es la esencia nuestra y el verdadero diferencial en materia de servicios, surgió la necesidad de crear una modalidad nueva, diferente y atractiva para estar acorde con la evolución del sistema solidario y cooperativo, así como para poder atender los requerimientos de



la población más joven, buscando que, a corto plazo, se beneficie el asociado con el pago en vida.

Más adelante, el Dr. Germán Augusto Arteaga Tapia – Actuario, hará la sustentación de la estructura de este nuevo plan del fondo mutual, así como, el área comercial también complementará su exposición, con el fin de contar con su anuencia señores delegados para ponerlo en marcha.

GESTIÓN, APROBACIONES Y NOVEDADES

» **Estudio posible captación de ahorros de los asociados**

Un aspecto importante y que traigo a colación porque hace unos años se contempló, es la posibilidad de transformarnos en cooperativa de ahorro y crédito para captar recursos de nuestros asociados. En esa oportunidad, se hicieron varios estudios y reuniones para definirlo, concluyéndose que lo más conveniente era continuar como cooperativa multiactiva cuya naturaleza nos permitía brindar variedad de servicios para nuestros asociados y su grupo familiar. En la actualidad, hemos retomado esta idea con el fin de tener la oportunidad de captar recursos de los asociados sin tener que cambiar nuestra naturaleza de aporte y crédito.

Se han realizado varias reuniones y consultas con el área jurídica de Ascoop y con el Dr. Ricardo Lozano Pardo, Economista de la U. Andes, catedrático, – Ex Superintendente de la SES y posteriormente asesor de la Superfinanciera, quien indicó que, desde la norma de la Supersolidaria, se debe cumplir con unas condiciones mínimas y tener en cuenta algunos factores adicionales. Continuamos en ese proceso porque hay variables de tipo normativo que aún se deben considerar.

» **Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo 2025 – 2027**

Se llevó a cabo la construcción del Plan Estratégico de Somec, con la asesoría y conducción de los Dres. Alfonso Herrera Jiménez y María Dolores Cáceres. Se cumplió con la realización de una serie de reuniones comprendidas en 4 fases: 1. Diagnostico estratégico, 2. Marco conceptual de estrategia. 3. Diseño de estrategias. 4. Seguimiento al tema de implementación. En esta actividad, intervinieron estamentos y el personal de apoyo de empleados, quienes desarrollaron a lo largo de 5 meses una ardua labor para generar este plan, que más adelante detallará la gerencia.

» **Base de datos – Data**

Con el ánimo de contar con una base de datos robusta, fidedigna y actual, permanentemente se está gestionando su actualización, lo que nos permite segmentarla para direccionar de manera efectiva nuestro portafolio de productos, servicios y beneficios para nuestros asociados. De igual manera, se suscribieron y renovaron convenios buscando ampliar el abanico de productos y servicios, para brindar más y mejores beneficios a los asociados, los cuales se están promoviendo por los diferentes canales de comunicación de la entidad. El objetivo es que los asociados los conozcan y acudan a su Cooperativa cuando lo requieran. Los invitamos a consultar la página Web, las redes sociales, correos electrónicos, etc.

» **Evento de bienvenida nuevos asociados:**

Siguiendo la tradición de Somec, se llevó a cabo la celebración de bienvenida para quienes, en la vigencia anterior, entraron a formar parte de esta familia. El objeto de



estos eventos, además de informarles en detalle aspectos importantes y relevantes de Somec, es fidelizarlos y hacerlos sentir que se han vinculado a una entidad que le brindará sus servicios de manera integral y acordes a sus necesidades. Señores delegados, los invitamos a que refieran a sus amigos y familiares, ya que esto representa además de un beneficio económico para ustedes, el engrandecimiento de nuestra comunidad y posicionamiento en el gremio solidario y cooperativo.

» **Reuniones con la administración:**

Como iniciativa de la presidencia, se realizaron reuniones con el director o coordinador de cada área de la Cooperativa, para identificar su estado, desarrollo y productividad; se tuvieron en cuenta los aspectos más relevantes que se gestionan en cada dependencia. Las reuniones fueron

productivas, reconociéndose las fallas y la disposición para la mejora. “En mi profesión esto lo denominamos estado del arte”.

» **Negociación con Anmpes – Edificio Naranjo:**

Se aprobó la compra de la proporción de los apartamentos 201 (50%) y el 301 (20%) del Edificio Naranjo, con el fin de sanear la sociedad y que Somec a futuro quede con el 100% de las propiedades para su uso exclusivo. Con esta adquisición, el edificio Naranjo pasa a formar parte integral de nuestro patrimonio, fortaleciendo aún más la Cooperativa. Así mismo, acorde con el objetivo, se remodeló el salón del 2do piso, el cual se utilizará para llevar a cabo las reuniones o actividades de los diferentes estamentos y también para ampliar el servicio a los asociados previa concertación. “Obras son amores y no buenas razones”.

► **Pólizas al 31 de diciembre de 2024**





» Renovación póliza de vehículos:

Previo análisis del comportamiento del mercado de las aseguradoras, su oferta y el comportamiento de nuestras pólizas, se aprobó por unanimidad renovar la póliza de vehículos con las aseguradoras SBS y ALLIANZ, debido a que continúan ofreciendo más y mejores condiciones. E – Broker continúa como nuestro corredor de seguros.

Se mantiene la cobertura con SBS Seguros y Allianz. Además, a partir del 1 de octubre, ingresaron las compañías AXA Colpatria y HDI, las cuales han ofrecido condiciones competitivas en comparación con otras aseguradoras.

» Póliza Vida deudores Somec:

Previo estudio de varias propuestas recibidas, se aprobó tomar la póliza vida deudores con MAPFRE, por ser la más favorable. Se destaca que la aseguradora cubre muerte e incapacidad total y permanente, con algunas diferencias en los límites asegurados y condiciones de preexistencia. La edad máxima de cobertura es de 85 años.

Todos los **convenios** que hacemos llevan un tamizaje mínimo de 3 a 4 proveedores.

» Nuevos convenios en salud:

Unimarily está enfocado en ofrecer beneficios en el tema de la salud, logrando el acceso a consulta médica económica y oportuna, general y especializada para los asociados, extendido a su grupo familiar y también para los empleados. Este convenio ha sido bastante positivo y en la medida que los asociados lo conocen y utilizan,

observan la calidad del servicio y atención, por consiguiente, su utilización se ha incrementado. Centro de Angiología y Cirugía Vascul y EndoTherapeutics. Con este convenio, se ofrecen precios asequibles sobre sus tarifas plenas y oportunidad en la prestación del servicio clínico.

» Servicios exequiales:

Se renovó la póliza con Jardines de Paz, en virtud de los beneficios adicionales que ofrece y la posibilidad de descuentos para los asociados. Actualmente, se cuenta con 856 asociados y cada uno tiene un promedio de once beneficiarios. Este convenio ha sido siempre un gran acierto, puesto que ha brindado un excelente servicio, según experiencia de quienes lo han utilizado. De igual forma, pensando en que el asociado cuente como una opción sobre esta póliza exequial, se estableció el convenio con Los Olivos que ofrece un plan de previsión exequial de calidad, brindando tranquilidad y apoyo al asociado en los momentos que más lo requiere. Actualmente cuenta con 57 asociados y se proyecta incrementar este número de usuarios mediante publicidad en trabajo conjunto con el comité de mercadeo y la administración.

Sobre el valor anual de estas pólizas, **Somec subsidia el 40%**, como parte fundamental del balance social.

» Servicio de turismo.

Atendiendo las constantes solicitudes de nuestros asociados sobre el ofrecimiento de planes turísticos, paquetes vacaciona-

les y demás, se firmó convenio con las agencias de viajes Viacoop y Wander Travel. No consideramos necesario abrir espacio físico de estas oficinas turísticas, ya que el uso de las redes sociales facilita día a día el acceso a este servicio. Continuamos ofreciendo el subsidio del 4% hasta la suma de \$200.000 sobre el valor del ticket.

» **Convenios de recreación y bienestar:**

Se estableció el convenio de cine con Cinemark, que ofrece tarifas especiales y complementando el convenio existente con Cine Colombia. Hotel campestre de la montaña en Girardot, ofrece precios especiales sobre sus tarifas plenas.

» **Acuerdo reglamentario Campaña de Referidos:**

En línea con nuestra planeación estratégica y a fin de motivar e incrementar vinculaciones de nuevos asociados, se reglamentaron las condiciones para el reconocimiento económico al asociado que presente referidos, estableciendo como único valor la suma de \$100.000, abonables al estado de cuenta personal o pago a los aportes sociales. Esto se ve reflejado en el cupón de pago del mes siguiente.

» **Acuerdo reglamentario Suspensión de aportes:**

Conforme lo establece el parágrafo 2 del artículo 76 del Estatuto de SOMEK, se fijó por medio de Acuerdo reglamentario, las condiciones y parámetros de suspensión temporal del pago de aportes sociales y cuotas de contribución a los fondos mutuales, parámetros dentro de los cuales los asociados que se encuentren en eventos de difícil situación económica comprobada pueden acogerse a este beneficio temporal.

» **Call Center:**

Con el fin de disminuir las quejas de los asociados, reducir el tiempo de espera, generar satisfacción mediante una solución inmediata, así como lograr nuevas oportunidades de ventas o vincular nuevos prospectos, se implementó la atención telefónica oportuna, cálida y eficaz. Esperamos que día por día amplíe su servicio y sea más efectivo.

» **Manual de procesos y procedimientos:**

Se estableció convenio con la firma MASS Consultores Asociados S.A.S. para el levantamiento de los procesos y elaboración del manual respectivo. Este se proyectaba culminar en diciembre/2023 pero se prolongó un poco más de tiempo y fue entregado el año pasado. La herramienta de consulta y de navegación, se retroalimentó con la información suministrada por cada autor del proceso. Actualmente está en implementación y actualización.

» **Renovación contrato Servidor en la Nube:**

Se renovó el contrato del Servidor en la Nube de la base de datos de Linux, por un costo de USD\$10.725, aproximadamente \$43 millones.

» **Renovación y ampliación de los servicios Microsoft 365 (antiguamente Office):**

Se migraron todos nuestros servicios a Microsoft 365, porque mejora nuestra eficiencia, operatividad y proporciona ahorros significativos en costos, garantizando un entorno seguro y escalable para nuestras futuras necesidades.

Así mismo, siguiendo con el desarrollo tecnológico, además del pagaré desmaterializado en el 2024 se implementó el proceso de afiliación digital, actualización de datos, la APP y Chat Bot Lucy.



PARTICIPACIÓN DE SOMEC EN EVENTOS GREMIALES Y SOCIALES

Por el hecho de que Somec sea asociada a la Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP y formar parte de sus directivas, hemos logrado participar en diferentes eventos gremiales y cooperativos, permitiendo así, posicionar a la Cooperativa y lograr un importante reconocimiento en el gremio.

» U. Santo Tomás:

Participamos en el evento convocado con dos fines: 1. Basados en el 6º principio cooperativo, se viene gestionando la alianza institucional orientada al fortalecimiento tecnológico de las cooperativas, proyecto que en el futuro se presentará a la SES. 2. Compartir con otras entidades cooperativas que quieren implementar la plataforma de Marketplace, para el incremento de las ventas de sus emprendedores.



» Jornada de Opinión Cooperativa – Visión Global, éxito cooperativo – Ascoop:

Gracias al cupo asignado por Ascoop, estuvimos presentes con 6 delegados. Se destaca de este evento la excelente bienvenida para Somec, donde nos hicieron entrega de una placa de reconocimiento por la *"contribución al crecimiento y desarrollo integral de los asociados, sus familias y la comunidad, mediante la innovación en productos*

y servicios para satisfacer necesidades sociales y económicas".

Las experiencias y aprendizaje adquiridos durante la jornada fueron aplicados a nuestra entidad, con enfoque a la transformación digital y la importancia de buenas prácticas para una gobernanza exitosa. La presencia de la Cooperativa en encuentros de alto impacto y con estos reconocimientos, permiten un trabajo dinámico, actualizado y lograr excelentes relaciones comerciales con entidades del sector solidario.

Así mismo, el equipo directivo, de asociados y colaboradores del Banco Cooperativo COOPCENTRAL, nos hizo entrega de una placa conmemorativa, felicitando y exaltando a la Cooperativa por sus 55 años de servicio, en favor del desarrollo de la región, sus asociados y el sector solidario del país.



» XXIII Encuentro de Juntas de Vigilancia de Ascoop:

Se delegaron 6 directivos para participar en este evento. Allí se hizo énfasis en que las funciones de la Junta de Vigilancia se deben ceñir al control social y no sobre las demás actividades que son de

competencia de la administración, además, que no debe cuestionar las acciones del Consejo, aunque si pueden controlar que dichas acciones se ejecuten sobre la reglamentación.

» Participación en Foro sobre las Pandemias en Colombia:

Somec estuvo presente en el Foro sobre las Pandemias en Colombia, evento al que fuimos invitados por la Dirección Científica de la Clínica Marly.



» Feria Popular y Solidaria + Talante en Corferias:

Somec hizo presencia en el Encuentro de Economía Solidaria realizado en Corferias, donde se dieron a conocer los servicios de la Cooperativa promoviendo el emprendimiento y la economía popular. El pabellón asignado para 12 cooperativas estuvo muy visitado y hubo interés por conocer a Somec. Se lograron 54 contactos que se gestionaron para su vinculación.

» XXXI Reunión de Comités de Educación – Ascoop:

Se designó la asistencia en cabeza del Coordinador del Comité de Educación y algunos de sus integrantes para participar en este evento, en el cual se destacó que la identidad cooperativa no busca generar “asistencialismo mediante subsidios”, que no se trata de dar subsidios y regalos, sino de crear procesos económicos para el desarrollo sostenible del sector en beneficio de los asociados y de la comunidad en general. Se habló de la importancia de promover actividades de sostenibilidad, especialmente en lugares donde no hay presencia del Estado, destacando la importancia de las mujeres a nivel mundial en el sector cooperativo, así como la participación de este gremio en SOME C y en los diferentes Comités.



02

**INFORME DE
ACTIVIDADES COMITÉS
ASESORES DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN**

▶ ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS ASESORES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, brevemente expondremos las principales actividades y realizaciones de cada comité asesor durante la vigencia de enero 1/2024 a diciembre 31/2024.

Vale la oportunidad para mencionar que contamos siempre con el apoyo y trabajo en equipo de los Consejeros, los Comités asesores, el Gerente y el grupo de colaboradores, a quienes les expresamos nuestro sentido agradecimiento por su valiosa ayuda, aportes, compromiso y labor enfocados en el progreso y desarrollo de nuestra querida SOMEK, que se traduce en el bienestar de los asociados y de sus familias y que son un puente para el mejor desarrollo de las actividades aprobadas por el Consejo y desarrolladas por la administración ejecutiva.

▶ COMITÉ DE PRESIDENCIA

Aunque este comité ha sido criticado por algunas personas, no tiene reglamento propio y no funciona como los demás comités, este se creó para tratar temas especiales de connotación inmediata, con el fin de analizar y presentar las propuestas respectivas al Consejo para su aprobación o desaprobación. Su funcionamiento no genera a Somec ninguna erogación económica.



Comité de Educación

Dr. Hugo Fernando Enciso Ochoa.
Coordinador.

Integrantes:

- María Cristina Carrillo Cifuentes
- Alba Luz Rivera Celis
- Luz Amparo Castaño Ospina
- José Alberto Gelvez Rodríguez
- Eustorgio Muñoz Reyes – Suplente.

COMITÉ DE EDUCACIÓN.

Con el fin de dar cumplimiento al principio cooperativo de “Educación, Formación e Información” enfocado a la base social, directivos y empleados, se programaron los siguientes cursos de educación cooperativa: dos básicos, uno intermedio y otro de balance social. Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a lo instituido por la Supersolidaria sobre la necesidad de instruir a los asociados en la normatividad vigente del sector solidario y también, como medio para lograr la participación de nuevos integrantes en nuestros cuadros directivos, atendiendo el mandato de facilitar su democratización.

Esta iniciativa no ha dado los frutos esperados, ante la apatía de los asociados para hacer parte de estos programas, suceso que está ocurriendo en los demás entes cooperativos, según la información obtenida en los distintos encuentros cooperativos en que este comité ha participado a nivel nacional.

De otro lado, de importancia comunicar el éxito obtenido con el reconocimiento de auxilios en el programa de “Estimulo al buen estudiante” donde se han entregado ayudas por valor de \$40.700.000 y para el año 2025 hemos continuado con este programa, ampliándolo en \$50.000.000 más con cargo al fondo de educación.

Tenemos programado para esta vigencia, la entrega de kits escolares por valor de \$30.000.000 a razón de \$100.000 c/u, con cargo al fondo de educación.

Ante el rápido crecimiento de la inteligencia artificial a nivel mundial, se programaron charlas que nos permitieron acercarnos a esta tecnología, aprender de ella y aprovecharla para nuestro beneficio personal y profesional.

Finalmente, como uno de los objetivos de este comité para este año, está la inclusión de cursos y capacitaciones sobre IA y programas de formación digital gratis para los asociados, así como dos cursos más en formación solidaria que se realizarán en el primer semestre de esta vigencia.



Comité de Crédito

Dr. Orlando Rodríguez Charry
Coordinador.

Integrantes:

- Gabriel Ospina Montes.
- Mario Santamaría Sandoval.
- Germán Plazas Castañeda.
- Nubia Esther Mayorga Espejo.
- César Alberto Mosquera - Suplente.



COMITÉ DE CRÉDITO.

De enero 1/2024 a diciembre 31/2024, se recibieron para estudio 1.808 solicitudes de crédito por valor total de \$39.804.760.542, de las cuales se desembolsaron 1.625 operaciones de crédito por un total de \$29.145'906.708, de un presupuesto de \$27.600'000.000, para un cumplimiento del 105.60%, es decir una sobre - ejecución equivalente a \$1.545'906.708. El saldo total de la cartera de créditos cerró en \$48.369.138.232.

El crecimiento en las colocaciones de crédito del año 2024 frente al 2023 fue del 21,52%.

Las cifras anteriores observan que en las colocaciones excedimos el valor presupuestado con recursos propios, puesto que los recursos tomados con Coopcentral ocupan un 8%.

En el informe de gestión de la Gerencia, se detallarán los principales indicadores de cartera, sin embargo, se resalta que al corte Dic.31/2024 se cerró con un indicador de calidad por mora del 4.80% y cartera de calidad por riesgo en el 6.57%, lo cual denota una buena gestión de recuperación y de calidad en el otorgamiento.

Se menciona que las 4 principales líneas de crédito de mayor demanda de nuestros asociados, en su orden: Ordinario 415 operaciones con desembolsos por \$10.923 millones. Pensional 154 operaciones por \$4.806 millones. Asamblea 387 operaciones por \$4.221 millones y Crediconsumo (compra de cartera) 135 por \$3.843 millones desembolsados.

La tasa promedio ponderada de colocación inició en enero de 2024 en el 22.29% Efectiva anual que equivale al 20.26% nominal anual, cerrando la vigencia con 19.68% efectiva anual, equivalente al 18.10% nominal anual mes vencido.

Hemos sido muy cuidadosos en la originación de los créditos y por esto el 95% se encuentra en calificación A, lo que ha permitido mostrar los indicadores antes señalados.



Comité de Solidaridad

Dra. Gloria Stella Mora Gutiérrez
Coordinadora.

Integrantes:

- Jaime Enrique Cuervo Saavedra.
- Clara Patricia Pardo Pardo.
- Luis Arturo Corchuelo Barbosa.
- Sandra Patricia Pinzón Ramos.
- Nury Elsa Martínez Páez - Suplente.

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Cumpliendo con las funciones establecidas en el Reglamento del Fondo de Solidaridad/Calamidad, el Comité durante la vigencia de enero 1/2024 al 31 de diciembre/2024, realizó 13 reuniones, donde recibió para estudio y análisis 76 solicitudes de los asociados. Resultado de dicho estudio, recomendó al Consejo para su aprobación el total de \$277'658.959 que se desembolsaron con cargo al Fondo de Calamidad, así como el valor de \$20'600.000 desembolsados con cargo al Fondo de Solidaridad.

Para el Consejo de Administración y el Comité de Solidaridad, fue muy gratificante durante la vigencia anterior, apoyar a los asociados en momentos de calamidad y de gran dificultad, haciendo una diferencia positiva en sus vidas y una recordación de su cooperativa SOMEC.

Hemos recibido múltiples testimonios de la utilidad y agradecimiento por este concepto. Unidos y apoyados mutuamente, fortalecemos nuestra humanidad y contribuimos a crear un mundo más compasivo y solidario.



Comité de Bienestar, Salud y Deportes

Dra. Nohora Martínez Rodríguez
Coordinadora.

Integrantes:

- Claudia Marcela Fajardo Sossa.
- María Claudia Ardila Morales.
- Carlos Arenas Abello.
- Mariano Cañón Bustos.
- Patricia Barbosa de Cruz - Suplente.

COMITÉ DE BIENESTAR, SALUD Y DEPORTES

El Comité tiene como objetivo fundamental, generar programas y actividades enfocadas en el bienestar, la salud, el deporte y recreación de los asociados extensivo a su grupo familiar. En aras de cumplir con este objetivo,

en la vigencia anterior se desarrollaron varias actividades dirigidas a diferentes segmentos de nuestra base social, logrando así la realización con gran éxito y asistencia de nuestros asociados sobre las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE BIENESTAR, SALUD Y DEPORTES – 2024				
Fecha	Actividad	Modalidad	Lugar	Asociados Asistentes
Feb 22 y 29	Taller De Programación Neurolingüística	Virtual	Plataforma Zoom	98
Feb 24	Caminata Ecológica	Presencial	Parque Chicaque	50
Abr-20	Recorrido Exploratorio	Presencial	Maloka	30
Mayo	Alianza Somec - Unimarly	Gestión Del Comité	Unimarly	Convenio Vigente
May 04	Paseo En Velero	Presencial	Embalse Tominé	120
Jun 19	Obra De Teatro "Las Novias De Travolta"	Presencial	Teatro Gimnasio Moderno	400
Jul 13	Primer Encuentro de Bolos	Presencial	Bolera Colsubsidio	40
Ago 23	Veladas Musicales	Presencial	Edificio Somec	60
Sept 7, 14, 21 y 28	Taller De Yoga	Presencial	Edificio Somec	16
Sep 28	Segundo Encuentro de Bolos	Presencial	Bolera Colsubsidio	40
Oct 18	Bingo Bailable	Presencial	Club Militar Puente Aranda	850
Octubre	Subsidio 50% Boletería Festival Del Terror	Presencial	Convenio Parque Salitre Mágico	120
Oct 12, 19 y 26	Taller De Biodanza	Se canceló, no tuvo acogida por vacaciones de octubre		0
Nov 16	Tercer Encuentro De Bolos	Presencial	Bolera Colsubsidio	40
Nov 16	Taller De Manualidades Navideñas	Presencial	Edificio Somec	35
Durante el primer semestre	Clases Semanales De Baile	Presencial Edificio Somec -Todos los miércoles		10
Durante todo el año	Clases Del Grupo Musical	Presencial Edificio Somec -Todos los jueves		16
Durante todo el año	Gestión Para Contar Con Stock Boletería Convenios			



Proveedor	Venta Boletería Somec	Gastos Sociales Comité	Diferencia Subsidio
Cinecolombia S.a.	\$ 50.114.600	\$ 68.500.000	\$ 18.385.400
Cinemark Colombia S.a.	\$ 6.541.620	\$ 13.780.000	\$ 7.238.380
Concesión Parque Salitre Mágico S.A.S.	\$ 8.796.400		
Concesión Parque Salitre Mágico S.A.S. - Festival de Terror	\$ 7.500.000	\$ 25.370.312	\$ 9.073.912
Corporación para el Desarrollo de los Parques Y la Recreación en Bogotá - Mundo Aventura	\$ 1.761.200	\$ 3.144.992	\$ 1.383.792
Fundación T de Teatro - Las Novias de Travolta	\$ 22.151.500	\$ 41.666.667	\$ 19.515.167
Fundación Teatro Nacional	\$ 13.330.520	\$ 21.000.000	\$ 7.669.480
Total	\$ 110.195.840	\$ 173.461.971	\$ 63.266.131



PROVEEDOR	Gastos Sociales Comité de Bienestar y Deporte
Cine Colombia S.A.	68.500.000
Cinemark Colombia S.A.	13.780.000
Concesión Parque Salitre Mágico S.A.S.	25.370.312
Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá	3.144.992
Fun Dagont de Teatro	41.666.667
Fun Dagon Teatro Nacional	21.000.000
Total General	173.461.971



Comité de Fomento Empresarial, Emprendimiento e Innovación

Dr. Norberto Santamaría Gómez.
Coordinador.

Integrantes:

- Alfonso Herrera Jiménez.
- Richard José Bocanegra Rosillo.
- Raúl Manuel Ramírez Rodríguez.
- Liliana Patricia Salcedo Pacheco.
- Claudia Liliana Morales Ariza – Suplente.



COMITÉ DE FOMENTO EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Se realizó el censo de emprendedores asociados, identificándose 105 de ellos en los diferentes renglones de la producción de bienes y servicios, generación de empleos directos e indirectos por cada unidad productiva y otros factores inherentes a sus negocios generadores de autoempleo y bienestar para sus núcleos familiares.

Se realizaron eventos audiovisuales, relacionados con el tema de pensamiento digital para niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, orientado a la generación de empresas desarrolladoras de Software y familiarización de nuestra membresía con el tema tecnológico innovador.

Se aprobó por parte del Consejo de Administración, la instalación de la Vitrina Emprendedora que se ubicará en el primer piso de nuestras instalaciones, a objeto de enterar a los asociados visitantes sobre las diversas ofertas disponibles en materia de productos tangibles.

El proyecto de Marketplace para fortalecer la comercialización y venta a nuestros emprendedores y empresarios continúa en desarrollo y en el 2025 se espera materializarlo.

El convenio con Gestando, aprobado por el Consejo, está orientado al diagnóstico empresarial de nuestros emprendedores para fortalecimiento de las unidades productivas en marcha en cabeza de nuestros asociados.

Agradecemos el apoyo de nuestro Consejo de Administración, Gerencia y su equipo de trabajo, así como a los integrantes del Comité por su decidido concurso para la buena marcha y gestión.



Comité de Mercadeo y Comunicaciones

Dr. Libardo Virviescas Rocha.
Coordinador.

Integrantes:

- Doris Gentile Maruzel Zuliani Cifuentes
- Liliana Patricia Hoyos Hernández
- Jeidy Johanna Monastoque Villamil
- Luis Alfredo Benítez García
- Carlos Alberto Zamudio Muñoz - Suplente.



COMITÉ DE MERCADEO Y COMUNICACIONES.

Durante el período enero – diciembre 2024, se realizaron 12 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias.

El Comité tiene como objetivos principales actuar como órgano consultivo y asesor del Consejo de Administración en las áreas de mercadeo y el adecuado manejo de las comunicaciones emanadas de SOMEK.

Se están desarrollando las actualizaciones tanto de la página web, las redes sociales, el chatbot ya en actividad con la asistente virtual LUCY, que augura un oportuno y óptimo servicio al asociado.

Dentro del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo estratégico, el comité participó en la profundización de la data, herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades en esta área. Como se requiere optimizar la labor de mercadeo y comunicaciones, se proyecta abrir las áreas dejando el mercadeo y comunicaciones aparte del área comercial, para poder incrementar nuestra base social de manera más efectiva. Se considera importante la penetración masiva en los nichos de profesionales, para poder obtener mayores prospectos para Somek, mediante campañas contundentes con los medios de comunicación que disponemos.

Se efectuaron cuatro ediciones virtuales del Boletín Notisomek. (marzo – junio – noviembre – diciembre).

Queremos fortalecer la participación de todos los asociados en el "Directorio de Profesionales", no solo en calidad de proveedores de bienes y servicios sino como usuarios de la misma.



Comité Financiero

Dr. Hernando Castro Restrepo
Coordinador.

Integrantes:

- Javier Mejía Delgado.
- Luis Orlando López Hernández.
- Orlando Castro Molano.
- Islena Avendaño Carrero.
- Carlos Eduardo Páramo Castillo – Suplente.
- Como invitado especial Dr. Belarmino García Torres.



COMITÉ FINANCIERO

Durante el periodo 2024, se reunió el comité cumpliendo con lo establecido en el reglamento interno, se realizaron 8 comités con periodicidad mensual a partir de su nueva conformación y un comité extraordinario para evaluar el presupuesto 2025.

Objetivo del Comité: realizar un continuo análisis y evaluación de desempeño financiero de la Cooperativa y del estudio del entorno, con el fin de acompañar y asesorar al Consejo de Administración y a la administración.

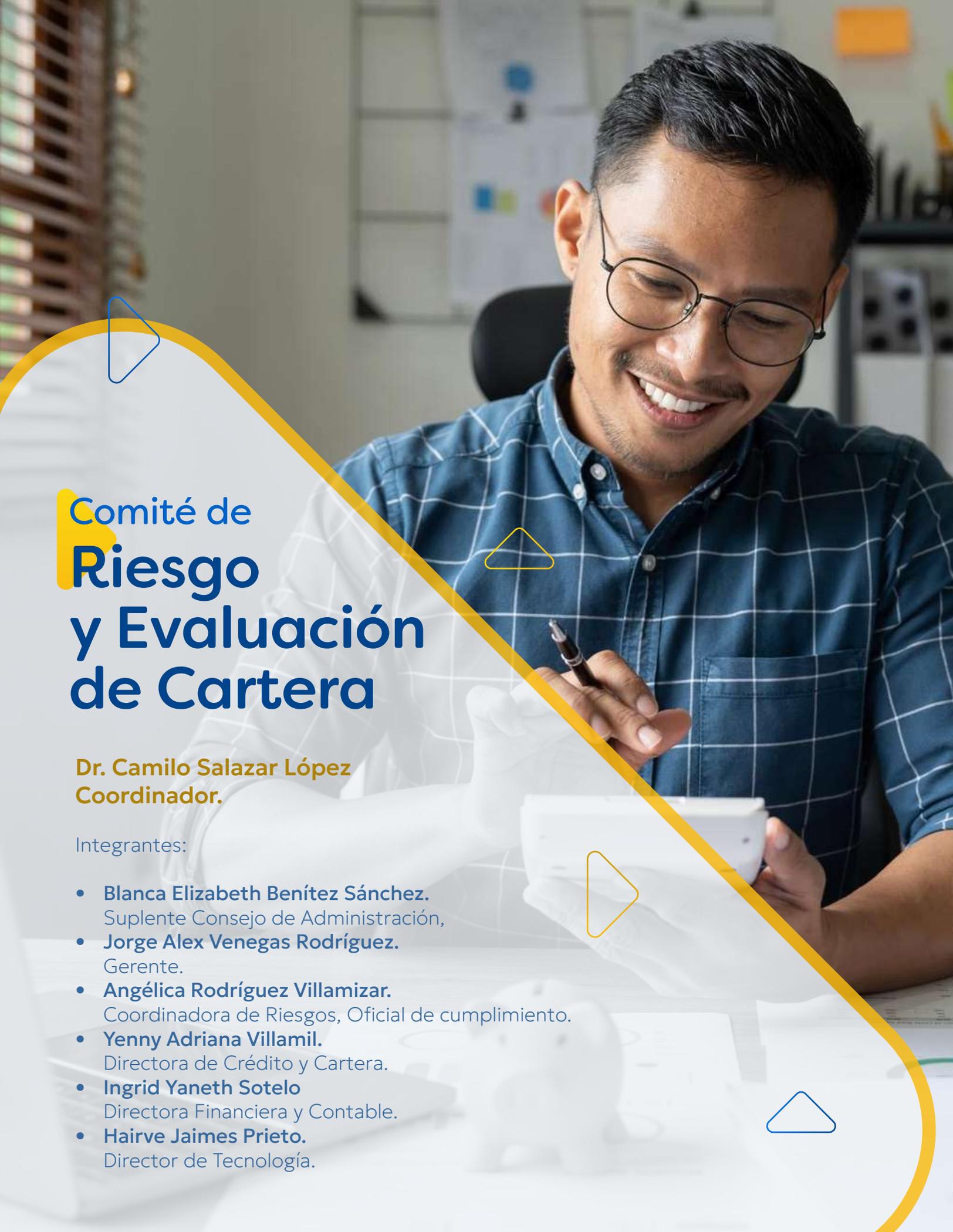
Análisis y seguimiento de estados financieros y sus indicadores: De manera rutinaria la actividad del comité se centró en la lectura detallada de los estados financieros mensuales, en la valoración y análisis de los principales cambios, en las tendencias de los diferentes indicadores, resiliencia financiera, y en su ejecución comparada con los propósitos contenidos en presupuestos, cuyas conclusiones siempre fueron detalladas en informes al Consejo.

Análisis y seguimiento de colocaciones y calidad de la cartera: Se trabajó sobre el comportamiento del principal activo de la Cooperativa y fuente de ingresos, fundamental para la operación y proyección de la misma, así como por ser canal principal de beneficio y servicio a los asociados.

El análisis de cartera vencida siempre se orientó a mantener controles previos en materia de riesgos del mercado, midiendo los cambios, sensibilizando a las áreas y estamentos a cargo sobre factores de riesgo, coyunturas y recomendando acciones en materia de cobranza y acción jurídica de cobro.

Sinergia con el Consejo y demás estamentos: El Consejo recibió apoyo permanente en todos los aspectos financieros y así como las proyecciones que debe tener la Cooperativa hacia un futuro para que día por día sea más sólida desde el punto de vista financiero y económico.

Propósitos para 2025. Estaremos muy pendientes de desarrollar y cumplir con el plan estratégico aprobado en el aspecto financiero, tomando como referencia las diferentes herramientas que esta área consta.



Comité de Riesgo y Evaluación de Cartera

Dr. Camilo Salazar López
Coordinador.

Integrantes:

- **Blanca Elizabeth Benítez Sánchez.**
Suplente Consejo de Administración,
- **Jorge Alex Venegas Rodríguez.**
Gerente.
- **Angélica Rodríguez Villamizar.**
Coordinadora de Riesgos, Oficial de cumplimiento.
- **Yenny Adriana Villamil.**
Directora de Crédito y Cartera.
- **Ingrid Yaneth Sotelo**
Directora Financiera y Contable.
- **Hairve Jaimes Prieto.**
Director de Tecnología.



COMITÉ DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE LA CARTERA.

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para la ejecución Integral de los Riesgos, el Comité realizó las reuniones mensuales periódicas del año 2024. Se revisaron y evaluaron las diferentes etapas (identificación, medición, control y monitoreo) de los sistemas de riesgos, que, de acuerdo con los ámbitos de aplicación establecidos por la normatividad, son de estricto cumplimiento para SOMEK, en la adopción de decisiones oportunas para la mitigación del riesgo inherente.

A nivel general, como parte importante del SARC, analizó los resultados de los indicadores de cosechas, matrices de rodamiento y tablero de control, con el objetivo de focalizar riesgos y hacer las recomendaciones pertinentes. De igual manera, revisó y analizó los resultados del modelo de Evaluación de Cartera. Monitoreó los indicadores de calidad de cartera tanto por mora como por riesgo y los de concentración. Veló por el cumplimiento de las actualizaciones normativas, impartidas por los entes de Supervisión y Control, a través de sus Circulares Externas.

Analizó los Informes del Oficial de Cumplimiento para su respectiva presentación ante el Consejo de Administración y supervisó que se diera ejecución a los reportes ante la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

Promovió las jornadas de capacitación para los diferentes estamentos de la Cooperativa, sobre los temas de actualización sobre el manejo integral de la gestión de riesgos.

INVERSIÓN SOCIAL

De conformidad con el objeto social de la Cooperativa como es, la satisfacción de las necesidades de sus asociados, procurando su protección mutual y social, su desarrollo integral y el de sus familias, entre otras actividades empresariales y solidarias en beneficio de todos, un importante rubro que ha sido habitual resaltar, es el

‘BALANCE O INVERSIÓN SOCIAL’, cuyos recursos económicos se movilizan para desarrollar diferentes actividades de impacto social positivo, en procura del bienestar de los asociados, además de obtener un retorno financiero.

Por consiguiente, es de gran complacencia presentarles el siguiente cuadro que expone la inversión social por un valor total de 1.452 millones.

INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA 2024		
CON CARGO AL PASIVO	Auxilio Fondo de Solidaridad	\$ 92.073.923,27
	Pagos Fondo Mutual de Calamidad	\$ 277.446.959,00
	Auxilio por Soat y Tecnomecánica	\$ 93.360.000,00
	Auxilios educativos y talleres de formación	\$ 29.675.800,00
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL PASIVO		\$ 492.556.682,27
CON CARGO AL GASTO	Auxilio por Fondo de Continuidad	\$ 329.908.300,00
	Auxilio Aportes (Pago anticipado)	\$ 5.088.224,00
	Auxilios por actividades y eventos para Asociados	\$ 232.295.809,54
	Gasto por beneficio en tiquetes aéreos	\$ 17.701.955,00
	Gasto Fondo Solidaridad (Aux Plan Exequial y Hogar)	\$ 142.384.910,69
	Gasto calendario 2025	\$ 17.948.000,00
	Gasto por talleres empresarios/emprendedores	\$ 3.104.000,00
	Gasto por comisiones adquirencia	\$ 62.002.731,00
	Gasto por beneficios tarjeta Somec	\$ 5.904.320,00
	Gastos auxilios capacitaciones a Empleados / Asociados	\$ 21.935.104,00
	Gasto Obsequios a Asociados	\$ 100.120.583,00
Auxilios y donaciones a terceros	\$ 21.090.000,00	
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL GASTO		\$ 959.483.937,23
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL		\$ 1.452.040.619,50



Cabe mencionar que, el Consejo de Administración siempre se ha ceñido a la legislación y a la normatividad estatutaria de nuestra entidad; nuestro actuar ha sido con transparencia y honestidad, no obstante que pudo presentarse algunos inconvenientes, estos han sido subsanados de la mejor manera posible, salvaguardando los intereses colectivos.

Toda esta información que hoy les presentamos a ustedes, ha sido tomada en forma fiel y veraz de las actas de cada una de las reuniones del Consejo de Administración, lo cual nos da la tranquilidad de haber abarcado todo el trabajo desarrollado por este cuerpo colegiado y que reposa en estos documentos.

Señores Asambleístas, solo me queda agradecerles por su atención en la exposición de este informe, el cual enseña nuestra gestión del año anterior y que será la base para los proyectos a realizar este nuevo año, que estoy seguro se ejecutarán

con la participación de todos los que formamos parte de esta gran familia, la familia SOMEK. De esta forma hemos cumplido con la misión que nos fue encomendada para que cada día Somec continúe avante en su desarrollo y proyección.

Me despido con la frase célebre:

**“Somec,
la Cooperativa
de la familia
para la familia”.**

Dr. Orlando Rodríguez Charry MD. FACS
Presidente Consejo de Administración

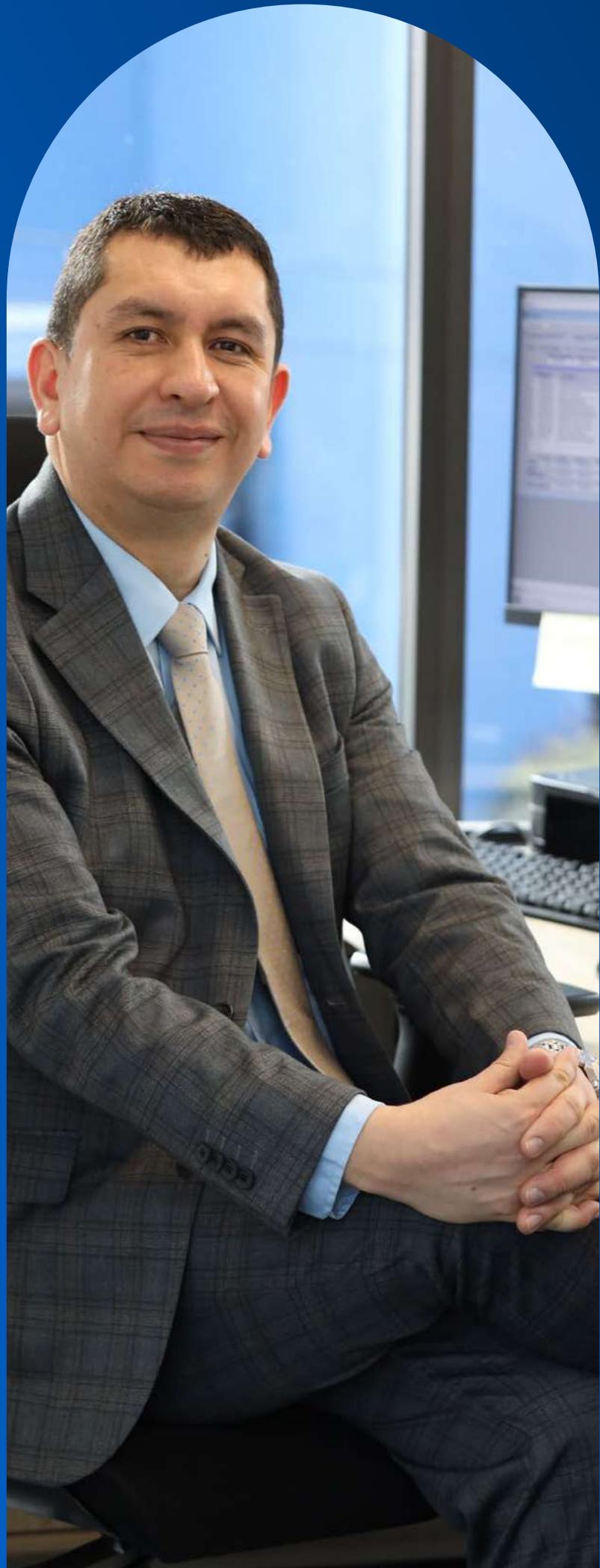


03

**INFORME DE
GESTIÓN GERENCIAL**

El informe de Gestión Gerencial se estructura:

- 1 ▶ Resumen Ejecutivo.
- 2 ▶ Balance económico 2024 y perspectivas de la actividad económica colombiana para 2025.
- 3 ▶ Ejecución del Plan de Direccionamiento Estratégico SOMEC 2021 – 2024.
- 4 ▶ Plan de Direccionamiento Estratégico 2025 – 2027.
- 5 ▶ Informe detallado sobre los hechos, acciones, composición, evolución y resultados al cierre de la vigencia anterior distribuido en los siguientes capítulos:
 - I. Base Social.
 - II. Cartera de Créditos.
 - III. Sistema Integral de Administración de Riesgos.
 - IV. Talento Humano.
 - V. Resultados Financieros vigencia.
 - VI. Dirección de Tecnología
 - VII. Anexos.
 - i. Estados Financieros 2024 – Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
 - ii. Revelaciones a los Estados Financieros.





1. Resumen Ejecutivo

Apreciados Asociados, señores Delegados de la Asamblea General y colaboradores, el presente informe de Gestión Gerencial corresponde a la vigencia del año 2024 de nuestra Cooperativa Multiactiva de los Profesionales SOMEC.

Tiene como objetivo exponer las principales actividades, logros, desafíos y perspectivas que han marcado el desarrollo y crecimiento de la Organización durante este período. La gestión de la cooperativa se ha caracterizado por un compromiso constante con el bienestar de los asociados, la eficiencia operativa y financiera, y el fortalecimiento de los servicios ofrecidos, con miras a consolidar una entidad solidaria más sólida, innovadora y acorde para cumplir con las altas expectativas de asociados y familias.

Durante el año 2024, la cooperativa trabajó en alineación con los principios cooperativos de equidad, solidaridad y responsabilidad social, impulsando proyectos que benefician a nuestros asociados y fomentan el desarrollo profesional y personal de cada uno de ellos.

Este informe refleja el impacto de las estrategias y acciones implementadas en áreas clave como: Comercial y Mercadeo, Crédito y Cartera, Riesgos, Financiera, Ad-

ministrativa y Tecnología, lo que ha permitido mantener un crecimiento sostenido en un entorno económico dinámico.

A continuación presento una síntesis sobre los principales logros alcanzados correspondientes a la vigencia 2024, los cuales se ampliarán de manera detallada a lo largo del presente informe, sobresalientes resultados alcanzados en áreas estratégicas para el desarrollo de la cooperativa, con un énfasis particular en el crecimiento sostenido de nuestras colocaciones, la expansión de la cartera de créditos, y la sólida administración del riesgo de crédito, elementos fundamentales para la estabilidad financiera de SOMEC.

Durante el 2024, la cooperativa experimentó un notable incremento en las colocaciones de créditos:

1. Se desembolsaron al cierre del año 2024 recursos por valor de \$29.146 millones de pesos, incrementándose en un 21.5% con respecto a las colocaciones del 2023 que fueron de \$23.984 millones, reflejando no solo la confianza de nuestros asociados, sino también nuestra capacidad para adaptar y diversificar los productos financieros a las necesidades específicas de los profesionales que conforman nuestra base



social, compuesta por 5.395 asociados al cierre del periodo.

2. Importante resaltar de igual modo que, así como se obtuvo un incremento importante en las colocaciones, de la mano se realiza una gestión juiciosa y eficiente del riesgo de crédito, mediante el fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento de los créditos otorgados, lo que nos permitió mantener un equilibrio entre la expansión de la cartera y el buen nivel de riesgo por vencimiento.
3. Al cierre de la vigencia la cartera bruta de créditos ascendió a \$48.369 millones de pesos, aumentando su saldo absoluto con respecto al periodo 2023 en más de \$1.929 millones, obteniéndose un crecimiento del 4.15%. Con respecto al índice de cartera vencida con mora mayor a 30 días se ubicó en el 4.79%, disminuyendo en 0.46% con respecto al cierre de la vigencia inmediatamente anterior. En cuanto al índice de cartera vencida por calificación de riesgo, se ubicó en 6.57%, nivel por debajo a la media del sistema financiero y solidario, que se detallará en el respectivo capítulo.
4. Es significativo mencionar que el 95% del total de la cartera es productiva, es decir, con calificación por riesgo A y B, donde al cierre de 2024 se tuvo un índice de cobertura (protección) del 112.7% de la cartera vencida mayor a 30 días y del 82% de la cartera por calidad de riesgo, niveles muy superiores a los mínimos exigidos por la regulación.

Además, la cooperativa continuó comprometida con su misión de contribuir al desarrollo de la base social y sus familias, destinando recursos a la inversión social en proyectos que favorecen a nuestros asociados y a su entorno. Esta inversión social ha sido clave para generar un im-

pacto positivo, alineado con los valores cooperativos de ayuda, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, donde es importante resaltar la entrega de recursos por más de \$1.452 millones, con un incremento en el 16% con respecto al 2023.

En cuanto a los resultados financieros, los mismos han sido positivos, mostrando una rentabilidad creciente y un manejo eficiente de los recursos, donde se destaca:

1. Crecimiento del activo en cerca de \$2.553 millones, pasando de \$59.539 millones a \$62.092 millones, originado especialmente por el incremento de la cartera de créditos, la cual constituye el 75% del total del activo.
2. Aumento de los Fondos Sociales y Mutual, los cuales constituyen el 84% del pasivo de la Organización, con un incremento absoluto en más de \$667 millones, pasando de \$22.472 millones a \$23.139 millones de pesos.
3. Incremento importante del capital social (aportes), donde se obtuvo una variación positiva de \$1.981 millones (crecimiento del 9%), pasando de \$22.693 a \$24.675 millones. Se resalta que el rubro de capital social participa del total del patrimonio con el 71%.
4. Aumento significativo en los ingresos operacionales, especialmente los ingresos derivados por la cartera de créditos, los cuales aumentaron en el 25%, pasando de \$6.228 a \$7.805 millones de pesos entre la vigencia 2023 a 2024. Lo cual traduce en una mejora en la tasa de rentabilidad de la cartera en cerca de 290 puntos básicos pasando del 14% al 16.9%.
5. Este desempeño permitió generar un excedente neto que no solo garantiza la estabilidad de la cooperativa, sino que también posibilita nuevas inversiones

en proyectos que sigan beneficiando a nuestros asociados en el futuro. Se obtuvo un excedente neto de \$1.840 millones, de esta manera creciendo en el 100% con respecto al obtenido en la vigencia anterior, que fue de \$921 millones de pesos, pasando de un margen neto del 11% al 18%.

La combinación de estos logros refuerza nuestra misión de ser una cooperativa sólida, sostenible y orientada al crecimiento continuo, manteniendo siempre un enfoque centrado en los asociados y sus familias y la orientación hacia la obtención de altos resultados integrales (sociales, comerciales y financieros), para así seguir cumpliendo con las perspectivas para el futuro cercano, reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua y el bienestar de nuestra razón de ser los asociados.

» Síntesis

En el año 2024 nuestra Cooperativa SOME C logró consolidar un desempeño comercial, social y financiero consistente y sostenible, reflejando una eficiente administración de sus recursos y una estrategia enfocada en el crecimiento de sus operaciones.

Los resultados obtenidos evidencian avances significativos en colocaciones de crédito, calidad de cartera, gestión del riesgo, ingresos operacionales, inversión social y generación de excedentes.

» Colocaciones de crédito:

Durante el período se registró un crecimiento importante en las colocaciones de crédito, alcanzando una expansión del 21.5% en comparación con el año anterior. Este resultado responde a estrategias efectivas de promoción (campañas), diversificación de las líneas de crédito en especial línea asamblea, navideño y pensional, y una mayor accesibilidad para nuestros asociados.

» Calidad de cartera y administración del riesgo:

Se ha logrado una mejora en la calidad de la cartera por mora, reduciendo el índice de cartera vencida en 0.46 puntos porcentuales, gracias a la implementación del modelo de otorgamiento, políticas de crédito más técnicas que son revisadas periódicamente, estrategias de recaudo efectivas y el fortalecimiento del análisis de crédito.

» Ingresos operacionales y rentabilidad:

Los ingresos operacionales experimentaron un incremento del 22%, impulsados principalmente por el crecimiento en la colocación de créditos y tasas de interés de colocación acordes al mercado. Este desempeño ha sido clave en la generación de mayores excedentes, consolidando la estabilidad financiera de SOME C.

» Generación de excedentes:

Partiendo de una gestión eficiente por parte de todas las áreas de la Organización, la cooperativa alcanzó excedentes netos superiores en 101% respecto al año anterior, los cuales permiten ofrecer mejores beneficios a los asociados y respaldo patrimonial a través del Fondo de Educación, Fondo de Solidaridad, y del Fondo de Protección de Aportes, sostenidos con los excedentes derivados.

Para el año en curso, continuaremos implementando estrategias que fortalezcan nuestras operaciones y parte social, así como continuar con la mejora en servicio y atención, del portafolio de servicios y beneficios, fortalecimiento y mejora de los procesos y la modernización digital, que nos permitan seguir siendo un referente en el sector cooperativo, acompañados de la nueva carta de navegación como es el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico 2025 – 2027, el cual se detalla más adelante.



2. Balance económico 2024 y perspectivas de la actividad económica colombiana para 2025.

Fuentes de investigación:

- ▷ Banco de la República.
- ▷ Dane.
- ▷ Superintendencia Financiera de Colombia.
- ▷ Investigaciones Económicas Corficolombiana.

» Crecimiento económico en Colombia 2024.

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024 con respecto al año 2023, crecimiento mínimamente por debajo de lo esperado por el Gobierno Nacional y levemente superior al de la vigencia 2023.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social

de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1 Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2015 - 2024PR



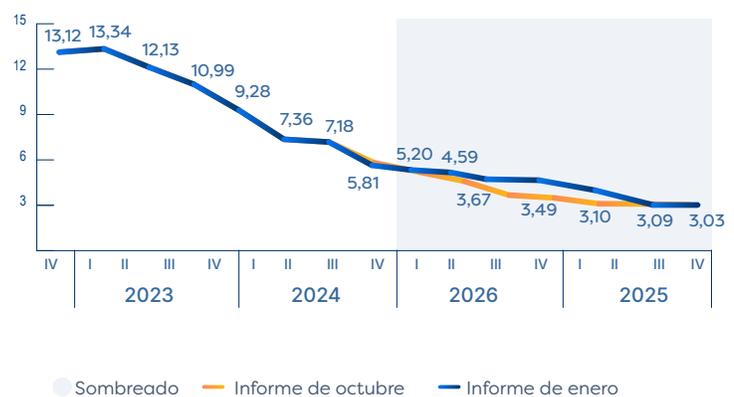
Tabla 1 Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual en volumen¹ por actividad económica 2023^P - 2024^{PR}

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)		Contribución al valor agregado
	2023 ^P - 2022	2024 ^{PR} - 2023 ^P	2024 ^{PR}
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,7	8,1	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud	5	4,2	0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,5	8,1	0,3
Comercio al por mayor y al por menor	-3,6	1,4	0,3
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,2	1,9	0,1
Construcción	-3,1	1,9	0,1
Actividades financieras y de seguros	8,9	0,4	0,02
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,1	0,01
Información y comunicaciones	1,8	-0,8	-0,02
Industrias manufactureras	-2,7	-2,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	2,6	-5,2	-0,3
Valor agregado bruto	1,1	1,8	1,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-2,5	1,1	
Producto Interno Bruto	0,7	1,7	

» Inflación.

La inflación se redujo de forma importante del 9,3 % en 2023 al 5,2 % en 2024. En el presente y siguiente año la inflación continuaría descendiendo hacia la meta de inflación.

- A pesar del importante descenso durante todo 2024, incluido el último trimestre, y del buen desempeño de los bienes y de los alimentos, la inflación total terminó en niveles todavía superiores a la meta.





- En los próximos dos años, tanto la inflación total como la básica continuarían acercándose de forma gradual a la meta del 3 %.

» Tasa de política monetaria TPM

Al cierre de 2023 la tasa de política monetaria se ubicó en el 13%. La Junta Directiva del Banco de la República ha reducido la tasa de interés de política monetaria en 350 pb, situándola en 9,5 % al cierre del periodo 2024. Esto es compatible con que la inflación se acerque a la meta del 3 % en los próximos dos años y con la recuperación gradual de la actividad económica hacia niveles sostenibles.

- En su reunión de diciembre la Junta Directiva del Banco de la República decidió, por mayoría, bajar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos básicos y en la de enero del presente año la dejó estable en el 9,5 %.
- Las decisiones de política monetaria tomadas hasta ahora han contribuido a reducir la inflación anual en un contexto en el que la actividad económica se ha recuperado de forma gradual y el mercado laboral se ha mantenido estable.
- En este sentido, las decisiones sobre la tasa de interés de política monetaria continúan apoyando la recuperación sostenible del crecimiento económico y mantienen la prudencia requerida en vista de los riesgos que subsisten sobre el comportamiento de la inflación.

» Tasa de desempleo

La tasa de desempleo divulgada por el DANE para diciembre de 2024 fue de 9.1%, considerablemente inferior al 10% de diciembre de 2023. La población ocupada en diciembre de 2024 superó en 756 mil personas a la que se tenía un año atrás,



manifestando un crecimiento de 3.3%. De manera más general, puede decirse que a lo largo de los últimos años el empleo total ha seguido creciendo y tanto las tasas de informalidad como las de desempleo son inferiores a las que se observaban antes de la pandemia.

» Evolución del crédito en Colombia 2024

Las altas tasas de interés observadas durante el proceso de ajuste macroeconómico reciente han conllevado a una desaceleración muy importante en el crecimiento del crédito, junto con un deterioro de la calidad crediticia y grandes provisiones. Ello se ha reflejado negativamente, con un número importante de bancos experimentando pérdidas tanto en 2023 como en 2024.

No obstante, los indicadores de solvencia siguen siendo favorables y están por encima de los mínimos regulatorios. Además, el proceso de deterioro de la calidad de la cartera está ya estabilizándose, obser-

vándose indicadores de recuperación del crecimiento del crédito. De manera notable, cabe decir que en los últimos meses se ha empezado a ver nuevamente un crecimiento positivo en términos reales en los saldos de crédito de vivienda, diferente al crédito de consumo, que presentó crecimiento real negativo.

Al cierre del mes de diciembre de 2024, de acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, el índice de calidad de la cartera de créditos por mora de todo el portafolio fue del 4.7%, donde la cartera de consumo cerró en el 6.9% y vivienda en el 3.6% (En SOMEC la cartera vencida por mora de consumo cerró en 4.80% y vivienda en el 0.0%).

En concordancia con el ciclo de crédito, la cartera completa 21 meses con variaciones reales anuales negativas. La cartera de consumo registró una variación nominal negativa de 3,2% y real anual, también, negativa de 8% en diciembre. De esta tasa, el 67,2% se explica por el producto de libre inversión, que acumula una variación real anual negativa de -16,7%. Le precede crédito rotativo (-20,8%) y le sigue tarjeta de crédito (-6,5%).

» **Perspectivas económicas Colombia 2025**

De acuerdo con el grupo Técnico de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, el 2025 emerge como un posible punto de salida de este túnel en el que hemos estado inmersos durante el último lustro, en donde se espera que la economía crezca 2,6%.

La economía colombiana enfrenta riesgos significativos que podrían comprometer su crecimiento en 2025. La persistencia de desafíos fiscales, los riesgos asociados a la actividad del sector energético, el aumento

de conflictos sociales y el incremento de la inseguridad pueden ser un obstáculo para la reactivación económica.

La inflación podría enfrentar nuevos desafíos en la segunda mitad de 2025. Las reducciones en los precios de alimentos y regulados podrían agotarse, mientras que la depreciación del tipo de cambio y la alta indexación de los servicios presionarían nuevamente los precios al alza, acercando la inflación al 4% hacia finales del año. En este contexto, se proyecta una Tasa de Política Monetaria de cierre cercana al 7,0%, por encima de las expectativas de mercado, que rondan el 6,0%.

El sistema financiero, aunque desafiado por incrementos en la morosidad y caídas en la rentabilidad, ha mostrado resiliencia. Los indicadores de liquidez y solvencia se mantienen estables, y con la reducción de las tasas de interés y el repunte de la inversión, se anticipa una recuperación gradual.

Con respecto al panorama fiscal imprime la mayor incertidumbre local. Para 2025, desde ya se proyecta un faltante de \$35 billones necesario para cumplir con la regla fiscal, mientras que la implementación de la reforma pensional y una posible reforma al Sistema General de Participaciones presentan riesgos adicionales.

» **Bibliografía**

Para la elaboración del informe de balance económico 2024, junto con las perspectivas para el año 2025 y evolución del crédito en Colombia, fue tomado de investigaciones económicas realizadas por Corficolombiana, Banco de la República (Reporte de Estabilidad Financiera), Superintendencia Financiera y el Departamento administrativo de estadística DANE.



3. Plan de Dirección Estratégico 2021 - 2024

Plan de Dirección Estratégico

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



El Plan actual de Direccionamiento Estratégico de la Cooperativa SOMECH reúne las estrategias, programas y proyectos que orientan a la dirección de la Organización para las vigencias 2021 a 2024, el cual busca hacer posible que SOMECH alcance de manera sostenida sus metas y continúe aportando valor social y económico a sus asociados y sociedad, contribuyendo en la mejora especialmente a nivel de bienestar y la calidad de vida de ellos.

El Plan de Direccionamiento busca el cumplimiento de los siguientes 9 objetivos estratégicos, los cuales son prioridad, donde actualmente todas las acciones que se ejecutan y las que se planean, van encaminadas para su cumplimiento de manera amplia.

Al cierre de la vigencia alcanzamos importantes logros mediante el desarrollo de diferentes estrategias y acciones correspondientes a la planeación 2021 - 2024, con el fin de cumplir los objetivos estratégicos y seguir desarrollándolos en los siguientes años; además de los nuevos (objetivos) que integra el recién Plan de Direccionamiento aprobado por el Consejo de Administración.

Durante las vigencias 2021 a 2024, la cooperativa se ha enfocado en alcanzar las metas trazadas, con un alto compromiso de fortalecer la gestión interna y procesos, mejorar el portafolio y los servicios ofrecidos a los asociados, expansión de la cartera de créditos, la mejora en la administración del riesgo y la optimización de los recursos para generar un impacto positivo en lo comercial y financiero, resultados que son reinvertidos al interior de la Organización para beneficio de nuestra base social.

Se mencionan las principales estrategias y acciones ejecutadas para dar cumplimiento a prioridades estratégicas principalmente buscando:

1. Evolución y transformación tecnológica digital de SOMECH.
2. Fortalecimiento del servicio al asociado a través de la mejora del portafolio vigente de productos y beneficios, con nuevos productos y reingeniería de los actuales, buscando que sean generadores de valor para los asociados.
3. Ampliación de la cobertura y uso de los servicios ofrecidos, participación de los eventos sociales, utilización de los convenios, profundización media por parte de toda la base social.
4. Generación de nuevos convenios en temas de educación, salud y entretenimiento, con el fin de contar con un portafolio de convenios comerciales más atractivo y competitivo.
5. Cumplimiento del presupuesto de las colocaciones, asegurando el crecimiento neto de la cartera total y la generación de un mayor nivel de ingresos derivados de la misma.
6. Implementación de herramientas que permiten tener mayor eficiencia al momento de decisión de las operaciones de crédito para los asociados a través de un análisis integral, lo cual ha permitido tener un mínimo riesgo en la no recuperación de los recursos colocados.
7. Mejorar el ciclo del flujo de tesorería (cash) para el mantenimiento de la liquidez de la Cooperativa.
8. Implementación del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) y SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez) no por cumplimiento normativo, sino por adopción de bue-





nas prácticas, dado que SOMEK no capta recursos del público y no está obligada. No obstante, estos riesgos abarcan todas las actividades que realiza SOMEK, en cumplimiento de su objeto social.

9. La eficiente planeación financiera donde se destaca el oportuno y adecuado manejo del flujo de caja, validando riesgos inherentes para la protección de la Cooperativa desde el punto de vista del mantenimiento de la liquidez.

10. Respecto a la innovación e integración del sistema de gestión por procesos, se terminó la fase de documentación, continuando para la nueva vigencia con la mejora continua de cada uno de los procedimientos, con el objetivo de alcanzar un sistema integral consolidado, que va a permitir implementar la identificación, seguimiento y control de los riesgos operativos y mayor productividad.

11. Por último, el desarrollo e implementación de un plan de cultura organizacional, que busque disminuir la rotación de personal, la mejora del clima laboral, el incremento del sentido de pertenencia entre los colaboradores para mayor compromiso y gestión, orientación al cumplimiento de resultados, alto desempeño, alegría y amor por el trabajo, y por consecuencia, genere un impacto positivo en mayor productividad de la organización.

» Finalización Plan de Direccionamiento Estratégico 2021 - 2024

Teniendo en cuenta que el actual Plan de Direccionamiento Estratégico finalizó en

diciembre de 2024, se busca continuar con su ejecución para lograr resultados integrales mejores a los que venimos obtenidos, además del desarrollo de los nuevos objetivos estratégicos que contempla el nuevo plan. Prioridades estratégicas para continuar:

1. Mayor crecimiento Integral.

- ▷ Mejora a nivel de resultados comerciales desde la óptica de mayor penetración, profundización y rentabilización de nuestra Base Social.
- ▷ Desarrollo y puesta en marcha de un portafolio de servicios y beneficios más competitivo y acorde a las exigencias actuales.
- ▷ Asegurar el máximo control y recuperación de la cartera en riesgo y de calidad, junto con políticas que mitiguen los distintos riesgos, partiendo desde el momento de la originación o desde el primer día de mora por parte del asociado.

2. Balance social: Aumentar el número de nuevos asociados para la Base Social actual, paralelamente disminuir el número de inactivos y retiros, junto con la máxima entrega de beneficios sociales y servicios financieros para los asociados de la Organización (aumento de la cobertura), logrando mayor rentabilización por asociado por el mayor uso del portafolio de servicios de la Cooperativa.

3. Diferenciación: Se busca alcanzar en mayor medida el cumplimiento de la satisfacción de necesidades y expectativas de los asociados con un portafolio de productos y beneficios más innovador y atractivo, bajo la premisa en la excelencia del servicio y atención, con el objetivo de ser referentes, generando pertenencia e incidiendo a su mayor fidelización en la Cooperativa.



4. Plan de Direccionamiento Estratégico 2025 – 2027

Nuestra visión de crecimiento y sostenibilidad nos inspira a evolucionar constantemente para ofrecer más y mejores oportunidades a nuestros asociados. Por ello, nos complace presentar el Plan de Direccionamiento Estratégico 2025 - 2027, una hoja de ruta diseñada para fortalecer nuestra oferta de valor y consolidarnos como una cooperativa innovadora, comprometida con el bienestar y el desarrollo de nuestros asociados y sus familias.

En el centro de esta estrategia se encuentra la creación del Club de Beneficios SOMEK, un programa exclusivo que transformará la manera en que nuestros asociados disfrutan de su asociación, brindando acceso a una amplia gama de ventajas financieras, comerciales y sociales.

A través de este club, buscamos generar mayor fidelización, incrementar la participación y rentabilización de los asociados y potenciar el impacto positivo de nuestra cooperativa en la vida de cada asociado, a través del mayor uso de los productos y servicios, convenios, subsidios y auxilios que tiene la Cooperativa para su base social.

Este nuevo Plan Estratégico nos permitirá fortalecer nuestra solidez institucional, diversificar nuestras fuentes de ingreso y consolidar un modelo cooperativo más inclusivo y sostenible. Invitamos a todos nuestros asociados a ser parte activa de esta nueva etapa, aprovechando al máximo los beneficios y oportunidades que hemos diseñado pensando en su bienestar.

El Plan se desarrolló en 3 etapas: I) Diagnóstico general, la cual giró en torno a valorar nuestra competitividad con base en los resultados de la evaluación interna y externa. II) La segunda fase se enfocó en la formación en innovación y estrategia, donde el equipo de trabajo identificó 56 ideas y propuestas de innovación, las cuales serán desarrolladas durante el trienio. III) La última fase giró alrededor del diseño de la estrategia.

A partir de la Visión de SOMEK, la cual se expresa como una entidad de economía solidaria que trabaja para contribuir a la satisfacción de las necesidades y expectativas sociales y económicas de los asociados, su núcleo familiar y la comunidad a través de la generación de productos y servicios innovadores, se construye el Plan de Direccionamiento partiendo de 3 ejes:



» **I.Eje de servicios financieros, constituido por 4 estrategias:**

- Penetración de mercado, la cual hace referencia a crecer en servicios financieros.
- Crecimiento, busca continuar creciendo en mayor medida la base social de la Organización, nuevos segmentos, haciendo uso de la tecnología y de estrategias de mercadeo y comunicación.
- Aumento de la liquidez por gestión, la cual consiste en ampliar las fuentes y mejorar la productividad de algunos activos, con el fin de obtener mayores recursos para continuar con la curva ascendente de la colocación.
- Control de la cartera, estrategia que busca aumentar el control, seguimiento y recuperación de la cartera de créditos, social y de convenios, paralelamente obtener mejores índices de riesgo.

» **II.Eje Club de Beneficios, constituido por 2 estrategias:**

- Ampliar el Foco en los convenios actuales, la cual busca el incremento del uso

por parte de los asociados y familias para convertirlos en generadores de valor (beneficios globales e individuales) y razones de fidelización (club de beneficios).

- Nuevos convenios, con el objetivo de constituirse en diferencial y generadores de valor para los asociados y la Cooperativa.

» **III.Eje Mejora de Capacidades, constituido por 2 estrategias:**

- Aumento de las capacidades y motivación, la cual fomenta el desarrollo de las capacidades, competencias y motivación alrededor del talento humano, para el óptimo desarrollo de las funciones y el cumplimiento de los objetivos misionales, junto con la implementación de sistemas de evaluación de desempeño y de compensación.
- Estructura Organizacional (reorganización), se focaliza en la disminución de trámites en los procesos relacionados con los servicios financieros, buscan-

do que SOMECH sea más ágil y el cumplimiento de las expectativas y experiencia de los asociados.

» Estrategias transversales para los 3 ejes:

- I. **Estrategia Tecnológica**, busca continuar con la digitalización, que es un requerimiento que permite mayor eficiencia en los procesos, disminución de costos y permite mejor propuesta de valor para el asociado.
- II. **Estrategia de innovación**, busca llevar a cabo el desarrollo de 56 propuestas de innovación identificadas por el Equipo Ejecutivo de la Organización.

» Balanced Scorecard

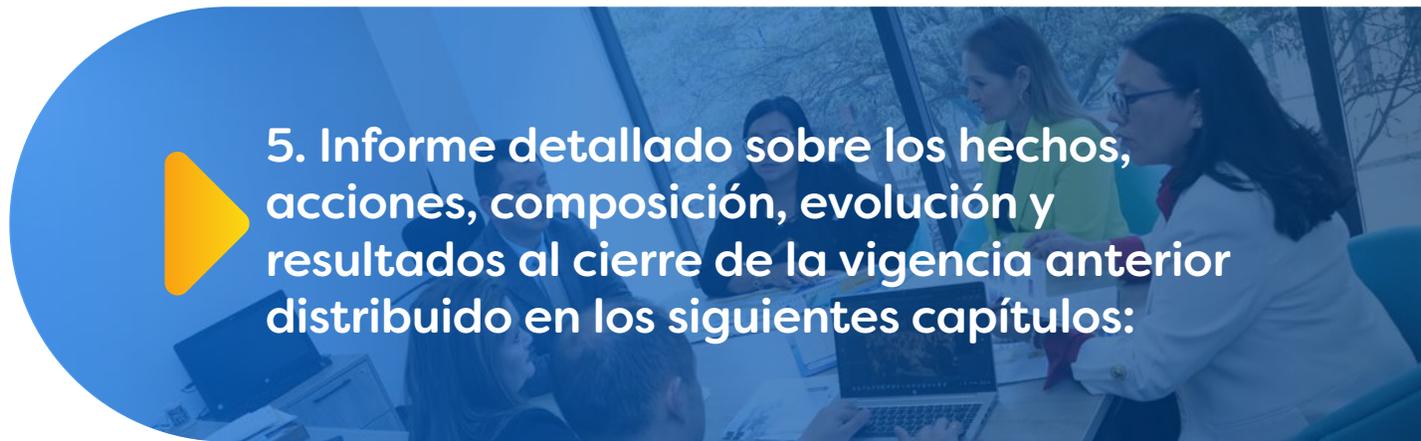
Cada una de las estrategias anteriormente descritas, tiene definidos los objetivos estratégicos, indicadores y metas trimestrales y planes asociados, permitiendo evaluar la ejecución de cada una de ellas.

Finalmente, la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2025 - 2027 de la Cooperativa Multiactiva de los Profesionales SOMECH, son factores clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados y la sostenibilidad de nuestra cooperativa en el tiempo.

La correcta ejecución del Plan permitirá transformar la visión estratégica en acciones concretas que impacten positivamente a nuestros asociados, fortaleciendo la solidez financiera, mejorando la calidad de los servicios y consolidando la cooperativa como un referente en el sector. La puesta en marcha del Club de Beneficios es un ejemplo del compromiso con la innovación y el valor agregado que queremos ofrecer a nuestros asociados.

El seguimiento continuo asegurará que cada una de las iniciativas se lleve a cabo de manera efectiva, permitiendo detectar oportunidades de mejora y realizar los ajustes necesarios para optimizar los resultados. La implementación de indicadores de gestión y análisis de desempeño será fundamental para medir el impacto de cada estrategia.

Por último y de gran importancia, la participación por parte de todos los asociados, Directivos, colaboradores y aliados estratégicos, junto con la constante búsqueda de la excelencia, nos permitirán llevar con éxito esta hoja de ruta, y consolidarnos como una cooperativa innovadora, eficiente y con un impacto importante en la vida de nuestros asociados y familias.



5. Informe detallado sobre los hechos, acciones, composición, evolución y resultados al cierre de la vigencia anterior distribuido en los siguientes capítulos:



Capítulo



BASE SOCIAL



Base Social

▶ **SOMEK: Una cooperativa impulsada por su base social y preparada para el futuro**

En SOMEK, nuestra base social no es solo el corazón de nuestra organización, sino también el motor que impulsa nuestra evolución. Los asociados, como dueños y parte fundamental de SOMEK, son quienes nos inspiran a adaptarnos a un mercado en constante transformación. Un enfoque humano en un mundo digital.

Si bien el mercado actual exige estrategias comerciales y de venta innovadoras, SOMEK se mantiene fiel a sus principios solidarios. Priorizamos a las personas, comprendiendo sus necesidades y ofreciéndoles un servicio cercano y personalizado. En un mundo cada vez más digital, SOMEK se distingue por su calidez humana y su compromiso con el bienestar de sus asociados.

» **El mercadeo social como herramienta de crecimiento**

En 2024, hemos venido percibiendo una nueva forma de hacer mercadeo, este debe orientarse hacia la parte social, ya que es la esencia de la naturaleza de la entidad y se ha convertido en una herra-

mienta poderosa para conectar con las audiencias y construir relaciones duraderas, más humanas y sentidas frente a las necesidades de los asociados. SOMEK reconoce el potencial de esta tendencia y se prepara para el 2025 con una estrategia de mercadeo social adaptada a las exigencias del mercadeo y de una economía cada vez más rígida y exigente.

» **Proyecciones 2025: SOMEK a la vanguardia del sector solidario**

Para el 2025, SOMEK se propone consolidar su posición como líder en el sector solidario, adoptando herramientas digitales como el remarketing y la inteligencia artificial para mejorar la experiencia de sus asociados. Buscamos ofrecer un servicio más eficiente, personalizado y humano, sin perder de vista los valores que nos definen.

Algunas ideas clave para la estrategia de SOMEK en 2025:

- **Personalización:** utilizar la información de los asociados para ofrecerles productos y servicios adaptados a sus necesidades específicas.
- **Comunicación bidireccional:** fomentar el diálogo con los asociados a través de



canales digitales y tradicionales, para conocer sus opiniones y sugerencias.

- **Transparencia:** mantener a los asociados informados sobre la gestión de la cooperativa y los proyectos en curso.
- **Comunidad:** crear un sentido de pertenencia y comunidad entre los asociados, a través de eventos, actividades y plataformas en línea (redes sociales).

En SOMEC, estamos convencidos de que el futuro del sector solidario reside en la capacidad de combinar un enfoque humano y social con las herramientas digitales más innovadoras. Trabajamos día a día para construir un futuro mejor para nuestros asociados y para la comunidad en general.

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA BASE SOCIAL

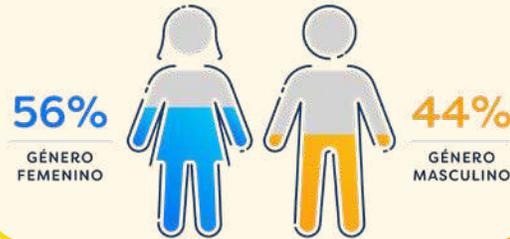
Para el año 2024, ingresaron 615 nuevos asociados, de los cuales el 93% ingresó a la Cooperativa por campaña de referidos. De estos nuevos asociados, se profundizaron con crédito 207 asociados (34%) y 106 a través de un convenio (17%). De los asociados que ingresaron en 2024, el 86% son profesionales y la diferencia corresponde a estudiantes, tecnólogos y cónyuge de asociado. El promedio de los ingresos que perciben estos asociados está en el rubro de \$6.973.000.

Al finalizar el año 2024, la base social cerró en 5.395 asociados, con un leve crecimiento que asciende al 2% frente el cierre de 2023, donde cerramos con 5.310 asociados.

La edad promedio del asociado fue de 53 años. Esta información evidencia que se viene dando un impulso a la vinculación de asociados de generaciones más recientes que ayudan a refrescar la base social, infor-

me comparativo con los años 2024 y 2023 donde el promedio de edad era de 56 años.

En cuanto al Género, las mujeres siguen siendo la representación más alta de la base social, siendo:



Rango de Edad	Género		Total General
	Femenino	Masculino	
18-24 años	76	54	130
25-30 años	316	202	518
31-40 años	550	409	959
41-50 años	495	359	854
51-60 años	561	361	922
61-70 años	603	444	1047
71-80 años	337	349	686
81-90 años	94	126	220
Más de 91 años	11	48	59
Total general	3043	2352	5395

En este cuadro la mayor representación de la base social estuvo en asociados en rango de edad de 61 a 70 años con un 20%, seguido de asociados entre 31 y 40 años con un 18% sobre la base total. Hay que destacar que, en los últimos años hemos tenido asociados vinculados con edad inferior a 50 años lo que actualmente representa el 45% que corresponde a 2423 asociados. Esto se evidencia en el cuadro EDAD VS. ANTIGÜEDAD.

EDAD VS ANTIGÜEDAD										
Antigüedad	EDAD									Total general
	18-24 años	25-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	71-80 años	81-90 años	Más de 91 años	
1 año o menos	55	182	273	178	184	135	61	7		1075
2 a 4 años	34	129	225	160	131	90	46	4		819
5 a 9 años	41	179	276	254	238	238	118	30	2	1376
10 a 14 años		28	145	145	164	207	119	24		832
15 a 19 años			40	82	57	79	73	14		345
20 a 29 años				35	124	149	98	19	3	428
30 a 34 años					22	49	13	1		85
35 a 39 años					2	62	41	2		107
40 a 44 años						36	84	21	4	145
45 a 49 años						2	24	21	2	49
Más de 50 años							9	77	48	134
Total General	130	518	959	854	922	1047	686	220	59	5395

El cuadro refleja que SOMECH ha tenido una buena dinámica en refrescar la base social, pues en los últimos cuatro años, se han vinculado asociados del rango de edad de 18 a 50, situación que es favorable para el proceso de innovación y desarrollo que adelanta la entidad frente a las exigencias del mismo mercado y la proyección que se tiene en el sector solidario.

También se puede observar que el 25% de los asociados (1.376) tienen antigüedad entre 5 y 9 años, seguido del 20% (1.075) en asociados con menos de un año de antigüedad.

ACTIVIDAD ECONÓMICA VS ANTIGÜEDAD												
Actividad económica	Antigüedad											Total general
	1 año o menos	2 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	Más de 50 años	
Depende económicamente	26	16	100	30	8	6	1	2	4	4	2	199
Empleado	684	522	636	346	140	134	23	28	19	3	4	2539
Estudiante	23	16	28	8	1							76
Pensionado	143	94	248	178	76	126	27	43	79	31	105	1150
Profesional Independiente	196	171	360	268	112	154	28	31	41	10	18	1389
Sin definir	3		4	2	8	8	6	3	2	1	5	42
Total general	1075	819	1376	832	345	428	85	107	145	49	134	5395

En cuanto a la actividad económica, los empleados representan el 34% (1.842) de la base social con antigüedad entre 1 y 9 años, esto significa que, en estos últimos se han vinculado más asociados en calidad de empleados que los años anteriores. Se puede evi-



denciar también que el segmento de empleados participa sobre la base total en un 47%, seguido de los profesionales independientes con un 25,7% y los pensionados con un 21%. Estos tres segmentos representan el 94% sobre la base total de asociados.

ACTIVIDAD ECONÓMICA VS EDAD										
Actividad económica	Edad									Total general
	18-24 años	25-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	71-80 años	81-90 años	Más de 91 años	
Depende económicamente	48	73	35	5	8	9	12	8	1	199
Empleado	44	350	729	602	480	277	49	7	1	2539
Estudiante	27	36	9	1	3					76
Pensionado			2	4	58	408	461	171	46	1150
Profesional Independiente	10	57	180	237	367	340	160	31	7	1389
Sin definir	1	2	4	5	6	13	4	3	4	42
Total general	130	518	959	854	922	1047	686	220	59	5395

La actividad económica que tiene mayor impacto en la base social es la de "empleado", donde los asociados en rango de edad de 25 a 50, representan el 62,2% seguido del rango de 51 a 60 años con una participación del 18,9% sobre el total del segmento de empleados. Los dependientes económicos, los estudiantes y los que no se encuentran definidos solo corresponden al 5.8% sobre el total de la base de asociados.

Como conclusión, la actividad de empleado representa un amplio mercado para la profundización de la base social, donde de 2.539 empleados, 981 están profundizados con crédito y 977 con algún convenio, o se cruzan entre sí, al tener tanto crédito como un convenio.

ESTADO CIVIL VS EDAD										
Estado Civil	Edad									Total general
	18-24 años	25-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	71-80 años	81-90 años	Más de 91 años	
Casado	3	13	179	344	490	632	434	148	42	2285
Divorciado			2	13	45	78	39	9	1	187
Otro	2	5	3	4	6	6	5	2		33
Soltero	113	457	627	329	252	191	84	13		2066
Unión libre	2	37	130	138	81	61	30	4		483
Viudo			3	2	10	38	72	42	16	183
Sin definir	10	6	15	24	38	41	22	2		158
Total general	130	518	959	854	922	1047	686	220	59	5395

El estado civil predominante en nuestra base social es el de casado con una participación del 42% sobre la base social, seguido del estado civil “soltero” que participa con un 38%. Los asociados “casados” que predominan, son los rangos de 51 a 80 años mientras que, en el caso de los “solteros” predominan en el rango de 25 a 40 años.

La base social presentó el siguiente movimiento durante el año 2024, donde se registraron 615 nuevas vinculaciones, 307 retiros, 33 fallecimientos y 176 exclusiones, (162 cartera de créditos y social 14 con cartera social en mora), estas últimas con mora mayor a 360 días.

Movimiento Base Social Año 2024						
Mes	Población Inicial	Ingresos	Retiros Voluntarios	Fallecimientos	Exclusiones	Población Final
Enero	5,310	70	25	2	38	5,315
Febrero	5,301	47	31	1	0	5,316
Marzo	5,316	51	42	4	116	5,205
Abril	5,205	45	25	6	0	5,219
Mayo	5,219	50	27	2	0	5,240
Junio	5,240	44	15	0	0	5,269
Julio	5,269	64	29	1	0	5,287
Agosto	5,287	50	26	4	16	5,301
Septiembre	5,301	49	26	4	6	5,320
Octubre	5,320	56	25	3	0	5,348
Noviembre	5,348	42	17	1	0	5,372
Diciembre	5,372	47	19	5	0	5,395
Total	-	615	307	33	176	-





» Retiros

En el año 2024 se retiraron 307 asociados donde para esta oportunidad sigue teniendo una representación importante el género femenino con el 64% mientras que el género masculino participa con el 36%.

Motivos de retiro		
Días de mora	Cantidad	% Partc.
Motivos económicos	204	66%
Traslado a otro país o ciudad	74	24%
No se cumplieron las expectativas	11	4%
Necesidad de los aportes	10	3%
Mal servicio, atención o experiencia	3	1%
Altos costos en comparación	2	1%
Actividades /eventos no atractivos	1	0,3%
Negación de crédito	2	1%
Total	307	100%

Retiros por edad de mora		
Días de mora	Cant.	% Partc.
sin mora	68	22%
1 a 30 días	35	11%
30 a 90 días	34	11%
90 a 180 días	17	6%
180 a 360 días	16	5%
360 o mas	137	45%
Total	307	100%

Estado		
Estado	Cant.	% Partc.
Sin mora	68	22%
Con mora	239	78%
Total	307	100%

Retiros por edad		
Rango de Edades	Cant.	% Partc.
20 a 35	47	15%
36 a 50	112	36%
51 a 65	94	31%
66 o mas	54	18%
Total	307	100%

El 78% de los asociados retirados presentan mora a partir de 1 días, mientras que los asociados retirados con su estado de cuenta al día corresponden al 22%.

Los asociados que más se retiran son los de rango de edad de 36 a 50 años con un 36% y de 51 a 65 años con un 31% sobre el total de los retiros.

Los motivos de retiro que manifestaron los asociados siguen siendo principalmente por temas económicos con un 66%, seguido de traslado a otro país con un 24%.

La mayor parte de los retiros se da en estado de mora a partir de 1 día donde para el 2024 fueron 239 asociados con una participación del 78%.

La base social en los últimos cinco años ha tenido un leve crecimiento neto, afectado principalmente por retiros voluntarios, donde entre el año 2020 y el 2021, los retiros fueron mayores que las vinculaciones de nuevos asociados.

► **Histórico base social últimos cinco años**



En comparación con el 2023, la profundización de la base social generó un importante crecimiento en el 2024, donde se entregaron productos y servicios a 3.647 asociados logrando una profundización del 67,6% sobre la base total, con un crecimiento del 10% frente al cierre de 2023 donde se entregaron productos y servicios a 3070 asociados. (Estos datos corresponden a asociados que presentan entre 0 y 180 días de mora).

AÑO 2024 (ACTIVOS "≤"180 DÍAS)

RANGOS DE EDAD	#	%	USAN SERV.	
			#	%
18-25	149	3%	108	3%
26-30	324	7%	241	7%
31-35	397	8%	298	8%
36-40	397	8%	308	8%
41-45	378	8%	274	8%
46-50	330	7%	254	7%
51-55	370	8%	287	8%
56-60	453	10%	355	10%
61-65	500	11%	410	11%
> 65	1.378	29%	1.112	30%
TOTAL	4.676	100%	3.647	100%

De 5395 asociados en 2024, el 87% corresponde a asociados entre 0 y 180 días de mora, (es decir, 4676) y de estos el 78% tiene un producto con la Cooperativa. Sobre la base total de 5395, el 67,6% está profundizado con un producto de crédito o un convenio.

AÑO 2023 (ACTIVOS "≤"180 DÍAS)

#	%	USAN SERV.	
		#	%
155	3%	74	2%
363	8%	198	6%
372	8%	232	8%
383	8%	254	8%
354	8%	216	7%
343	8%	220	7%
342	8%	248	8%
440	10%	309	10%
479	11%	349	11%
1.306	29%	970	32%
4.537	100%	3.070	100%

De 5310 asociados en 2023, el 85% corresponde a asociados entre 0 y 180 días de mora, (es decir, 4537) y de estos el 67,6% tiene un producto con la Cooperativa. Sobre la base total de 5310, el 57,8% está profundizado con un producto de crédito o un convenio.



» Vencimiento de la cartera social

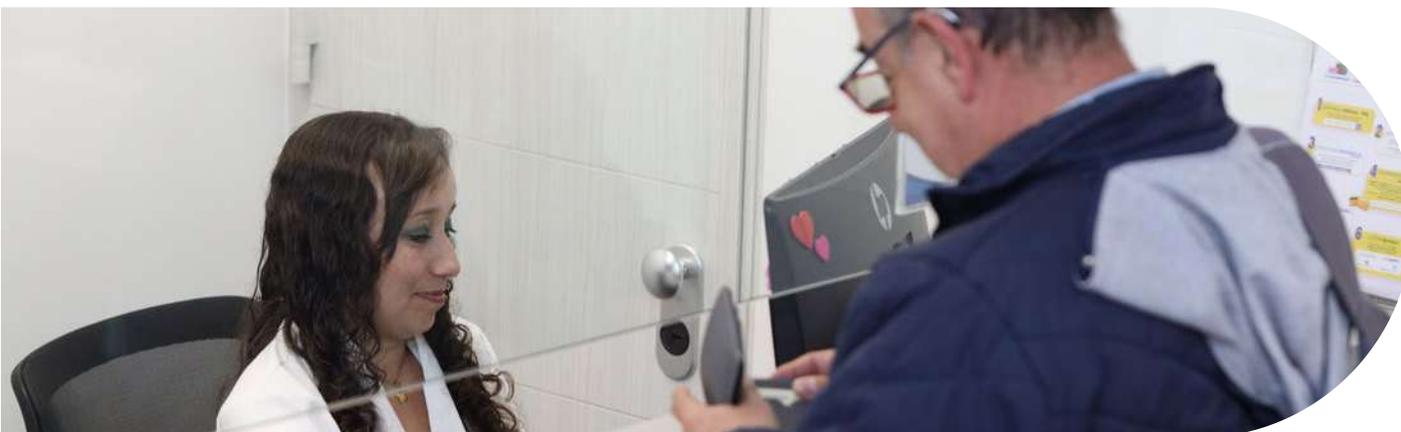
Rango de días Vencidos	A DICIEMBRE 2021			A DICIEMBRE 2022			A DICIEMBRE 2023			2024		
	No. Asoc.	Saldos	%	No. Asoc.	Saldos	%	No. Asoc.	Saldos	%	No. Asoc.	Saldos	%
0-30	3901	\$41.845.705	4,68%	4017	\$39.046.269	3,03%	4179	\$54.662.471	3,19%	4.305	\$50.731.092	2,84%
31-60	177	\$21.835.565	2,44%	171	\$19.988.133	1,55%	171	\$25.084.032	1,46%	182	\$27.858.368	1,56%
61-90	94	\$19.021.903	2,13%	51	\$17.008.103	1,32%	53	\$12.126.420	0,71%	79	\$18.379.367	1,03%
91-120	90	\$24.291.163	2,72%	49	\$17.243.524	1,34%	49	\$13.058.916	0,76%	63	\$20.540.591	1,15%
121-150	60	\$22.168.740	2,48%	38	\$22.253.685	1,73%	38	\$13.488.830	0,79%	41	\$19.648.230	1,10%
151-180	40	\$15.406.244	1,72%	48	\$20.739.685	1,61%	49	\$24.666.165	1,44%	27	\$13.531.799	0,76%
>181	654	\$749.979.276	83,84%	71	\$1.152.647.172	89,43%	771	\$1.571.092.214	91,65%	698	\$1.634.725.903	91,56%
TOTAL	5016	\$894.548.596	100,00%	5125	\$1.288.926.571	100,00%	5310	\$1.714.179.048	100,00%	5.395	\$1.785.415.350	100,00%

En la Cooperativa SOMEC, estamos trabajando arduamente para mejorar la gestión de nuestra cartera social. Sabemos que la situación económica de nuestros asociados puede cambiar, y queremos estar cerca de ellos para encontrar soluciones.

A través de un enfoque personalizado, hemos logrado reactivar la participación de asociados que habían dejado de pagar, establecer acuerdos de pago y amortizar gradualmente la deuda; esto nos ha permitido depurar nuestra base social, procesar retiros voluntarios y exclusiones, mejorando la salud financiera de nuestra cooperativa.

Es cierto que la cartera social sigue siendo un desafío, especialmente porque muchos nuevos asociados no priorizan este aspecto. Sin embargo, estamos comprometidos con la recuperación y normalización de esta cartera, ya que es fundamental para nuestros ingresos.

Nuestra administración sigue trabajando en estrecha colaboración con nuestros asociados para encontrar soluciones innovadoras y efectivas. Estamos seguros de que juntos, podemos superar este desafío y fortalecer nuestra cooperativa."



▶ INVERSIÓN SOCIAL

INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA 2024		
CON CARGO AL PASIVO	Auxilio Fondo de Solidaridad	\$ 92.073.923,27
	Pagos Fondo Mutual de Calamidad	\$ 277.446.959,00
	Auxilio por Soat y Tecnomecánica	\$ 93.360.000,00
	Auxilios educativos y talleres de formación	\$ 29.675.800,00
	TOTAL INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL PASIVO	\$ 492.556.682,27
CON CARGO AL GASTO	Auxilio por Fondo de Continuidad	\$ 329.908.300,00
	Auxilio Aportes (Pago anticipado)	\$ 5.088.224,00
	Auxilios por actividades y eventos para Asociados	\$ 232.295.809,54
	Gasto por beneficio en tiquetes aéreos	\$ 17.701.955,00
	Gasto Fondo Solidaridad (Aux Plan Exequial y Hogar)	\$ 142.384.910,69
	Gasto calendario 2025	\$ 17.948.000,00
	Gasto por talleres empresarios/emprendedores	\$ 3.104.000,00
	Gasto por comisiones adquirencia	\$ 62.002.731,00
	Gasto por beneficios tarjeta Somec	\$ 5.904.320,00
	Gastos auxilios capacitaciones a Empleados / Asociados	\$ 21.935.104,00
	Gasto Obsequios a Asociados	\$ 100.120.583,00
	Auxilios y donaciones a terceros	\$ 21.090.000,00
	TOTAL INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL GASTO	\$ 959.483.937,23
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$ 1.452.040.619,50	

» Pago del auxilio del Fondo Mutual

Durante el 2024 se realizó el reconocimiento económico a 243 asociados por \$2.411.942 como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Pagos Fondo Auxilio Mutual	47	1.526.022
Pagos Fondo Nuevo Plan Bajo	127	156.395
Pagos Fondo Nuevo Plan Medio	44	347.394
Pagos Fondo Nuevo Plan Alto	8	96.572
Pago Auxilio Mutual Asociados Fallecidos	17	285.559
TOTAL	243	2.411.942



El cuadro anterior, refleja el detalle de los conceptos destinados a Inversión Social; para el año 2024, la Cooperativa invirtió \$1.452M en el tema social, donde \$492M corresponden al pasivo y \$959M al gasto. Con respecto al 2023, se tuvo un incremento en la inversión social del 4,9%, los rubros más destacados en el cuadro corresponden al Auxilio por Fondo de Continuidad por valor de \$329,9M, el Auxilio por Fondo Mutual de Calamidad por un valor de \$277.4M y Auxilios por actividades y eventos para asociados.

SERVICIOS

» Otorgamiento de créditos

Colocación por línea: La cartera de créditos se constituye en la fuente de ingresos y el activo corriente más importante de SO-

MEC. Es así como en el año 2024 tuvimos colocaciones por \$29.145.906.708 en 1.625 operaciones, donde el 37% corresponde a la línea de crédito ordinario, seguida de la línea pensional con una participación del 16%. Otras líneas de crédito importantes son el crédito de Asamblea con 14% y la línea crediconsumo (Compra de cartera) con una participación del 13%.

El **crédito de Asamblea** este año tuvo gran protagonismo, ya que su objetivo es estimular la activa participación democrática de los asociados en la elección de sus delegados. El asociado podrá pedirlo solo por una vez y la vigencia para solicitarlo será máximo hasta el 31 de diciembre del año en que se realicen las elecciones. Para acceder a éste, el asociado debe haber participado en el proceso de elección de delegados a través del voto.

COLOCACIÓN AÑO 2024			
LÍNEA	# OP	VLR BRUTO	PARTIC
CRED ORDINARIO	415	\$ 10.923.672.139	37%
CRÉDITO PENSIONAL	154	\$ 4.806.030.566	16%
ASAMBLEA	387	\$ 4.221.550.399	14%
CREDICONSUMO	135	\$ 3.843.427.362	13%
CRED NAVIDAD	138	\$ 1.162.050.312	4%
CRED EMPLEADO	39	\$ 807.448.931	3%
CRED EDUCATIVO	72	\$ 782.059.048	3%
CREDIVEHÍCULOS	8	\$ 652.696.091	2%
CREDITO EMPRESARIAL	8	\$ 602.560.000	2%
CONCESIÓN INMEDIATA	109	\$ 552.776.016	2%
TARJETA SOMEC	127	\$ 319.387.291	1%
CREDISALUD	9	\$ 183.375.203	1%
CREDITURISMO	8	\$ 150.541.350	1%
IMPUESTO / PATRIMONIO	9	\$ 79.832.000	0,3%
CRÉDITO JOVEN	7	\$ 58.500.000	0,2%
TOTAL	1625	\$ 29.145.906.708	100%

Una muestra de la Superintendencia de la Economía Solidaria desde el año 2019 a mayo de 2024 incluyendo las Cooperativas de nivel de supervisión 1 con servicios de crédito, entre ellas SOMECH, menciona que la cartera de crédito colocada por este segmento alcanzó los \$19.4 Billones, es decir, presentó un crecimiento del 35.54% en los últimos 5 años, tomando como dato inicial diciembre del año 2019.

Para SOMECH, el año 2024 fue un año de importantes logros y avances en su posición en el sector solidario, demostrando su capacidad para crecer y mejorar en un entorno económico desafiante, alineándose a la dinámica de crecimiento del sector.

A continuación, se presenta el histórico de colocación de los últimos cinco años de SOMECH, donde el 2024n fue el año de mayor colocación llevando a resultados muy favorables para la Cooperativa.

▶ Histórico de colocación últimos 5 Años



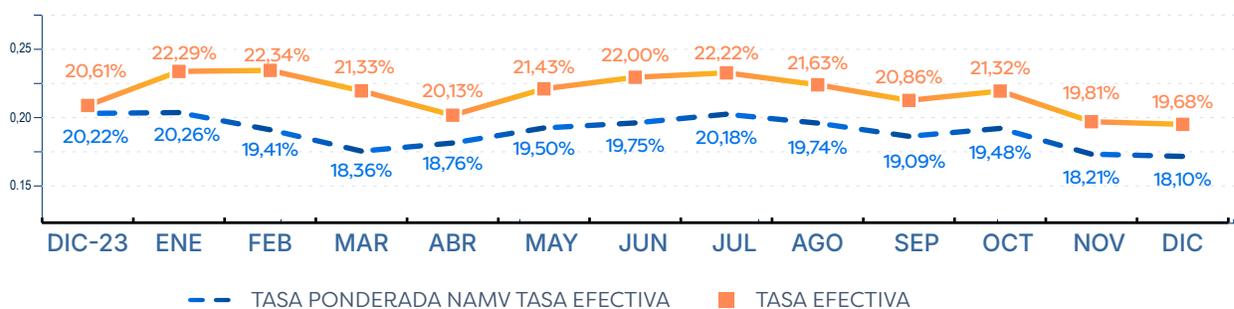
» Tasa promedio ponderada de colocación

Como puntos de inflexión reflejados en la gráfica tenemos que, las tasas tuvieron un pico en enero y febrero de 2024 (se da a conocer la tasa efectiva con su equivalente tasa nominal), lo que indica que las tasas de interés eran más altas al principio del año; se observa un descenso más marcado en la tasa NAMV en marzo, llegando al

cierre a una tasa promedio ponderada de colocación del 18.10% nominal anual mes vencida (19.68% EA).

Las implicaciones de este comportamiento se denotan que la disminución de las tasas de interés estimula el endeudamiento, la inversión y el consumo, igual las tasas van en línea con diferentes niveles de riesgo y condiciones de mercado.

▶ Tasa Promedio Ponderada de Colocación Mensual - 2024





▶ CONVENIOS

Para el año 2024, los convenios que la Cooperativa ofrece fueron utilizados por 2.457 asociados (45.5%) sobre el total de la base social.

SOMEK, cuenta con convenios en salud, seguros, previsión exequial, turismo, educación y recreación, donde uno de los más usados es el Convenio con Cine Colombia. Además, SOMEK cuenta con otros aliados

de conglomerados que permiten acceder a más beneficios, solo por ser asociados, entre ellos destacamos ASCOOP, VISIONAMOS con su Plan Castor, JARDINES DE PAZ y SEGUROS LA EQUIDAD. Convenios a los que puede acceder cualquier asociado de la Cooperativa para obtener los beneficios en tarifas y descuentos especiales.

» Cartera de Convenios y comparativo 2023 - 2024

La cartera de convenios por edad de mora tiene una representación importante en los asociados de 0 a 30 días, que corresponde al 87% de la cartera total.

Con respecto al año 2023, la cartera vencida disminuyó en \$85.7M, y la cartera de mas de 180 días de mora también disminuyó en \$71.6M que corresponde al 73%, mostrando una buena dinámica de recuperación.

ASOCIADOS CON CARTERA DE CONVENIOS 2023 VS 2024					
	Días Venc.	Total Asociados	% de Participación	Saldo Vencido	% de Participación Cartera Vencida
DIC 31 DE 2023	0-30	2.018	90,66%	\$ 69.906.245	35,22%
	31-60	35	1,57%	\$ 11.019.429	5,55%
	61-90	8	0,36%	\$ 5.887.698	2,97%
	91-120	14	0,63%	\$ 3.452.697	1,74%
	121-150	12	0,54%	\$ 4.896.599	2,47%
	151-180	8	0,36%	\$ 4.184.190	2,11%
	>180	131	5,88%	\$ 99.134.318	49,95%
	Total		2.226	100,00%	\$ 198.481.176
DIC 31 DE 2024	0	2.138	85,63%	\$ -	0,00%
	5--30	205	9,23%	\$ 54.299.765	48,16%
	31-60	36	1,62%	\$ 14.756.897	13,09%
	61-90	19	0,86%	\$ 7.164.612	6,35%
	91-120	8	0,36%	\$ 3.932.921	3,49%
	121-150	6	0,27%	\$ 1.523.053	1,35%
	151-180	6	0,27%	\$ 3.689.105	3,27%
	>180	39	1,76%	\$ 27.373.987	24,28%
Total		2.457	100,00%	\$ 112.740.340	100,00%



▶ SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS

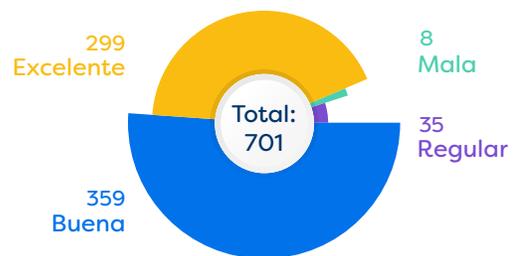
La Cooperativa SOMECH se compromete a brindar servicios de alta calidad y satisfacer las necesidades de nuestros asociados. Con el objetivo de conocer mejor su percepción y grado de satisfacción, realizamos una encuesta a nivel general.

La encuesta se llevó a cabo de forma presencial en junio y diciembre y virtual en agosto, permitiendo que todos nuestros asociados tuvieran la oportunidad de participar y compartir sus opiniones. Los resultados consolidados de las encuestas nos permiten identificar áreas y procesos de mejora, así como el fortalecimiento de nuestros servicios para satisfacer mejor los requerimientos de nuestros asociados y también para implementar las acciones necesarias en nuestros procesos y actividades.

Las encuestas fueron contestadas por 702 asociados donde el 93,8%, es decir, 658 asociados manifestaron estar satisfechos con el servicio, el portafolio, los beneficios y todas las actividades realizadas.

En el siguiente gráfico se muestra el resultado de la encuesta:

▶ Resultados Encuesta satisfacción



Los asociados que respondieron la encuesta presentan una antigüedad entre 1 y 8 años con un 45,6%, de participación, así mismo, la tabulación por profesión dio que, los médicos, administradores de empresas, contadores, abogados e ingenieros de sistemas son los que más contestaron con una participación del 43,6%.

▶ MERCADEO Y COMUNICACIONES

La comunicación sigue siendo un factor importante en el desarrollo del objeto social de cualquier entidad. Por ello, la Cooperativa sigue buscando la mejor manera de establecer esa cercanía con su comunidad, donde exista información y lazos que aporten a la construcción de estrategias que fortalezcan esos vínculos y que, conjuntamente sigamos avanzando en lograr una entidad que realmente se convierta en el aliado estratégico de sus asociados.



En esta dinámica y en el ejercicio de conocer un poco más el perfil de asociado potencial para SOMEC, se realizó un análisis para determinar el buyer persona general, el cual se representaría con el siguiente perfil:

Buyer Persona Somec

- ▷ **Género:** hombre / mujer
- ▷ **Edad:** 25-45 años.
- ▷ **Ocupación:** Profesional o tecnólogo en el sector de servicios.
- ▷ **Ingreso mensual:** Entre \$3,000,000 y \$7,000,000.
- ▷ **Motivaciones:** Búsqueda de estabilidad financiera, bienestar familiar, conveniencia en el manejo de sus productos financieros a través de canales digitales y participación en programas de beneficios sociales, como educación, salud, culturales y de recreación.



Este perfil confirma, no solo que es necesario traer asociados más jóvenes a la Cooperativa con el fin que hagan uso de los servicios, aporten a la construcción de una entidad sólida y estable y sobre todo sostenible en el tiempo, sino que también corresponde al perfil que está siendo más relevante en las vinculaciones en los últimos años.

En el 2024, se empezó a trabajar con segmentos de asociados para el ofrecimiento de los servicios y productos acordes a sus necesidades, como estrategia de mejora en la comunicación, aprovechamiento de los diferentes canales y fortalecimiento en la colocación del portafolio.

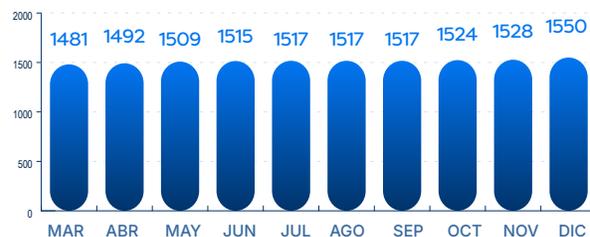
En lo que respecta a la publicidad, mensualmente se crearon y se publicaron alrededor

de 16 piezas por mes, donde se socializaron a través de los diferentes canales de comunicación, página web, redes sociales (Instagram – Facebook), historias de WhatsApp y redes, correos electrónicos, mensajes de texto. Entre estas publicaciones, se desarrollaron también carretes y reels de interés.

A continuación, se muestra la dinámica que presentaron las redes sociales con respecto a las publicaciones mensuales, donde se ve un crecimiento gradual de seguidores, con mayor relevancia la red Instagram. Este crecimiento se ha venido dando en los últimos tres años de gestión, donde acompañados de un equipo profesional interdisciplinario experto en comunicaciones a nivel externo, han aportado significativamente a este comportamiento y al fortalecimiento de la imagen institucional de SOMEC.

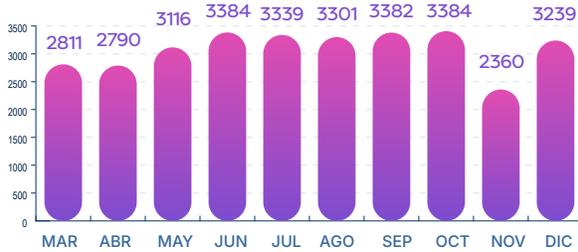


Seguidores en Facebook Año 2024





▶ Seguidores en Instagram
Año 2024



Los seguidores en las redes sociales corresponden en porcentajes equivalentes al género femenino y masculino, donde las generaciones jóvenes interactúan en un porcentaje más fuerte con Instagram, mientras que las generaciones X y demás se relacionan más con Facebook.

En el segundo semestre de 2024, SOME C salió al aire con la APP, el CHAT BOT Lucy, recientemente saliendo a marcha con la afiliación digital y esperamos seguir avanzando con el crédito digital, todo esto para tener cada vez mejores experiencias con nuestros asociados, brindar un servicio más oportuno y ofrecer alternativas que sean inclusivas a todo nivel.



ChatBot Lucy,
tu asistente virtual
te invita a conectarte
con ella al número
3219107621

Descarga la
APP SOME C
y haz tus solicitudes
de manera rápida.





Capítulo



CARTERA DE CRÉDITOS

CARTERA DE CRÉDITOS

» Evolución mensual Cartera de Créditos año 2024

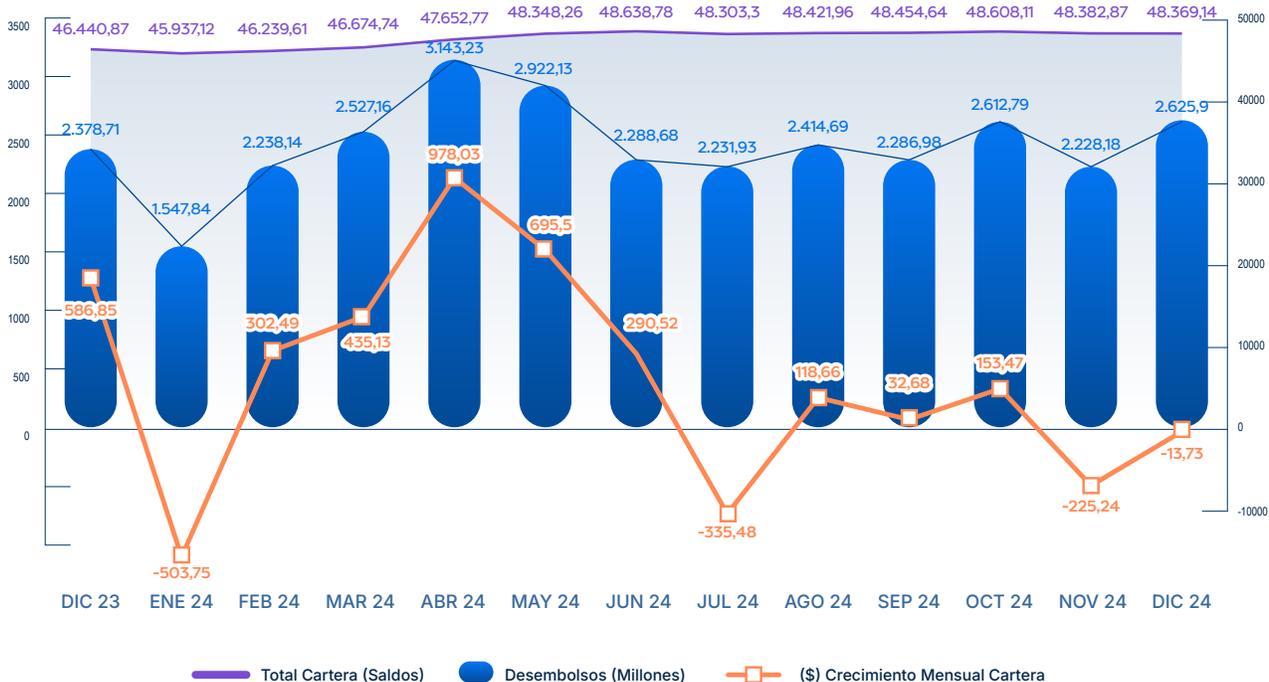
Al cierre del año 2024, la cartera de créditos tuvo un crecimiento del 4.15% que corresponde a un valor bruto de \$1.928MM, pasando de \$46.440MM al cierre del año 2023 a \$48.369MM a diciembre de 2024.

CONSOLIDADO DE CARTERA DE CRÉDITOS DICIEMBRE 2023 VS. DICIEMBRE 2024						
CALIFICACIÓN	dic-23		dic-24		VAR. Dic./2022 - Dic./2023	
	dic-23	Part. dic-23	dic-24	Part.	Absoluta	Relativa
A	43.444.260.249	93,55%	\$ 45.189.609.698	93,43%	\$ 1.745.349.449	4,02%
B	604.306.811	1,30%	\$ 756.770.183	1,56%	\$ 152.463.372	25,23%
C	389.899.730	0,84%	\$ 482.389.838	1,00%	\$ 92.490.108	23,72%
D	456.749.583	0,98%	\$ 141.291.504	0,29%	-\$ 315.458.079	-69,07%
E	1.545.654.218	3,33%	\$ 1.799.077.009	3,72%	\$ 253.422.791	16,40%
TOTAL	\$ 46.440.870.591	100,00%	\$ 48.369.138.232	100,00%	\$ 1.928.267.641	4,15%
TOTAL CARTERA	\$ 46.440.870.591		\$ 48.369.138.232		\$ 1.928.267.641	4,15%
CARTERA VENCIDA X RIESGO (\$)	\$ 2.996.610.342		\$ 3.179.528.534		\$ 182.918.192	
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA (%) X RIESGO	6,45%		6,57%		0,12%	
CARTERA VENCIDA X MORA (\$)	\$ 2.442.404.505		\$ 2.320.255.497		-\$ 122.149.008	
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA (%) X MORA	5,26%		4,80%		-0,46%	

Al cierre de la vigencia 2024, el índice de cartera vencida por calificación de riesgo se ubicó en el 6.57% con un valor de \$3.179MM, presentando una variación absoluta de \$182MM y una relativa del 0.12%. Por mora mayor a 30 días, se ubicó en el 4.80% con un valor de \$2.320MM, con una variación absoluta de -\$122M y una relativa del -0.46% con respecto al cierre del 2023.



COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA
 (cartera bruta - Colocaciones - crecimiento) (\$)
 Diciembre 2023 - diciembre 2024



En la gráfica anterior, se muestra el comportamiento de la cartera total, las colocaciones y su crecimiento neto para la vigencia 2024. Se observa como las colocaciones están directamente relacionadas con la variación de la cartera bruta, que durante el primer semestre presentaron una dinámica de crecimiento, la cual disminuyó en abril y mayo, llegando a estabilizarse en los meses siguientes, con un promedio de colocación de \$2.384M, cifras acordes a lo presupuestado.

Con relación al total de la cartera, presentó un crecimiento positivo durante el primer semestre del 2024, luego hubo una desaceleración en su crecimiento, presentando pequeñas variaciones en sus saldos. Según informe de Estabilidad Financiera del Banco de la República, este comportamiento fue generalizado en el sector financiero, particularmente en las líneas de consumo, contrario a lo que se esperaba frente a la política monetaria del Banco de la República, de reducción de tasas de interés, donde los establecimientos de crédito mantuvieron una postura cautelosa.



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS (MORA Vs. RIESGO)

▶ Total Cartera (Por Riesgo)



● % Participación

▶ Total Cartera (Por Mora)



● % Participación

CALIFICACIÓN CARTERA DE CRÉDITOS A DICIEMBRE 2024

Categoría	Por Riesgo		Por Mora	
	Total Cartera	% Participación	Total Cartera	% Participación
A o 'riesgo normal'	\$ 45.189.609.698	93.43%	\$ 46.048.882.735	95.20%
B o 'riesgo aceptable'	\$ 756.770.183	1.56%	\$ 539.584.371	1.12%
C o 'riesgo apreciable'	\$ 482.389.838	1.00%	\$ 197.138.663	0.41%
D o 'riesgo significativo'	\$ 141.291.504	0.29%	\$ 138.109.491	0.29%
E o 'riesgo de incobrabilidad'	\$ 1.799.077.009	3.72%	\$ 1.445.422.972	2.99%
Total	\$ 48.369.138.232	100.00%	\$ 48.369.138.232	100.00%

Se presenta la composición de la cartera tanto por mora como por riesgo según la calificación asignada, resaltando que del total de la cartera por altura de mora, el 93.43% (\$45.189MM) se encuentra en categoría A, al igual que la cartera por riesgo en esta misma categoría, con una participación del 95.20% (\$46.048MM), lo que nos permite concluir que SOMECH, cuenta con una cartera altamente sana, de allí que uno de los objetivos de la Planeación Estratégica para el 2025 sea el incrementar este porcentaje de participación, destacando las

buenas prácticas que se vienen ejecutando en los procesos de originación, recuperación y evaluación, sino también, fortalecer al personal en habilidades como análisis integral de créditos y procesos de cobranza estratégicos que les permitan cerrar negociaciones, donde las partes involucradas se beneficien mutuamente. De igual forma, seguir trabajando en la implementación de herramientas tecnológicas para automatizar estos procesos como el CMR para cobranza, el cual ya se encuentra en marcha blanca e iniciar con el crédito digital.



PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARTERA

El objetivo del proceso de evaluación de cartera es el identificar de forma anticipada el riesgo de los créditos, previniendo que estos se deterioren por cambios potenciales en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan.

Este proceso fue realizado en los cortes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, según los lineamientos señalados en la Circular Básica Contable y

Financiera. Se aplicó la metodología técnica establecida al 100% del portafolio de los créditos, evaluando al corte de mayo de 2024 un total de 2.614 operaciones, por un valor de \$48.348.263.780 y al corte de noviembre de 2024 un total de 2.751 operaciones, por un valor de \$48.382.868.568.

A continuación, se presentan los resultados de este proceso, observando una disminución entre ambos cortes del número de operaciones y de los saldos que el modelo determinó llevar a calificaciones de mayor riesgo.

EVALUACIONES DE CARTERA SOMEK						
Corte	Total Evaluado Saldo (\$)	Total Evaluado Operaciones	Recalificación A Mayor Riesgo - Capital (\$)	Recalificación A Mayor Riesgo - Operaciones	Operaciones que mantendrán su Calificación - Capital (\$)	Operaciones que mantendrán su Calificación
may-24	\$ 48.348.263.780	2614	\$ 523.156.959	42	\$ 655.842.852	77
nov-24	\$ 48.382.868.568	2751	\$ 437.206.100	36	\$ 960.356.887	73

COSECHAS ENERO - DICIEMBRE 2024

Altura	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Total ene 2024 - dic 2024
Montos Desembolsos	1547,84	2238,14	2527,16	3143,23	2894,63	2288,68	2231,93	2414,69	2286,98	2612,79	2228,18	2625,9	29040
Créditos Desembolsados	82	113	128	172	138	123	120	105	119	151	181	183	1615
Saldo capital	826,91	1298,85	1640,3	2241,76	2217,05	1752,1	1672,24	1962,36	2027,57	2449,6	2115,89	2625,11	22829,74
Créditos vigentes	48	85	100	144	121	107	110	94	111	146	178	183	1427
Promedio Desemb	18,88	19,81	19,74	18,27	20,98	18,61	18,6	23	19,22	17,3	12,31	14,35	18
Plazo Promedio	26	28	26	28	29	25	25	30	27	28	24	24	26
Indicador de Cosecha	0.60%	4.14%	0.50%	1.56%	0.17%	0.80%	0.20%	1.78%	0.00%	1.04%	0.00%	0.00%	0.90%
Saldos Vencidos > 30	9,31	92,6	12,52	49,05	4,91	18,23	4,5	42,94	0	27,12	0	0	261,17
Créditos Vencidos > 30	3	8	2	6	1	2	1	2	0	3	0	0	28
Saldo x Riesgo	9,31	92,6	21,6	56,42	39,15	48,16	14,97	95,22	0	69,69	7	30,67	484,79
ICM COSECHA	1.1%	7.1%	0.8%	2.2%	0.2%	1.0%	0.3%	2.2%	0.0%	1.1%	0.0%	0.0%	1.1%
ICR COSECHA	1.1%	7.1%	1.3%	2.5%	1.8%	2.7%	0.9%	4.9%	0.0%	2.2%	0.3%	1.2%	2.1%

	ene.-24	feb.-24	mar.-24	abr.-24	may.-24	jun.-24	jul.-24	ago.-24	sep.-24	oct.-24	nov.-24	dic.-24
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,19%	0,28%	0,06%	0,29%	0,10%	0,56%	1,00%	0,00%	0,00%	1,04%		
4	0,00%	0,09%	0,06%	0,29%	0,00%	0,83%	1,45%	3,04%	0,00%			
5	0,48%	2,78%	0,06%	0,29%	0,09%	2,21%	0,88%	1,78%				
6	4,02%	1,84%	0,06%	0,16%	0,25%	0,80%	0,20%					
7	0,73%	0,68%	0,78%	0,16%	0,25%	0,80%						
8	0,51%	3,21%	0,77%	1,25%	0,17%							
9	0,51%	5,61%	1,04%	1,56%								
10	2,45%	4,32%	0,50%									
11	2,05%	4,14%										
12	0,60%											

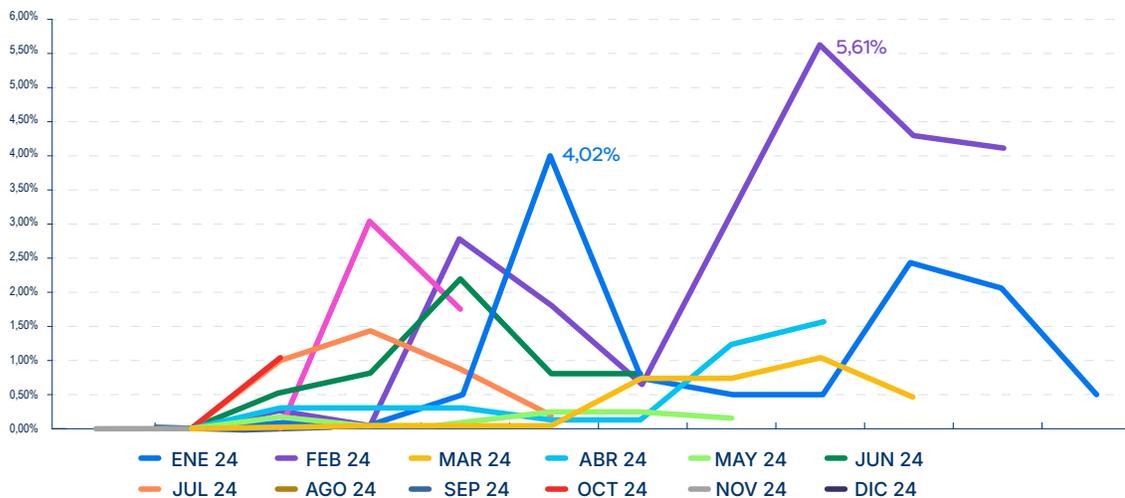
Durante el periodo de enero a diciembre 2024 se originaron \$29.040MM, con un vencimiento a diciembre 2024 de \$261.17M, es decir, el 0.90% y en número de operaciones la colocación fue de 1.615 créditos, dentro de los cuales, al corte evaluado, 28 se encuentran vencidos con más de 30 días, es decir, el 1.73%, lo cual nos permite concluir que se tienen políticas de originación apropiadas y procesos de análisis acertados. No obstante, se debe continuar con el monitoreo y análisis de este indicador, con el objeto de focalizar riesgos y realizar los ajustes necesarios en

concordancia a los posibles cambios socioeconómicos que se vayan presentando.

En el gráfico anterior se observa el comportamiento de lo sembrado a lo largo del 2024, donde la cosecha que mayor deterioro presentó fue la de febrero, alcanzando un indicador del 5.61% a una altura de vida de 9 meses, seguido de lo originado en enero con un indicador del 4.02% a una altura de vida de 6 meses. Se aprecia también que al finalizar el periodo evaluado (2024), se logró una recuperación en la mayoría de las cosechas, presentando una disminución en sus indicadores.

▶ Cosechas mensuales

Enero 2024 diciembre 2024



Según información de la Superintendencia Financiera al 2024, el indicador de las cosechas del sector alcanzó un valor del 8.39%, que al compararlo con los de SOMECH durante el 2024, se observa un mejor comportamiento de nuestras cosechas.

» Composición de la cartera

La cartera de créditos de SOMECH, al cierre de 2024, está compuesta en su gran mayoría por créditos de consumo, donde las líneas con mayor participación son: Ordinario (38.84%), Pensional (18.54%), y

Crediconsumo (16.68% - compra de cartera) para un total \$35.825MM, las cuales representan el 74.07% del total de la cartera.

Se destaca la línea pensional, la cual tiene un indicador de calidad por riesgo del 1.19%, lo cual, sumado a su participación sobre el saldo total de la cartera (18.54%), representa una oportunidad de colocación con menor riesgo.

La cartera de créditos productiva, es decir, las calificadas en A y B, finalizó para el 2024 con una participación del 94.99%.



COMPOSICIÓN CARTERA TOTAL DE CRÉDITOS						
Línea De Crédito	Total Cartera al Cierre Dic 31/2024	Participación por Línea de Crédito	Cartera Total Vencida por Riesgo	Índice Cartera Vencida Riesgo	Cartera Total Vencida por Mora	Índice Cartera Vencida por Mora
OR - ordinario	\$ 18.788.199.254	38,84%	\$ 1.910.791.508	10,17%	\$ 1.414.902.998	7,53%
CPE - Crédito Pensional	\$ 8.969.181.947	18,54%	\$ 107.064.958	1,19%	\$ 49.380.949	0,55%
CC - Crediconsumo	\$ 8.068.393.775	16,68%	\$ 864.961.775	10,72%	\$ 690.426.585	8,56%
AS - Asamblea	\$ 3.180.488.629	6,58%	\$ 37.554.677	1,18%	\$ 21.105.392	0,66%
VI - Crédito de Vivienda	\$ 2.161.607.252	4,47%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
RO - Cupo Rotativo	\$ 1.557.930.955	3,22%	\$ 123.677.791	7,94%	\$ 75.084.893	4,82%
CV - Credivehículos	\$ 1.310.279.287	2,71%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
NA - Navidad	\$ 1.141.527.852	2,36%	\$ 13.000.000	1,14%	\$ -	0,00%
ED - Educativo	\$ 883.442.883	1,83%	\$ 18.267.590	2,07%	\$ 12.583.016	1,42%
EP - Empleado	\$ 806.071.993	1,67%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
CEM - Crédito Empresarial	\$ 583.254.256	1,21%	\$ 16.128.076	2,77%	\$ 16.128.076	2,77%
CI - Concesión Inmediata	\$ 331.372.446	0,69%	\$ 9.505.862	2,87%	\$ 9.505.862	2,87%
CT - Crediturismo	\$ 228.030.449	0,47%	\$ 28.376.913	12,44%	\$ 28.376.913	12,44%
RE - Reestructuraciones	\$ 142.111.339	0,29%	\$ 47.438.571	33,38%	\$ -	0,00%
SA - Salud	\$ 68.286.987	0,14%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
JV - Crédito Joven	\$ 50.291.717	0,10%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
PA - Impuesto Sobre Patrimonio	\$ 49.746.429	0,10%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
40 - 40 Años Somec	\$ 39.315.070	0,08%	\$ 1.133.503	2,88%	\$ 1.133.503	2,88%
PN - Fondo Solidaridad	\$ 7.978.402	0,02%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
CR - Crédito Transitorio	\$ 1.627.310	0,00%	\$ 1.627.310	100,00%	\$ 1.627.310	100,00%
TOTAL GENERAL	\$ 48.369.138.232	100,00%	\$ 3.179.528.534	6,57%	\$ 2.320.255.497	4,80%

» Evolución de la Cartera total de Créditos 2021 - 2024

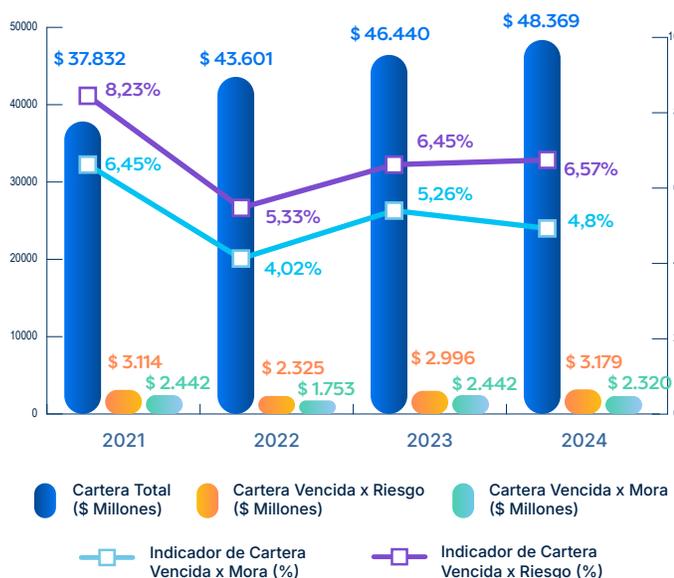
El crecimiento de la cartera de créditos en los años 2021 al 2024, presentó variación absoluta de \$10.537MM y relativa del 27.85%.

De igual manera, la evolución del saldo de la cartera por mora desde diciembre 2021 a diciembre 2024 presentó una variación absoluta de -\$122M y relativa de - 5.00%.

El saldo de la cartera por riesgo desde diciembre 2021 a diciembre 2024 presentó una variación absoluta de \$65M y relativa de 2.09%.

» Evolución de la cartera Año 2021 al 2024

Cifras expresadas en millones de pesos.



CONCEPTO	2021	2022	2023	2024
CARTERA TOTAL	\$ 37.832	\$ 43.601	\$ 46.440	\$ 48.369
CRECIMIENTO C.TOTAL		15,25%	6,51%	4,15%
CARTERA VENCIDA X RIESGO (\$)	\$ 3.114	\$ 2.325	\$ 2.996	\$ 3.179
VARIACIÓN ANUAL		-25,34%	28,86%	6,11%
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA X RIESGO (%)	8,23%	5,33%	6,45%	6,57%
CARTERA VENCIDA X MORA (\$)	\$ 2.442	\$ 1.753	\$ 2.442	\$ 2.320
VARIACIÓN ANUAL		-28,21%	39,30%	-5,00%
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA X MORA (%)	6,45%	4,02%	5,26%	4,80%



Cosechas anuales 2021 - 2024

Altura	2021	2022	*2023	*2024
Montos Desembolsos	27.810	26.421	23.975	29.040
Creditos Desembolsados	1.172	3.239	1.175	1.615
Saldo capital	5.495,88	8.269,56	10.830,13	22.829,74
Creditos vigentes	230	460	585	1.427
Promedio Desemb	23,7	8,2	20,4	18,0
Plazo Promedio	32	26	30	26
Indicador de Cosecha	2,45%	2,49%	2,47%	0,90%
Saldos Vencidos > 30	680,54	659,12	591,95	261,17
Creditos Vencidos > 30	29	41	43	28
Saldo por Riesgo	841,28	888,33	744,90	484,79
ICM	12,4%	8,0%	5,5%	1,1%
ICR	15,3%	10,7%	6,9%	2,1%

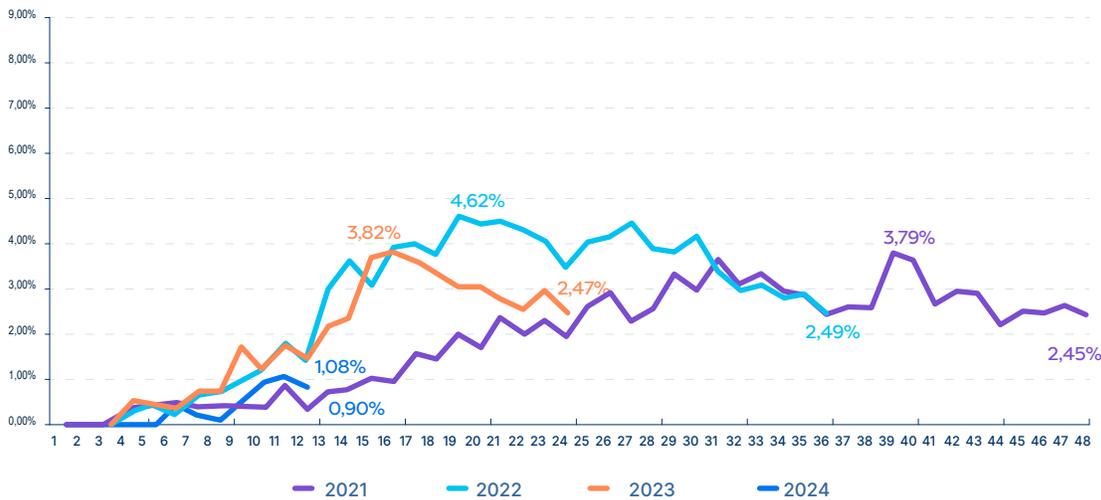
*2024: Diferencia: \$106M, que corresponde a los créditos desembolsados y cancelados en el mismo mes. (\$29.146 - \$29.040).

*2023: Diferencia: \$9M, que corresponde a los créditos desembolsados y cancelados en el mismo mes. (\$23.984 - \$23.975).



Cosechas anuales

2021 - 2024



COSECHAS DEL 2021 AL 2024

Con relación al comportamiento de las cosechas del 2021 al 2024, se observa que la de mayor deterioro corresponde a lo sembrado en el 2022, alcanzando indicadores del 4.62%, seguido de lo originado en el 2023, donde el indicador más alto fue del 3.82%.

Al cierre del 2024, las cosechas anuales presentaron indicadores alrededor del 2.5%, excepto la del año 2024, que cerró con un indicador del 0.90%. También se observa, que las cosechas presentaron una aceleración en sus deterioros después

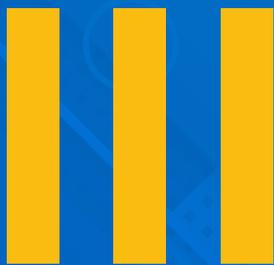
del primer año de vida, situación que llama la atención sobre las posibles causas, entre las cuales está el tema de estabilidad laboral, afectado por la actual coyuntura política y económica.

Del 2021 al 2024 se observa que el monto promedio de colocación disminuyó, lo cual evidencia que hubo una menor concentración en los créditos originados, al igual que en el plazo promedio de colocación, que también disminuyó, lo que implica una recuperación del dinero más rápida, mejorando el flujo de efectivo. Políticas adecuadas, dado que una alta concentración de la cartera conlleva un mayor riesgo, al igual que a mayor plazo mayor es el riesgo.





Capítulo



SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

SOMEK durante el 2024, en concordancia con el marco normativo impartido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en sus Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera, continuó con el desarrollo y fortalecimiento de cada uno de los sistemas que integran el SIAR.

Se dio cumplimiento a los requerimientos de los entes externos e internos de supervisión y control, como son la Supersolidaria, la UIAF y la Revisoría Fiscal, quien se encarga de la evaluación periódica del Sistema.

La Cooperativa continuará en el 2025, fomentando la gestión de riesgos, mediante capacitaciones y el desarrollo de herramientas que promuevan la cultura del reporte, en pro de una mejora continua, revisando y ajustando sus políticas y procesos.

A continuación, se presenta un resumen del estado de cada uno de los subsistemas que componen el SIAR:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Acorde con las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Básica Jurídica, en el Título V, cuyo objetivo es evitar que las entidades sean utilizadas como canales en la realización de actividades ilícitas en el lavado de activos y la financiación del terrorismo por parte de grupos criminales, SOMEK en cumplimiento de las mismas, revisa perió-

dicamente las etapas y elementos del sistema, con la finalidad de efectuar los ajustes necesarios para su efectivo, eficiente, y oportuno funcionamiento.

Dentro de las actividades que se ejecutaron, están los reportes internos con una periodicidad trimestral al Consejo de Administración y los reportes mensuales externos a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), en relación con las transacciones individuales y múltiples, productos, tarjetas y operaciones sospechosas (ROS). Se contó con el apoyo del área de tecnología, la cual desarrolló herramientas para la generación y validación de estos reportes.

Se dio cumplimiento a la Circular Externa No. 57 de la Circular Básica Jurídica, con relación a la actualización del curso de E-Learning de la UIAF, para los Oficiales de Cumplimiento principal y suplente.

Se hizo la consulta anual en listas restrictivas y vinculantes a la totalidad de la base, con la finalidad de monitorear cambios en el perfil de nuestros asociados, colaboradores y contrapartes que nos permitan



identificar posibles situaciones de riesgos.

Se actualizó el software de riesgos, el cual mejoró la metodología de segmentación, para un monitoreo de transacciones más eficiente, permitiendo identificar operaciones inusuales, a través de la generación de señales de alerta, a las cuales se les hace los procesos de debida diligencia.

Se sensibilizó y concientizó al personal sobre su papel en la detección, prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo, mediante capacitaciones con énfasis en tipologías y señales de alerta.

Así mismo, la Cooperativa hizo un avance importante con relación a los procesos de Conocimiento del potencial asociado, dando marcha blanca al proceso de vinculación digital, el cual le permite a SOME C mitigar posibles fraudes, a través de los mecanismos de validación de identidad implementados como firmas digitales, verificación de documentos de identidad en la página de la Registraduría y métodos biométricos.

Para el 2025, con la participación de todos los colaboradores de SOME C, y en línea con la Planeación Estratégica, se tiene proyectado liberar en producción el proceso de vinculación digital y dar inicio al proceso de actualización digital.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (SARC)

SOME C dispone de un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, compuesto por políticas, metodologías, indicadores y modelos técnicos propios, para cada uno de los procesos de originación, evaluación y recuperación de la cartera, el cual se encuentra alineado a las directrices impartidas

por la Supersolidaria en el Capítulo II, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera, con el objetivo de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al que está expuesta la Cooperativa en el desarrollo de su objeto social.

Durante el 2024 se continuó con la implementación del Modelo Interno de Originación (score interno), periodo en el cual se consolidó la información para realizar en el 2025, las pruebas de estabilidad del modelo, con el fin de calibrar la herramienta e integrarla al proceso de crédito.

Se realizó el proceso de Evaluación de la Cartera, bajo una metodología que se rige a los lineamientos señalados por la norma, en la cual ya se tenía incorporado el nuevo criterio de evaluación que incluyó la Circular Externa No. 68 de julio de 2024 de la SES, que corresponde a las Perspectivas Económicas, es decir, el análisis de riesgo del sector económico de donde provienen los ingresos del deudor.

Se hizo un monitoreo continuo de la cartera a través de la revisión y análisis de las cosechas, matrices de rodamiento, el mapa estratégico de recuperación, los indicadores de calidad de la cartera tanto por mora (ICM) como por riesgo (ICR), con el fin de gestionar de forma estratégica la cartera.

De igual forma, se monitoreó los temas de recalificación de la cartera, identificando que las reestructuraciones, son





el mecanismo que generan mayor impacto en el indicador de calidad por riesgo. Se realizaron capacitaciones con el objetivo de sensibilizar al área de cobranza, sobre la importancia y el impacto que conlleva el manejo generalizado de esta práctica, como una alternativa de alivio para los deudores.

Con la ayuda de herramientas como los vectores de pago, que nos facilitan evaluar el comportamiento crediticio de nuestros asociados al interior de SOMECH, para una originación más asertiva, se determinaron probabilidades de mora, que permitieron establecer perfiles de riesgo, que, junto al análisis de la información externa, dejaron generar bases de datos para campañas de colocación en créditos.

Durante el año, se monitorearon las tasas de interés del sector financiero y cooperativo con el objetivo de mantener tasas competitivas frente a la competencia. No obstante, y en línea con lo observado en los diferentes sectores, se mantuvo una postura cautelosa frente a las políticas de reducción de las tasas de interés, según los lineamientos del Banco de la República.

Para el 2025 se revisarán y ajustarán las políticas establecidas en el Reglamento de Crédito con el objetivo de establecer Tasas de interés por perfil de riesgo.

Así mismo, se ajustó a las últimas modificaciones impartidas en la Circular Externa No. 68 de julio de 2024 el Mo-

delo de Referencia de Pérdida Esperada, según el Anexo 2 de la SES y se inició con los reportes pedagógicos a través del formato 9083 (Informe Individual del Cálculo del Deterioro de Cartera de Crédito), acorde con el cronograma definido por el ente de supervisión. Estos reportes pedagógicos nos han permitido evaluar mes a mes el impacto de la aplicación de esta nueva metodología en los estados financieros, estimando un incremento en los deterioros, lo cual conlleva un ajuste de las políticas, con el objetivo de mitigar este impacto que se dará al iniciar la afectación contable a partir julio de 2025, donde SOMECH ha venido anticipándose, ya que por política aumentó los porcentajes de deterioros individual en las calificaciones D y E.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO (SARO)

Frente a este sistema de riesgo, el cual no es de obligatorio cumplimiento para SOMECH, de acuerdo con el ámbito de aplicación definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo IV, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera, en el cual se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los procesos, el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física o por la ocurrencia de acontecimientos externos, la Cooperativa desde el Área Administrativa durante el 2024, terminó con el levantamiento y documentación de los procesos e inició con la revisión y actualización de los mismos, ya que al ser procesos dinámicos, continuamente generan cambios.

El propósito principal de la gestión del riesgo operativo para el 2025, es el de fomentar la cultura del reporte de incidentes, para



lo cual se creó en Forms un formato más dinámico, que facilite su diligenciamiento y nos permita la recopilación de información, con el fin de realizar análisis cuantitativos, en la identificación y la clasificación de los eventos de riesgo operativo.

Se actualizará la matriz de riesgo operativo, mediante la revisión de los eventos y factores de riesgo en cada uno de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, con el objetivo, de definir controles, encaminados a mitigar el riesgo latente en cada una de las actividades que desarrolla SOMECH en cumplimiento de su objeto social. De igual forma, se actualizará el mapa de calor y se elaborarán los planes de contingencia y de continuidad del negocio.

Se seguirá con el fortalecimiento del sistema, recurriendo a la planeación y desarrollo de los objetivos estratégicos para el SARO como lo son: las auditorías internas aplicadas, el fortalecimiento en el reporte, la optimización de recursos en el desarrollo de los monitoreos y los programas de capacitación.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

De acuerdo con el ámbito de aplicación definido en el Capítulo III, Título IV en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, SOMECH al ser una cooperativa de aportes y crédito, no se encuentra obligada a implementar este sistema de administración de riesgo.

Sin embargo, SOMECH desde el área financiera, continua con la gestión de este riesgo, a través del monitoreo del flujo diario de caja y bancos, realizando las proyecciones de los ingresos y egresos, con el objetivo de poder cumplir con los requere-

mientos propios de la entidad en desarrollo de su objeto social, como lo son las colocaciones de crédito, donde se busca mantener un adecuado equilibrio entre las tasas y plazos de colocación y el de las fuentes de fondeo, garantizando la estabilidad y disponibilidad de los recursos.

Durante el 2024 se trabajó con la herramienta desarrollada, para monitorear de una forma más técnica la concentración de la cartera, medir las volatilidades de caja, bancos, aportes sociales y de los fondos pasivos; así como estimar las entradas y salidas de los recursos por el recaudo de la cartera de créditos, de aportes y fondos en un horizonte de tiempo determinado y finalmente calcular el indicador de riesgo de liquidez (IRL). Este proceso se realizó de forma pedagógica y se consolidó la información, con el objetivo de revisar la metodología de medición, ajustarla y presentarla mensualmente ante el Comité de Riesgos.

A lo largo del 2025 se revisarán y actualizarán, los documentos que hacen parte de este riesgo como son: los manuales, procedimientos y planes de contingencia.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO (SARM)

SOMECH no se encuentra obligada a implementar este Sistema de Administración de Riesgo, según el ámbito de aplicación definido en la Circular Básica Contable y Financiera definida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Capítulo V, Título IV, sin embargo, cuenta con unas políticas de inversión previamente aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales deben ser revisadas y ajustadas a las condiciones actuales de la entidad y del mercado.

CRA 8349-47

 **SOME C** COOPERATIVA



Capítulo

IV

GESTIÓN HUMANA



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA – TALENTO HUMANO

Durante la vigencia 2024, la Coordinación Administrativa implementó un plan de acción orientado al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2021-2024 de Somec. La gestión se centró en la optimización del talento humano, el fortalecimiento de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la mejora en los procesos organizacionales y la optimización de la gestión administrativa.

GESTIÓN HUMANA

» **Capacitación y Formación**

Durante el año, se llevaron a cabo diversas capacitaciones y procesos de formación, diseñados para fortalecer las competencias de los colaboradores en cada una de sus áreas de trabajo. Se realizó un análisis

de necesidades de capacitación en cada área, asegurando que los temas abordados fueran pertinentes y alineados con los requerimientos operativos y estratégicos de la Cooperativa. Este enfoque permitió mejorar la eficiencia en los procesos internos y fortalecer el desarrollo profesional del equipo. Adicionalmente, se promovió la formación en herramientas digitales y normativas, facilitando la adaptación a los nuevos desafíos del sector.

Se consolidó la profesionalización del personal, con 9 colaboradores cursando pregrado y 1 colaborador en especialización gracias al Auxilio Educativo que otorga SOME C. Esta estrategia busca mejorar la calidad del servicio y reforzar la formación en principios cooperativos.

» **Bienestar Laboral**

El Programa de Bienestar fortaleció la motivación y retención del talento humano mediante actividades institucionales, entre ellas:

- Celebraciones mensuales de cumpleaños.
- Conmemoración de fechas especiales (Día de la Mujer, del Hombre, de la Madre, del Padre, etc.).
- Actividades de integración como novenas y despedida de fin de año.

Se destacó la trayectoria del Ing. Hairve Jaimes Prieto, director de Tecnología, por sus 25 años de servicio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

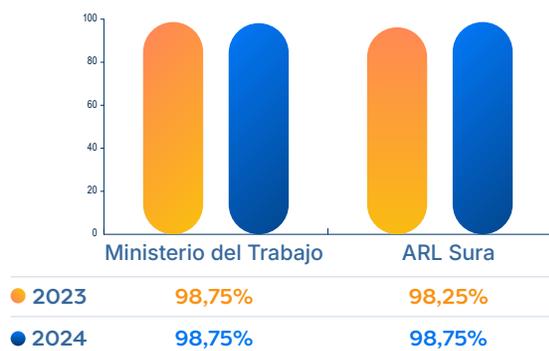
En cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, se designó a Nancy Liliana Díaz como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-



SST) en octubre de 2024. Su objetivo es asegurar la implementación y mejora del SG-SST conforme a las normativas. En diciembre de 2024, se reportó el SG-SST ante la ARL Sura, obteniendo un puntaje del 98.75%, clasificándose como "Aceptable". En enero de 2025, el mismo puntaje fue reportado al Ministerio de Trabajo, indicando la efectividad de las estrategias implementadas y el compromiso continuo con la mejora del sistema.



► **Comparativo Reporte Estándares Mínimos SG-SST**



El puntaje del Ministerio se mantuvo en 98.75% en 2023 y 2024, evidenciando una gestión estable. En la ARL Sura, el puntaje mejoró de 98.25% en 2023 a 98.75% en 2024, gracias a acciones correctivas y mejor organización documental. Durante 2024, se desarrolló un Plan Anual para la Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluyó formación, capacitaciones y actividades de prevención.



Se documentó el SG-SST, incluyendo políticas, matriz de peligros y riesgos, y archivo documental. Se mantuvieron reuniones mensuales del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y se realizaron capacitaciones y actividades de integración en el Comité de Convivencia Laboral para fomentar un buen ambiente laboral.





Se llevaron a cabo actividades de higiene y seguridad industrial, inspecciones y capacitaciones. De igual forma, se realizaron exámenes médicos ocupacionales y campañas sobre estilos de vida saludable. Este año se asignaron recursos adecuados para asegurar la correcta ejecución del plan de trabajo, mostrando el compromiso con el SG-SST.

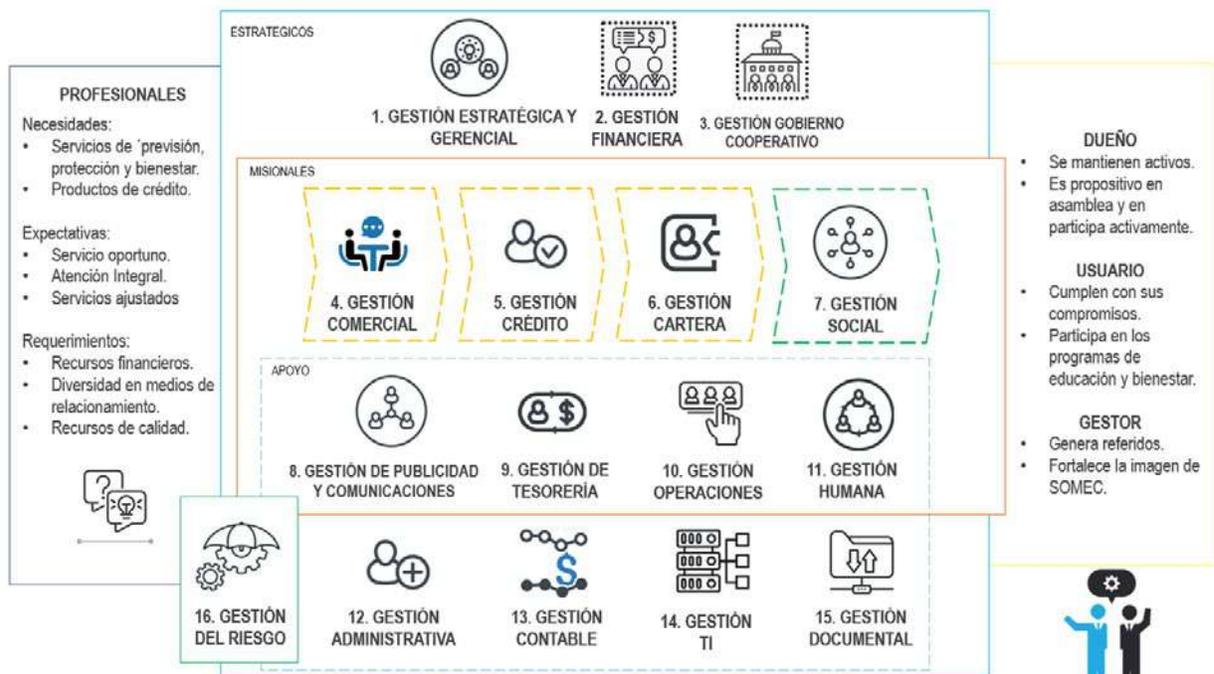
En junio, se actualizó la identificación de peligros y valoración de riesgos por la inclusión de un Call Center, siguiendo la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012;

se realizaron reuniones trimestrales en el Comité de Convivencia Laboral, donde se propusieron capacitaciones sobre manejo del estrés para mejorar el bienestar de los trabajadores.

La brigada de emergencias, conformada por siete integrantes, recibió capacitación en primeros auxilios y se hicieron simulacros para reforzar la preparación ante emergencias. Durante el año, se reportaron dos accidentes laborales que se investigaron y se tomaron acciones correctivas, a la fecha, no se han reportado enfermedades laborales.

Se programaron 12 capacitaciones para el año y se realizaron 11, alcanzando un 91.67% de cumplimiento. Se implementó un programa de pausas activas y se adquirieron elevadores de monitores para mejorar la ergonomía en los puestos de trabajo. Finalmente, se realizó una encuesta de perfil sociodemográfico para mejorar la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS





En agosto de 2024, se asignaron 16 procesos organizacionales en varias categorías: estratégicos, misionales, apoyo y control. El objetivo principal es actualizar y estandarizar procesos y formatos para mejorar las operaciones. Se han normalizado 36 formatos, 30 de los cuales se utilizan activamente en el área comercial.

Se destacan los siguientes avances: La organización documental incluye una carpeta compartida en OneDrive con documentos clave y la asignación de responsables para cada proceso con parámetros claros para revisiones. También se han digitalizado 4 formatos físicos, se está implementando un sistema de gestión documental y un chatbot está listo para su lanzamiento.

En la optimización de procesos clave, se simplificó el proceso de retiro voluntario y se propuso reestructurar el macroproceso de gestión social. Se está documentando detalladamente procedimientos críticos para garantizar una mayor eficiencia y trazabilidad en la ejecución de actividades clave. Adicionalmente, se han implementado mecanismos de control para optimizar la asignación de recursos y evitar duplicidades en los procesos internos.

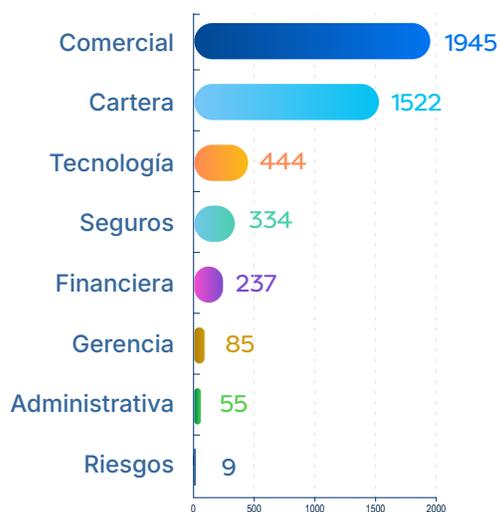
Los principales retos incluyen la falta de formalización en ajustes normativos, retrasos por inconsistencias en información externa y la necesidad de capacitación para el uso de herramientas digitales. La Cooperativa SOMEC avanza en la implementación del sistema, pero necesita priorizar la formalización de ajustes normativos y la capacitación del personal para consolidar estos avances.



GESTIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER)

El proyecto del Centro de Atención Telefónica busca optimizar la experiencia del asociado al ofrecer respuestas rápidas y efectivas. Se inició el 28 de mayo de 2024 y, hasta el 14 de febrero de 2025, se gestionaron 4,631 llamadas.

Total de Llamadas por Dirección/Coordinación



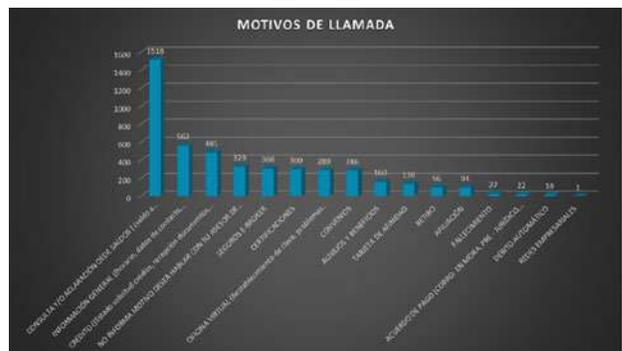
Las llamadas son atendidas por analistas administrativas, quienes resuelven solicitudes generales y canalizan las más complejas a asesores especializados. Se implementó un sistema de categorización para mejorar la distribución y priorización de las consultas, permitiendo una gestión más eficiente de los tiempos de respuesta.

El promedio diario de llamadas es de 24, con tiempos de atención que varían de 5 a 40 minutos. Para mejorar la atención, se capacitó al personal en habilidades de servicio al cliente y gestión de solicitudes, además de fortalecer el uso de herramientas digitales para una mejor trazabilidad de cada caso. Se han identificado oportunidades de mejora en la disponibilidad de asesores especializados y en la digitalización de ciertos procesos para reducir los tiempos de espera.

► Motivos de Llamada



Motivo	Transfe-rencia	Asignado	Re-suelto	Total General
Petición	947	220	3.441	4.608
Queja	7	2	7	16
Felicitación	0	0	4	4
Reclamo	0	0	3	3
Total General	954	222	3.455	4.631





Como conclusión, se destaca la necesidad de continuar optimizando los flujos de atención, fortalecer la capacitación del equipo y mejorar la integración del sistema de atención telefónica con otros canales de servicio.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En 2024, se optimizó el uso de recursos y se redujeron gastos en diversas áreas. Se destacan los siguientes logros:

- Arrendamiento de propiedades de inversión en un 87.74%, generando ingresos mensuales.
- Mantenimiento de muebles y equipos para mejorar la infraestructura.
- Avalúo de todas las propiedades para una mejor gestión patrimonial.
- Asistencia y apoyo a los Consejos de Administración en el análisis de estados financieros y mantenimiento de activos.

Durante 2024, Somec logró avances significativos en la gestión del talento humano, seguridad y salud en el trabajo, optimización de procesos y mejora de la atención a los asociados. La Cooperativa ha demostrado un compromiso continuo con la eficiencia operativa y el bienestar de sus colaboradores, asegurando una prestación de servicios de alta calidad y alineada con sus principios cooperativos.

Los principales retos incluyen la formalización de ajustes normativos, capacitación en herramientas digitales y la optimización de procesos administrativos. Se continuará trabajando en la mejora continua para consolidar estos logros y fortalecer la sostenibilidad de la Cooperativa.



2022-2026

2026

2026

2026

2026

2026

Capítulo

V

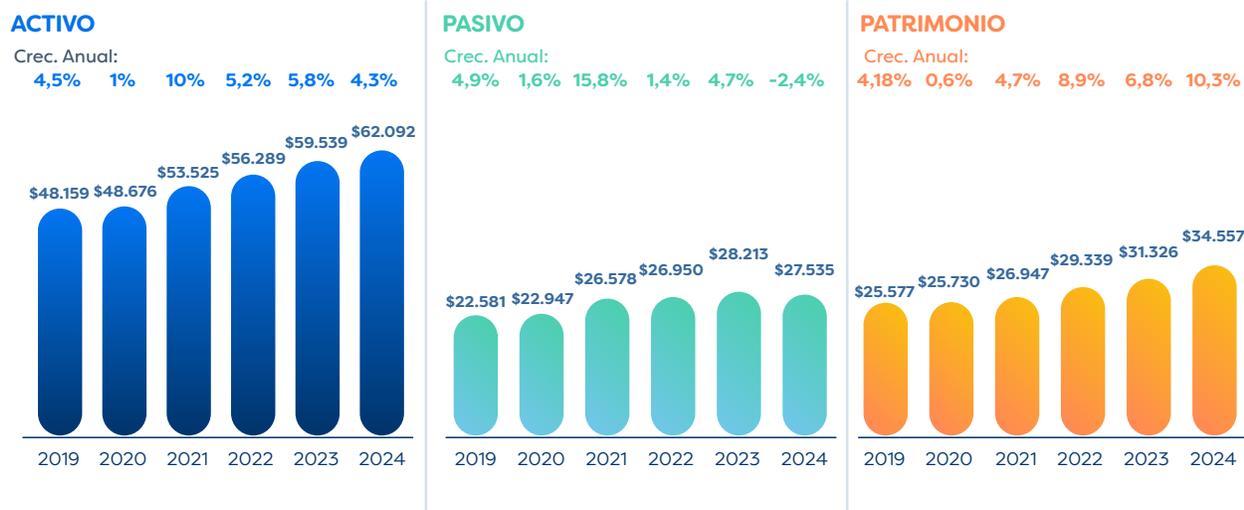
ÁREA CONTABLE
Y FINANCIERA



Principales cifras del Estado de Situación Financiera 2024

» Evolución del Activo, Pasivo y Patrimonio

Durante los últimos periodos (2019-2024), la Cooperativa ha reflejado un fortalecimiento en su estructura financiera con un crecimiento sostenido de activos y patrimonio del 27.6% y 34.3% respectivamente y manteniendo estable el comportamiento de sus pasivos que han incrementado un 20% durante los últimos cuatro años.



Resultados Financieros Comparativos 2024 - 2023 (Cifras en millones de pesos)				
Resultados y Balance	2024	2023	Var \$	Crec.
Ingresos Operacionales	8.514	6.802	1.712	25%
Excedente del Ejercicio	1.840	921	919	100%
Activos Totales	62.092	59.539	2.553	4%
Cartera	46.259	44.447	1.812	4%
Pasivos Totales	27.535	28.213	- 678	- 2%
Fondo Mutual	22.014	21.395	619	3%
Patrimonio	34.557	31.326	3.231	10%
Capital Social	24.675	22.693	1.981	9%

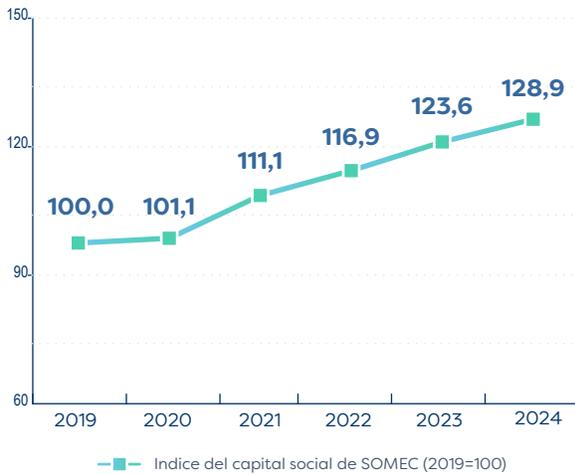
▶ ACTIVO

La Cooperativa cerró 2024 con activos por \$62.092 millones, lo que representa un crecimiento de \$2.553 millones (4.3%), comparado con el resultado del 2023 por \$59.539 millones; este aumento obedece principalmente a la cartera neta por \$46.259 que aumentó \$1.812 millones y ac-

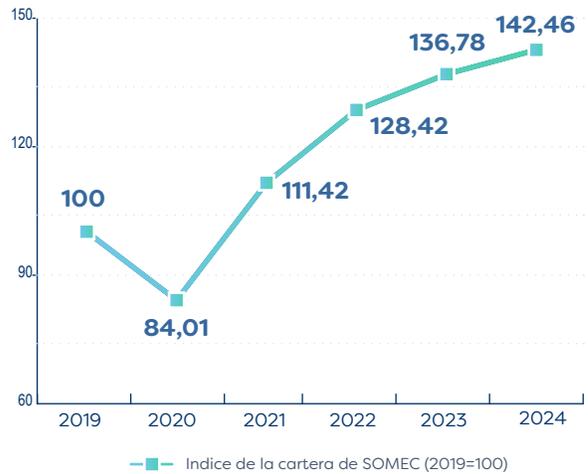
tivos materiales por \$13.984 que presentó un crecimiento de \$743 millones (5.6%).

El crecimiento del activo se ha dado principalmente por el crecimiento acelerado de la cartera, haciendo uso de fuentes de apalancamiento financiero externo en un 8.2% y con recursos propios el 91.8% de las colocaciones del 2024 que ascendieron a \$29.145 millones.

▶ Crecimiento del Activo



▶ Crecimiento de la cartera bruta



▶ Composición de los Activos a diciembre 2024



» Composición de los Activos Cartera de Créditos

El crecimiento de la cartera de crédito presenta una desaceleración durante los últimos periodos (2023 – 2024), sin embargo, el saldo de cartera bruta cerró 2024 en \$48.369 millones, aumentando un 4.2% equivalente a \$1.928 millones, comparado con los \$46.441 millones registrados en el 2023.



► Evolución de la Cartera Bruta



La cartera neta como el principal activo de la Cooperativa con una participación del 74.5% sobre el total de los activos, obtuvo los siguientes resultados positivos al cierre de la vigencia 2024:

- La cartera vencida cerró en \$3.179 millones con un indicador de calidad por riesgo del 6.57% frente al 6.45% del 2023, con una variación del 0.12% puntos porcentuales y por temporalidad (mora mayor a 30 días) cerró en \$2.320 millones con un indicador del 4.8% y una variación de 0.46% con relación a la registrada en el 2023 por \$2.442 millones equivalente al 5.26%.
- Las colocaciones de la cartera crecieron un 21.51% equivalente a \$5.161 millones, para un total de \$29.145 millones en el 2024, comparado con los \$23.984 millones del 2023.
- La cobertura de la cartera vencida en categoría D y E es del 100% y la cobertura total de la cartera por calidad de riesgo es del 82.20% (\$2.614 millones) al cierre de la vigencia 2024, frente a los \$2.634 millones del 2023.
- La cartera improductiva (>=c) paso del 5.15% al 5.01%, mejorando los resultados del ejercicio.
- Durante los últimos cuatro años (2021 - 2024) la Cooperativa ha recuperado cartera castigada por \$1.089 millones, de los cuales \$378 millones corresponden a la vigencia 2024.
- El deterioro neto disminuyó \$73 millones (-11.33%) al pasar de \$644 del 2023 a \$571 millones al cierre del 2024..

» **Activos Materiales**

Los activos materiales cerraron en \$13.984 millones y representan el 22% del total de los activos, compuesto por Propiedad Planta y Equipo por \$5.839 millones y propiedades de inversión por \$8.145 millones, registrando un aumento neto del 5.6% equivalente a \$743 millones con relación a los \$13.241 millones del 2023.

El aumento obedece principalmente a la valorización de la propiedad planta y equipo de \$290 millones (5.33%), partida que afecta el resultado ORI del patrimonio.

La propiedad de inversión incremento \$513 millones (6.7%), por concepto de valorización por \$239 millones, aumentando los ingresos no operacionales de la Cooperativa y la compra de los porcentajes de participación de dos inmuebles a nombre de Anmpes por \$388 millones, ubicados en el Edificio Naranja.

PASIVO

En el 2024 el pasivo total de la Cooperativa cerró en \$27.535 millones, lo que representa \$678 millones menos que el reflejado al cierre del 2023 por \$28.213. Esta variación obedece a la disminución de las obligaciones financieras por \$1.381 millones (-53.7%), cuentas por pagar en \$298 millones (-11.4%) y otros pasivos en \$88 millones (-16%), compensado con el aumento de los Fondos Mutuales en \$667 millones (3%) y el reconocimiento del impuesto diferido por \$422 millones al cierre del 2024.

» Composición del pasivo

► Composición del Pasivo a diciembre del 2024



» Obligaciones Financieras

La fuente principal de financiación de la cartera de crédito es el Fondo de Auxilio Mutual (51.1%) y los Aportes Sociales (45.5%), sin embargo, hemos financiado nuestra operación con préstamos de entidades del sector solidario, que al cierre del 2024 asciende a \$1.190 millones y representando el 2.46% sobre el total de la cartera bruta.

» Fondos Sociales y Mutuales

La Cooperativa cerró 2024 con Fondos Sociales y Mutuales por \$23.139 millones, con una participación del 84% sobre el total de los pasivos, lo que representa un crecimiento de \$667 millones (2.97%); este aumento obedece principalmente al fondo mutual que registra un saldo por \$22.014 millones y un crecimiento de \$619 millones (2.89%) al cierre del 2024.

► Evolución del Fondo Mutual





► Crecimiento del Fondo Mutual



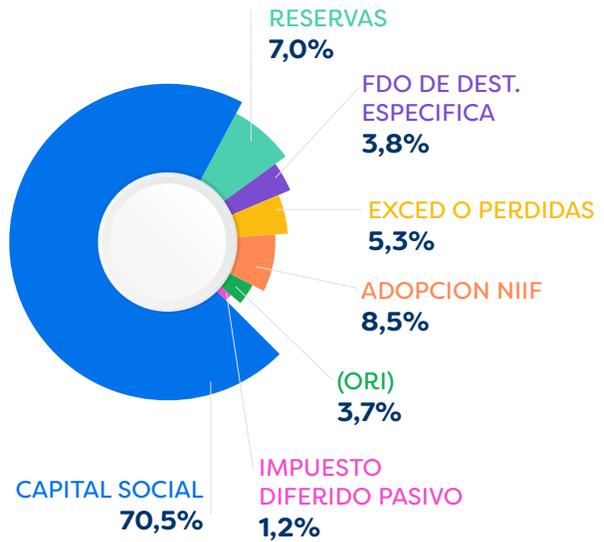
Durante la vigencia 2024 la Cooperativa cumplió con el reconocimiento económico del auxilio mutual a 243 asociados que cumplían con las condiciones establecidas por reglamento, por \$2.411 millones.

► **PATRIMONIO**

En el 2024 el patrimonio total de la Cooperativa cerró en \$34.557 millones, lo que representa \$3.231 millones más que el cierre del 2023 por \$31.326 millones. Esta variación obedece al aumento de los aportes sociales \$1.981 millones (8.7%), incluyendo la revalorización de aportes por \$460 millones, reserva de protección de aportes en \$184 millones (8.1%) y los excedentes en \$919 millones, los cuales se incrementaron en un 100% con respecto a la vigencia anterior.

» Composición del Patrimonio

► Composición del Patrimonio a diciembre del 2024



» Aportes Sociales y Capital Institucional

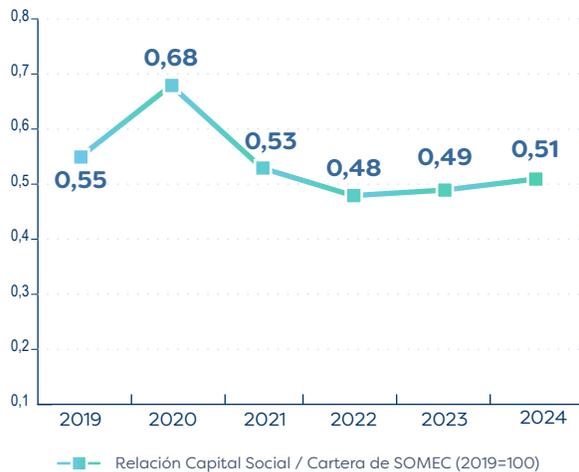
Al cierre del 2024, el capital social ascendió a \$24.675 millones, reflejando un crecimiento del 8.7% equivalente a \$1.981 millones, en relación al saldo del 2023 por \$22.693 millones, (incluida revalorización de aportes).

El crecimiento del patrimonio se ha dado principalmente por el aumento de los aportes sociales, reduciendo el uso de las fuentes de apalancamiento externo, mejorando la estructura del costo de fondeo de la cartera.

► Evolución de los Aportes Sociales



► Relación Capital Social / Cartera



21.7% equivalente a \$1.846 millones con relación a los \$8.510 millones del 2023, generados principalmente por los ingresos de cartera por \$7.805 millones, aumentando \$1.577 millones (25.3%) en relación con el año anterior; otras actividades de servicio por \$467 millones y actividades inmobiliarias por \$242 millones, estas dos últimas aumentaron \$115 millones (32.6%) y \$20 millones (9%), respectivamente.

Los otros ingresos por \$1.842 millones, registraron un aumento de \$135 millones (8%) en relación a los \$1.707 millones del 2023; estos otros ingresos corresponden a la recuperación por deterioro \$702 millones y de cartera castigadas \$378 millones, valorización de propiedades de inversión \$239 millones, actividades administrativas y sociales \$199 millones y otros ingresos por \$324 millones al corte de la vigencia.

» Costos y Gastos

A diciembre del 2024, los gastos y costos de la Entidad ascendieron a \$8.516 millones, registrando un aumento de \$927 millones (8.5%), con relación al 2023 por \$7.589 millones.

En el 2024 los excedentes de la Cooperativa fueron de \$1.840 millones, los cuales aumentaron un 99.7% equivalente a \$919 millones con relación a los excedentes del 2023 por \$921 millones..

» Ingresos

Al cierre del año 2024, los ingresos de la Cooperativa arrojaron un resultado de \$10.356 millones para un crecimiento del



Los gastos administrativos por \$6.670 millones, registraron un incremento neto de \$894 millones (15.5%) vs. al cierre del 2023 por \$5.776 millones, donde los gastos laborales registraron una variación de \$369 millones (17.4) por el incremento salarial, la reserva matemática \$27 millones (9.28%), los gastos generales en \$599 millones e inversión social por \$257 millones, compensando con los gastos financieros que disminuyeron \$22 millones, incluyendo los intereses de la cuenta del costo.

Los gastos generales por \$2.617 millones, registran una variación del 30% en relación al saldo del 2023 por \$2.018 millones; que corresponden a gastos directivos y comités por \$662 millones, sistematización \$358 millones, publicidad y propaganda \$265 millones y otros gastos asociados a honorarios, suministros, servicios públicos, impuestos y mantenimientos entre otros, por \$1.332 millones.

» Inversión Social

La inversión social por \$1.019 millones creció un 33.7% equivalente a \$257 millones, en relación a \$763 millones registrados en el 2023, resultado que reafirma el compromiso social de la Cooperativa con sus asociados, a través de los diferentes programas de educación, bienestar y recreación ofrecidos por la Entidad.

» Otros Gastos

Los otros gastos por \$1.565 millones en el 2024, registraron una disminución de \$248 millones (-14%) respecto al año anterior por \$1.813 millones, que corresponden al menor valor por deterioro de cartera de \$309 millones (-19%), pérdida por valorización de propiedades de inversión \$77 millones (-80%), compensados con el reconocimiento del impuesto diferido y partidas contables por \$123 millones.





LOADING....

89%



75%



60%

```

/FSGKLJJ33 13244%#S 1315FHRS A3124#31D14412D
F31245FFR44 % #3110 0134
/AW322FGG8##3214 FGTG;J1134
F32132144HSD %%PKKKJ 13444881 ZA73
/.JSFE1134 841%S11 #32144
/JUDJ434% GLK##::AA7 S4777431145 8SFR 1
/:001001 ASW475#7414 SSFE% FGJJ1154 314845
/SDW31115 1AS5WD11 S200011 S2213%A #ZS411

```



/.JSFE1134 841%

/:JUDJ434% GLK##::AA7 S4777431145

/:001001 ASW475#7414 SSFE%

/:SDW31115 1AS5WD11 S200011 S2213%A

Capítulo VI

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA



La Dirección de Tecnología, en su propósito de impulsar una transformación digital que permita a SOMEC ser competitiva en el sector solidario y financiero, y asegurar la máxima calidad de la información para los asociados, se enfocó durante el año 2024 en cumplir los objetivos estratégicos de gestión del cambio e innovación. Buscó fortalecer el servicio a sus asociados mediante la evolución y transformación tecnológica, con innovaciones para la integración y consolidación de procesos. Todo el software utilizado por la cooperativa cuenta con sus respectivas licencias, conforme a lo previsto en la ley 603 de 2000.

▶ PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN 2024

Durante el año 2024, bajo la nueva Dirección de Tecnología, la Cooperativa SOMEC se caracterizó por buscar herramientas integradas con el software LINIX ERP, con el fin de minimizar la operatividad, mejorar la calidad de los procesos y generar información de calidad de manera oportuna para las áreas de la cooperativa. A continuación, se detallan los proyectos adelantados:

1. **Plataforma para vinculación de asociados y actualización de datos a través de internet:** Proyecto culminado y en producción. Esta herramienta válida la identidad en línea con la Registraduría Nacional, permite la firma digital de documentos y, tras la verificación de la información (documentos, listas vinculantes), registra automáticamente los datos en el programa LINIX.
2. **Sistema de chatbot:** En el segundo semestre de 2024, se lanzó a producción nuestro chatbot llamado Lucy, que gestiona de manera efectiva y práctica gran cantidad de peticiones

de los asociados a través de WhatsApp de manera ágil y segura. Esta herramienta no solo ha descongestionado la atención telefónica, sino que también ha permitido capturar información para mercadeo y mejorar la atención a los asociados.



3. **App móvil:** En 2024, se lanzó nuestra app, cuyo propósito es dar acceso a los asociados a los servicios de la cooperativa desde cualquier lugar utilizando dispositivos móviles. En su primera fase, la App SOMEC ofrece información básica de eventos e información de interés, así como una zona transaccional enlazada con servicios de vinculación y actualización de datos, acceso a convenios de boletería, solicitud de auxilios y beneficios, entre otros. Inicialmente, la app está disponible en sistemas iOS y Android, en una segunda fase se integrará con el motor de otorgamiento de crédito, cabe resaltar que la App SOMEC ofrece los estándares de seguridad requeridos para el manejo de la información de los asociados.
4. **Plataforma de crédito digital:** Esta herramienta gestiona de manera integral el proceso de origen del crédito



utilizando nuevas tecnologías. Mejora los procedimientos de solicitud, validación, análisis, firma de documentos, gestión de archivos y desembolso, agilizando los tiempos de respuesta para los asociados y garantizando rapidez, oportunidad y seguridad. Actualmente, el proyecto se encuentra en marcha blanca, validando los parámetros de generación y score.

5. **Gestión de cobro:** Similar a la nueva plataforma de créditos, esta herramienta se encuentra en etapa de marcha blanca. Su objetivo es reducir la operatividad asociada a la gestión de cobro y optimizar la generación de información relevante para la toma de decisiones sobre la cartera de la cooperativa, de manera confiable y efectiva.
6. **Política ‘Cero Papel’:** Esta iniciativa busca eliminar el uso de papel en todos los procesos administrativos de la cooperativa. Al digitalizar documentos y utilizar herramientas electrónicas, se pretende reducir costos, mejorar la eficiencia operativa y contribuir a la sostenibilidad ambiental. Se han digitalizado y automatizado varios procesos internos, realizándose sin papel y con autorizaciones en línea de manera segura y confiable.
7. **Generación de informes BI:** La implementación de herramientas de Business Intelligence (BI) permite la creación de informes detallados y análisis de datos en tiempo real. Esto facilita la toma de decisiones estratégicas basadas en información precisa y actualizada, mejorando la gestión y el rendimiento de la cooperativa.
8. **Implementación de IA:** La incorporación de inteligencia artificial (IA) en

diversos procesos ha optimizado la eficiencia operativa y la toma de decisiones. La IA ha permitido automatizar tareas repetitivas, mejorar la precisión en el análisis de datos y ofrecer soluciones innovadoras para los desafíos de la cooperativa. Entre las herramientas utilizadas se encuentran read.ai y Copilot.

9. **Mejoramiento de herramientas de ciberseguridad:** Se están implementando mejoras continuas en las herramientas de ciberseguridad para proteger los sistemas y datos de la cooperativa contra amenazas cibernéticas. Estas mejoras incluyen la actualización de software de seguridad, la implementación de nuevas tecnologías de protección y la capacitación continua del personal en prácticas de seguridad informática.

PROYECTOS PARA DESARROLLAR EN EL AÑO 2025

1. Sistema de gestión documental y manejo de modelado de procesos de negocio: Tras una investigación de mercado, se ha contratado el software SAIA, conocido en el sector solidario e integrado con herramientas usadas por SOME C. Este software busca reducir la operatividad relacionada con la gestión documental y apoyar la política de Cero Papel que se quiere impulsar en 2025.

2. Implementación de un sistema de gestión de las relaciones con los asociados (CRM): En línea con nuestra Planeación Estratégica, SOME C reconoce que el conocimiento de nuestros asociados es clave para retenerlos. Por ello, en 2025 se busca implementar un software CRM integrado con el sistema de gestión documental.



ESTRATEGIA	OBJETIVO
	Entrega de infraestructura Tecnológica (equipos y licencias en Área de Operaciones)
REORGANIZACIÓN	Entrega de infraestructura Tecnológica (equipos y licencias en Área de Mercadeo) Sistema de turnos
CRECIMIENTO MERCADO	Plan de Mejoramiento de herramientas comerciales
PENETRACIÓN MERCADO	PLAN de incentivos *Puntos SOMEK
BENEFICIO ACTUAL	Implementación de Software CRM *Penetración Mercado (IA) Retorno Solidario (extracto Social)
AMPLIAR FOCO	Herramientas de actualización de datos Sistema de indicadores de gestión (BI)

▶ PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Como resultado de nuestra planeación estratégica, se han identificado y desarrollado diversas actividades en el área de tecnología. Estas actividades están alineadas con nuestros objetivos de transformación digital y mejora continua, y se detallan a continuación:

En resumen, la Dirección de Tecnología de SOMEK ha logrado avances significativos en 2024, impulsando una transformación digital que fortalece la competitividad en el sector solidario y financiero. A través de la implementación de diversas herramientas tecnológicas y proyectos innovadores, se ha mejorado la calidad de los procesos y la eficiencia operativa, asegurando la máxima calidad de la información para los asociados.

Los proyectos implementados, como la plataforma de vinculación de asociados, el

sistema de chatbot, la app móvil, la plataforma de crédito digital, y la política Cero Papel, entre otros, han permitido optimizar la gestión y ofrecer un mejor servicio a los asociados. Además, la incorporación de inteligencia artificial y la mejora continua de las herramientas de ciberseguridad han sido clave para garantizar la seguridad y precisión en la toma de decisiones.

De cara al 2025, SOMEK continuará su compromiso con la innovación y la mejora continua, desarrollando nuevos proyectos como el sistema de gestión documental y el CRM, alineados con nuestra planeación estratégica. Estos esfuerzos aseguran que SOMEK seguirá siendo una cooperativa líder, adaptándose a los cambios tecnológicos y ofreciendo un servicio de calidad a sus asociados.



04

JUNTA DE VIGILANCIA



▶ INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 22 de marzo de 2025

▶ INTEGRANTES

Doctores:

José Alberto Ospina Cobo

Presidente

Luis Octavio Pineda Pineda

Vicepresidente

Blanca Aurora Durán Quintero

Vocal

Maricel Caicedo Torres

Suplente

Luis Darío Capador Martínez

Suplente

Hernando Rodríguez Miranda

Suplente



preciados delegados de la XXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Somec, la Junta de Vigilancia en cumplimiento de las funciones estipuladas en la Ley, las normas y el Estatuto vigente, relacionadas con el Control Social, interno y técnico, tal como se expresa en el artículo 40 de la Ley 79 de 1988 y en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998 y en concordancia con las Circulares Externas de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES) en especial la No. 20 Básica Jurídica (CBJ) del 2020, las Circulares del 2024, los informes de Gerencia, Consejo de Administración y de la Revisoría Fiscal; presentamos a la Asamblea de Delegados el informe de actividades adelantadas del 1 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024:

GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Dando cumplimiento al plan de actividades programado y de conformidad con nuestro Reglamento interno, realizamos 24 reuniones ordinarias mensuales y 2 extraordinarias, para un total de 26 reuniones, con el objeto de conocer las actividades desarrolladas al interior de nuestra Cooperativa, velando por que éstas se ajustaran al ámbito Legal, Estatutario y Reglamentario.

Es de anotar que la actual Junta de Vigilancia inició sus funciones a partir del 16 de marzo de 2024.

CONTROL DE RESULTADOS SOCIALES

Estuvimos pendientes de que la administración cumpliera con el objeto social de la Cooperativa fundamentados en satisfacer las necesidades de los asociados, con el fin de procurar la protección mutual y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales con actividades solidarias y recíprocas en beneficio de todos e invertir en la conservación del medio ambiente.

Las actividades de Somec se han enmarcado en el cumplimiento de los valores y principios cooperativos y alineadas con la Visión y Misión de la organización.

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS

La función de control social y supervisión la venimos realizando mediante la revisión de la Actas aprobadas del Consejo de Administración, así como por la asistencia a los diferentes comités en la cual participamos, en donde hicimos las observaciones y recomendaciones pertinentes.

Verificamos la correcta asignación de los recursos de los Fondos Sociales y Mutuales. La Cooperativa continúa cumpliendo con el pago de auxilio mutual en vida a los asociados que cumplen con los requisitos de edad y permanencia en el fondo de auxilio mutual.

Verificamos los libros de las Actas de la Asamblea, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, que éstas se encabezaran con su número y tuvieran



por lo menos la información sobre lugar, fecha y hora de reunión, forma y antelación de la convocatoria, nombre y número de asistentes, los asuntos tratados, las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos a favor, en contra o en blanco. No se generó ninguna comunicación a la administración, Revisoría Fiscal o a la Superintendencia de Economía Solidaria, acerca de irregularidades.

Verificamos que el Consejo de Administración y la Gerencia hayan cumplido con la responsabilidad que implica la administración, seguimiento y cumplimiento de las políticas del SIAR.

Estuvimos atentos a las respuestas de la administración a los requerimientos de la SES, que éstas estuvieran dentro de los términos legalmente establecidos. De igual forma, estuvimos pendientes de los informes presentados por la Revisoría Fiscal y solicitamos respuesta a la gerencia acerca de las observaciones efectuadas en dichos Informes.

Solicitamos al Consejo de Administración informar de las proposiciones y recomendaciones presentadas a la Asamblea de marzo 16 de 2024 y recomendamos dar respuesta a los proponentes.

En lo relacionado con los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa, verificamos el estado, titularidad, protecciones, avalúos y seguros.

En desarrollo de la anterior función es pertinente informar que Somec ha adquirido la propiedad del cien por ciento del edificio Naranjo, cuyos apartamentos están arrendadas en su mayoría.

Verificamos la capacitación y participación en formación solidaria para Asociados, Directivos y Colaboradores. Constatamos la realización de los cursos básico e intermedio de cooperativismo para los nuevos asociados.

Solicitamos que nos fuera suministrado un listado de asociados con cartera social y crediticia para revisar lo referente a quienes deberían ser excluidos por no cumplir con el deber estatutario, relacionado con el pago oportuno de las cuotas sociales y crediticias, sin obtener respuesta. La base social registró un total de 5.395 Asociados.

Estamos revisando y actualizando el Reglamento interno de la Junta de Vigilancia.



▶ **DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS**

Conocimos 102 quejas que presentaron los Asociados a las diferentes dependencias de la Cooperativa en relación con la prestación del servicio, las cuales se transmitieron a la administración, solicitando los correctivos por el conducto regular, enfatizando, que se deben resolver e informar al quejoso en un plazo máximo de 15 días hábiles e hicimos el respectivo seguimiento, efectuando las correspondientes observaciones en aquellas situaciones en las que se detectaron fallas en los procesos administrativos, de las cuales se respondieron oportunamente. Así mismo, se implementó el buzón de sugerencias ubicado en el área de atención al asociado.

Se efectuó la verificación de los delegados hábiles para la asamblea.

▶ **FUNCIONES ÁMBITO DE COMPETENCIA**

Las funciones señaladas por la ley a la Junta de Vigilancia se deben desarrollar con fundamento en criterios de investigación y valoración y sus observaciones deben ser documentadas, el control de Procedimientos Legales se basa en el art. 40 Ley 79 de 1988, rindiendo informe sobre nuestras actividades a la Asamblea General.

▶ **SEGUIMIENTO AL PESEM**

Respecto del Proyecto Educativo Socio Empresarial PESEM de la organización, se han desarrollado actividades por parte de la Cooperativa, si bien existe un documento, se requiere una planeación estructural

da para hacer un mejor seguimiento a los recursos y actividades proyectadas.

▶ **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

De acuerdo con el artículo 60 de la Ley 454 de 1998 verificamos que los Miembros de la Junta de Vigilancia no fueran simultáneamente miembros del Consejo de Administración, ni llevaran asuntos de la entidad en calidad de empleados o asesores. Revisamos que no existiese relación de cónyuges, compañeros permanentes, ni segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil entre los miembros de la junta de Vigilancia, el Consejo de Administración, representante legal ni tampoco que hubieran celebrado contratos de prestación de servicios o de asesoría con la Cooperativa.

▶ **PROCESO ELECTORAL 2024**

La Junta de Vigilancia en concordancia con el informe preliminar correspondiente al proceso electoral del 2024, relacionado con las quejas e inconformidades manifestadas por algunos asociados de la Cooperativa con motivo del proselitismo electoral durante la campaña que algunos aspirantes a Delegados hicieron y con lo expresado por el Presidente de la Junta de Vigilancia, en ese momento; actuamos cumpliendo y respetando el debido proceso, se indicó que continuaríamos con las averiguaciones, se recopilarían datos



y fijáramos una posición final ante el Consejo de Administración. Sobre el particular la Junta de Vigilancia realizó las observaciones conducentes a que se diera estricto cumplimiento a la ley y al Estatuto

Al respecto, enviamos carta de fecha junio 28/2024 al Consejo de Administración, para solicitar la aplicación del proceso disciplinario y determinar la sanción correspondiente acorde con el Estatuto de la Cooperativa; sobre el particular, la respuesta recibida por el Consejo de Administración de fecha julio 29/2024, responden que no es oportuno, ni jurídicamente viable, revocar las amonestaciones hechas a los presuntos responsables, ya que fue una decisión adoptada previamente, la cual está ajustada al derecho, además manifiestan que se trata de decisiones administrativas de competencia del Consejo de Administración.

Así mismo, teniendo en cuenta el correo electrónico enviado por el área de tecnología de la Cooperativa, procedimos en tres oportunidades a citar a quien al parecer hizo uso indebido de la información suministrada por la Cooperativa y no atendió ninguno de los requerimientos, motivo por el cual procedimos a hacerle un llamado de atención, que es lo que nos corresponde e informar al Consejo de Administración para que se apliquen las sanciones que correspondan.

Nuestra posición es que respetamos el proceso adelantado y las respuestas del Consejo de Administración, pero nuestra posición es que

se debió adelantarse el proceso disciplinario para los implicados en el tratamiento de datos de asociados en el proceso electoral.

En conclusión, hemos procedido de acuerdo a nuestras funciones y cumpliendo con los compromisos adquiridos en la pasada Asamblea de Delegados del 16 de marzo del 2024.

▶ RECOMENDACIONES.

- ▷ Reforma del Estatuto.
- ▷ Dar respuesta a las proposiciones y recomendaciones de los Delegados en las Asambleas.
- ▷ Excluir a los Asociados con mora superior a 180 días en cartera social o crediticia.
- ▷ Fijar indicadores de Balance Social.

Agradecemos al Presidente del Consejo de Administración, Consejeros, Gerente, colaboradores y a la Revisoría Fiscal, el apoyo para que el trabajo de la Junta de Vigilancia pudiera desarrollarse cabalmente.

Cordial saludo,

JOSÉ ALBERTO OSPINA COBO

Presidente Junta de Vigilancia



05

ANEXOS



***COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
SOME C***

EEFF a diciembre 2024 – 2023

TABLA DE CONTENIDO

Información General	7
Bases de preparacion y presentación estados financieros	8
Políticas Contables Significativas.....	13
Revelaciones.....	25



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMECC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2024 - 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	DIC 2024		DIC 2023		VARIACION		NOTA
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.146.259	2%	1.082.535	2%	63.724	6%	1
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	471.724	1%	489.109	1%	-17.385	-4%	2
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	19.500.650	31%	17.187.601	29%	2.313.049	12%	3
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	49.771	0%	226.519	0%	-176.748	-78%	4
ANTICIPO DE IMPUESTOS	8.990	0%	20.837	0%	-11.847	-57%	4
OTROS ACTIVOS	16.818	0%	31.179	0%	-14.361	-46%	7
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	21.194.212	34%	19.037.779	32%	2.156.433	11%	
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	26.758.349	43%	27.259.582	46%	-501.233	-2%	3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.839.304	9%	5.609.433	9%	229.871	4%	5
PROPIEDADES DE INVERSION	8.144.853	13%	7.632.192	13%	512.661	7%	6
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	155.013	0%	0	0%	155.013	0%	29
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	40.897.518	66%	40.501.206	68%	396.312	1%	
TOTAL ACTIVOS	62.091.730	100%	59.538.986	100%	2.552.745	4%	
PASIVOS							
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	923.004	3%	1.570.711	6%	-647.706	-41%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.228.202	8%	2.530.674	9%	-302.471	-12%	9
PASIVOS NO FINANCIEROS	91.048	0%	87.086	0%	3.962	5%	10
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	3.868.726	14%	1.887.916	7%	1.980.810	105%	11
OTROS PASIVOS	463.824	2%	552.055	2%	-88.232	-16%	12
TOTAL PASIVO CORRIENTE	7.574.805	28%	6.628.441	23%	946.363	14%	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	267.186	1%	1.000.000	4%	-732.814	-73%	8
PASIVOS FINANCIEROS	19.270.619	70%	20.584.132	73%	-1.313.513	-6%	11
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	421.892	2%	0	0%	421.892	0%	29
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	19.959.697	72%	21.584.132	77%	-1.624.436	-8%	
TOTAL PASIVO	27.534.501	100%	\$ 28.212.574	100%	\$ (678.073)	-2%	
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	24.674.510	71%	22.693.110	72%	1.981.400	9%	13
RESERVAS	2.457.437	7%	2.273.289	7%	184.148	8%	14
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.314.964	4%	1.314.964	4%	0	0%	15
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO	1.839.823	5%	920.739	3%	919.084	100%	16
RESULTADOS ACUMULADOS ADOP PRIMERA VEZ	2.989.945	9%	2.989.945	10%	0	0%	17
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	1.280.549	4%	1.134.364	4%	146.185	13%	18
TOTAL PATRIMONIO	34.557.229	100%	\$ 31.326.412	100%	\$ 3.230.817	10%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	62.091.730		\$ 59.538.986		\$ 2.552.745	4%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA
CONTADOR
TP. 263199 -T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

•Cra 8 # 49 - 49 • PBX:(601) 314 4040
Bogotá, D. C. - Colombia



SOMECC
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
Nit. 860026153-1

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOMECC
NIT. 860026153-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31 DEL 2024 - 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2024	Part.	DIC 2023	Part.	Variacion		NOTA
					Absoluta	Relativa	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8.513.871	82%	6.802.226	80%	1.711.645	25%	19
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	7.805.222	75%	6.228.584	73%	1.576.638	25%	
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRES	241.615	2%	221.523	3%	20.091	9%	
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS CO	467.034	5%	352.119	4%	114.915	33%	
OTROS INGRESOS	1.842.317	18%	1.707.647	20%	134.670	8%	20
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	70.053	1%	116.314	1%	46.261	-40%	
RECUPERACIONES DETERIORO	1.103.831	11%	1.135.269	13%	31.438	-9%	
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	199.110	2%	130.826	2%	68.284	52%	
VALORACION PROPIEDADES DE INVERSION	238.979	2%	156.788	2%	82.191	52%	
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	142.981	1%	66.158	1%	76.823	116%	
OTROS INGRESOS	87.363	1%	102.291	1%	14.928	-15%	
TOTAL INGRESOS	10.356.187	100%	8.509.873	100%	1.846.315	22%	
GASTOS DE ADMINISTRACION	6.670.031	64%	5.510.057	65%	1.159.974	21%	21
BENEFICIO A EMPLEADOS	2.486.693	24%	2.117.579	25%	369.114	17%	
GASTOS GENERALES	2.617.200	25%	2.018.097	24%	599.103	30%	
CONSTITUCION RESERVA MATEMÁTICA	312.867	3%	285.520	3%	27.347	10%	
GASTOS FINANCIEROS	159.746	2%	196.852	2%	37.106	-19%	
GASTOS VARIOS	74.072	1%	129.321	2%	55.249	-43%	
INVERSION SOCIAL	1.019.453	10%	762.688	9%	256.765	34%	
OTROS GASTOS	1.565.242	15%	1.813.296	21%	248.054	-14%	
DETERIORO	1.304.176	13%	1.613.072	19%	308.896	-19%	
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	14.102	0%	17.809	0%	3.707	-21%	
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	105.415	1%	86.853	1%	18.562	21%	
PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS	0	0%	0	0%	0	0%	
PERDIDA POR VALORACION DE PROP.INVERSION Y P,	18.788	0%	95.562	1%	76.773	-80%	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	122.760	1%	0	0%	122.760	0%	
TOTAL GASTOS	8.235.272	80%	7.589.133	86%	911.919	12%	27
COSTOS	281.092	3%	265.780	3%	15.312	6%	
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	281.092	3%	265.780	3%	15.312	6%	
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	281.092	3%	265.780	3%	15.312	6%	
TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.839.823	18%	920.739	11%	919.084	100%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 -T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52473 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S


SOME C

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES EN

Nit. 860026153-1

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Capital mínimo no reducible	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Excedentes del ejercicio	ORI	Total patrimonio
Saldo a diciembre 31 del 2023	14.654.984	8.038.127	2.273.289	1.314.964	2.989.945	920.739	1.154.564	31.326.412
Apropiación de excedentes de ejercicios anteriores								
Reserva protección de aportes Sociales			184.148					184.148
Fondo de educación								
Fondo de solidaridad								
Incremento de protección de aportes sociales								
Revalorización de aportes								
Apropiación de fondos de destinación específica								
Reserva protección de aportes Sociales								
Fondo para Amortización de Aportes								
Fondo de solidaridad								
Aportes sociales de los asociados	1.981.400							1.981.400
Capital mínimo no reducible								
Excedentes y/o Peridas Acumulados						(920.739)		(920.739)
Excedentes del ejercicio						1.839.823		1.839.823
Valorización de propiedad planta y equipo							146.185	146.185
Excedentes o perdidas no distribuíbles - ORI								
TOTAL PATRIMONIO A DIC 2024	16.636.384	8.038.127	2.457.437	1.314.964	2.089.345	1.839.823	1.280.549	34.557.229

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAVERO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 02478 - T
Designado de CBP CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACIÓN HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

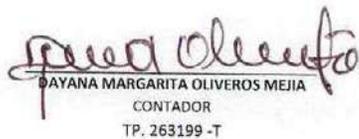

SOME C
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
Nit. 860026153-1

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
METODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2024	DIC 2023
Utilidad (pérdida)	1.839.823	920.739
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:		
(+) Depreciaciones, amortizaciones, perdida en baja de activos fijos	119.517	104.662
(+) Reserva Matematica	312.867	285.520
(-) Ingresos por valorizaciones	(238.979)	(156.788)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	2.033.228	1.154.133
Cambios en activos y pasivos operativos neto de adquisiciones:		
(+/-) Cartera	(1.811.816)	(2.544.567)
(+/-) Cuentas por cobrar neto	176.748	(54.106)
(+/-) Activo por impuestos corrientes	11.847	152.923
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	(302.471)	137.498
(+/-) Otros pasivos	(88.232)	39.927
(+/-) Impuestos Tasas, Contribuciones e Impuesto Diferido	425.853	8.590
(+/-) Otros Activos	(154.754)	1.512
El efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas	(1.742.825)	(2.258.223)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(+) Propiedad de Inversion	(273.682)	1.049.403
(+) Propiedades planta y equipo	(335.286)	(1.370.214)
(+) Aumento o disminucion de inversiones	17.385	(74.654)
(+) Valorizacion de patrimonio	146.185	387.277
(+) Aumento o disminucion capitalizacion de aportes	1.981.400	1.807.834
(+) Otras entradas (salidas) de efectivo (Distribucion de Excedentes 2023)	(736.591)	(1.128.455)
El efectivo neto utilizado en actividades de inversión	799.411	671.191
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]		
(+) Otros Pasivos Financieros	354.430	319.150
(+) Préstamo	(1.380.521)	472.100
El efectivo neto provisto por las actividades de financiación	(1.026.090)	791.251
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo		
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes	63.723	358.352
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.082.535	724.183
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.146.259	1.082.535


JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
 CONTADOR
 TP. 263199 - T


CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
 REVISOR FISCAL
 TP. 52478 - T
 Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



SOMEC

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES

Nit. 860026153-1

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR, DE LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC.**

CERTIFICAMOS QUE:

1. Los estados financieros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC, al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
 - b. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa, al 31 de diciembre 2024.
 - d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las políticas contables y Normas de Información Financiera (NIF)
 - e. Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
 - f. Los hechos posteriores al cierre del ejercicio han sido descritos en las revelaciones a los Estados Financieros.


JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
Representante Legal


DAYANA M. OLIVEROS MEJIA
Contador
T.P 263199-T

INFORMACIÓN GENERAL

A. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK**, es una entidad de derecho privado, de responsabilidad ilimitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, regida por la ley, los principios universales y la doctrina del cooperativismo, sus propios Estatutos y Reglamentos. Fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, reconocida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, mediante Resolución No 441 del 4 de junio de 1969 y su duración es indefinida.

SOMEK es una Cooperativa de Aporte y Crédito de primer nivel de supervisión. Tiene su domicilio principal en Bogotá D.C., con una oficina y 39 empleados, al cierre de la vigencia se encuentran inscritos en el registro social 5.449 asociados. La Asamblea General de Delegados elige los órganos de Administración, Vigilancia y Revisoría Fiscal.

Como entidad Cooperativa sin ánimo de lucro, pertenece al régimen tributario especial de acuerdo con lo contemplado en el parágrafo transitorio 2 del artículo 19-4 del ET y el artículo 1.2.1.5.2.10 del DUT 1625 de octubre de 2016 (luego de ser modificado con el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017), a partir del año gravable 2019, se debe aplicar una tarifa especial del 20% a su excedente fiscal.

El objeto social de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK, es satisfacer las necesidades de los asociados, con el fin de procurar la protección mutua y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales con actividades solidarias y recíprocas de todos en beneficio de todos. Tiene como objeto utilizar los recursos financieros de la Cooperativa para el servicio de crédito, bienestar y crecimiento social de los asociados y sus familias; participar con ayudas a la comunidad e invertir en la conservación del medio ambiente.

La misión de SOMEK, es contribuir a la satisfacción de las necesidades y expectativas sociales y económicas de los asociados, su núcleo familiar y la comunidad a través de la generación de productos y servicios innovadores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, SOMEK, desarrolla sus actividades con las siguientes funciones específicas:

- **CRÉDITO:** Recibir, mantener y utilizar los aportes sociales para desarrollar los demás servicios de SOMEK en las modalidades y dentro de los niveles permitidos por la ley, otorgar créditos a sus asociados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el estatuto y los reglamentos que expida el Consejo de Administración.



- **FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:** Brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales por lo que el Fondo Mutual debe utilizarse para estos fines. Estos fondos se crean con contribución directa del asociado y su incremento deberá ser fruto de la contribución directa del asociado.
- **BIENESTAR SOCIAL:** Ofrecer Servicios de recreación, salud y demás servicios necesarios a los asociados, mediante la suscripción de convenios o asociación con otras entidades, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto social. Desarrollar programas y actividades que permitan al asociado y a su familia gozar de un mejor nivel de vida, participar en actividades de fomento de la producción que propendan a estimular el ingenio y la productividad de los asociados.
- **EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO:** Desarrollar de manera permanente actividades de educación y capacitación para la participación Cooperativa, social y técnica de los asociados, sus directivos y empleados con el fin de difundir los principios y prácticas de la cooperación, racionalizar la gestión de los servicios y los procedimientos de trabajo, hacer investigaciones y convenir planes de desarrollo corporativo e institucional.

B. BASES DE PREPACION Y PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK, correspondientes al 31 de diciembre de 2024, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- IASB).

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dejó en firme el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, por medio del cual se compila y actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera, NIIF para las pymes, Grupo 2,. En la preparación de los estados financieros, SOMEK aplica los marcos técnicos normativos correspondientes, contenidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito, su deterioro y el de los aportes sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 de dicho Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

En cumplimiento de lo anterior, en los estados financieros individuales de SOMEK se contabiliza el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, actualizada mediante Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria; en materia de aportes sociales, su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley

79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros de SOME C, se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Cooperativa.

1. Negocio en Marcha

De acuerdo con los principios contables utilizados, los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante a escala de sus operaciones, tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

2. Reconocimiento y Medición

2.1. Reconocimiento de los Estados Financieros

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad que luego se reflejará en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultados, a través, de una partida que cumple la definición del elemento correspondiente. Para que exista reconocimiento las partidas deben tener las siguientes características:

- a. Que sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida que llegue o salga de SOME C, en donde el beneficio es la retribución económica en dinero o especie.
- b. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido fiablemente (cuantificado).
- c. Que sea probable obtener beneficios económicos futuros, en donde probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia del hecho económico.

2.2. Medición de los elementos de los estados financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y en el estado de resultados.

En el reconocimiento inicial la Entidad debe medir al costo histórico sus activos y pasivos, o al valor razonable si las NIIF para la PYMES requiere otra base. En la medición posterior para los activos y pasivos financieros se medirán al costo o al costo amortizado menos el deterioro si así se requiere o se permite por las NIIF para PYMES; los demás se medirán a valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocido en resultados. Para los activos no financieros los cuales se midieron inicialmente al costo histórico, se medirán posteriormente sobre otras bases, por ejemplo: propiedades, planta y equipo, se medirá entre el menor al importe depreciado y al importe recuperable; y se debe reconocer una pérdida por deterioro de valor relativa a los bienes que están en uso o mantenidos para la venta.



Para los pasivos distintos a los financieros, la medición se hará sobre la mejor estimación del importe que se requiera para liquidar la obligación en la fecha en la que se informa. La entidad no podrá compensar activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o se permita por estas NIIF.

2.3. Moneda Funcional

Los presentes estados financieros y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

2.4. Responsabilidad en la presentación de la información financiera

La responsabilidad de la elaboración y presentación de los estados financieros es de la administración de SOMEC.

2.5. Base normativa

SOMEC se encuentra clasificada en el Grupo 2 y aplica las NIIF para PYMES como su marco contable legal.

2.6. Presentación razonable

Los estados financieros a diciembre 31 de 2024, comparados con diciembre 31 de 2023 presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.7. Cambios Políticas Contables, Estimaciones y Errores

La Cooperativa adoptó políticas, principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos para preparar y presentar sus estados financieros. SOMEC no necesitará seguir un requerimiento de política bajo criterio de las normas de información financiera NIIF, si el efecto de hacerlo no es material, de acuerdo con la medición de materialidad e importancia relativa que se definió.

2.8. Cambios en políticas contables

SOMEC cambiará una política contable sólo si:

- Es requerido por la Norma, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de SOMEC suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de SOMEC.

2.9. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la empresa son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias (impuesto de renta y complementarios) y del impuesto diferido.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (por mayor o menor valor) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

2.10. Errores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

2.11. Base de Contabilidad de acumulación (o devengo)



SOMEK prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente, y se registran en los libros contables y se informan en el periodo con los cuales se relacionan.

C. POLÍTICAS ESPECÍFICAS

1. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, SOMEK aplicará como materialidad el 5% del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos costos o gastos al que pertenece, los cálculos se realizarán sobre el último año informado.

2. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Se clasifican como activos corrientes las partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente para fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás se clasifican como no corrientes.

Como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tiene un derecho incondicional aplazar su pago al menos en los doce meses siguientes a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3. Medición de Partidas Corrientes y no Corrientes

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las partidas corrientes y no corrientes se constituyen por su valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo la NIIF para las PYMES, la cual para nosotros es el peso colombiano.



D. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Instrumentos Financieros

Las inversiones son instrumentos financieros activos, los cuales otorgan derechos contractuales a:

- i. Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- ii. Intercambiar activos o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para SOMEK.

Se reconocen cuando se vuelven parte contractual del acuerdo y en su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable, que usualmente es el de compra, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, siempre y cuando su medición posterior sea al costo amortizado.

2. Activos Financieros

a. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y los saldos se deben reflejar de acuerdo con los extractos.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado y se denominan equivalentes de efectivo.

El efectivo es considerado como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo de este, a favor de un acreedor.

Es reconocido en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.



b. Inversiones en Instrumentos del Patrimonio

Estas inversiones son medidas a valor razonable con cambios en el estado de resultado y son las acciones poseídas por la Cooperativa, que cotizan en un mercado público de valores, o cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad. Se reconocen en el momento en que la Cooperativa se convierte en parte obligada y obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se compra el título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero. En la medición posterior, se valora al cierre contable con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto).

c. Instrumentos Financieros al Costo Amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como TES, bonos, CDT a más de 90 días, entre otros, sobre los cuales la Cooperativa busca mantener el valor del dinero en el tiempo y obtener rendimientos con riesgos limitados sobre el valor invertido. El reconocimiento inicial se registra sobre su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, descontado a valor presente, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos. En la medición posterior se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Las inversiones que no puedan ser medidas a valor razonable y tampoco al costo amortizado, se medirán al costo menos el deterioro de valor.

d. Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas por cobrar

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas comprenden la totalidad de la cartera de crédito y cuentas por cobrar de la Cooperativa. En esta clasificación se encuentran los contratos que dan lugar a un activo financiero en la Cooperativa como:

- Pagares por concepto de préstamos por cobrar para todos los productos de colocación que ofrece la Entidad a sus asociados.
- Intereses corrientes y de mora generados en la Cartera de Créditos.
- Las cuentas por cobrar de la Entidad las cuales incluyen: intereses de mora generados en convenios comerciales, que corresponden a los servicios prestados a los asociados, anticipos a proveedores, créditos a empleados y otras cuentas por cobrar.

Los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días. La valoración de las cuentas por cobrar se realizará utilizando el método del costo amortizado con la tasa de interés efectiva, la cual, para el caso de la cartera de crédito, SOMEK aplicará la tasa efectiva pactada en el pagaré para cada crédito. Para esta valoración SOMEK procederá así:



- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital).
- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la tasa efectiva de cada crédito.
- Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados.

e. Cuentas por Cobrar Intereses Corrientes

El reconocimiento de intereses por cobrar se realizará con la tasa efectiva contra un ingreso financiero; el ingreso, se realizará de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar, corresponderá a un ingreso financiero.

f. Cuentas por Cobrar Intereses de Mora

SOME C recaudará el valor acumulado en el momento en que efectivamente sea pagado por el asociado, afectando el estado de resultado.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de capital, a la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

g. Deterioro del Valor de los Instrumentos Medidos al Costo o al Costo Amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, SOME C evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para determinar la calificación con la cual se debe calcular el deterioro de las obligaciones, la entidad tendrá en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor, entre todas las posibles como pueden ser:

- a) Por modelo de referencia en los casos que aplique.
- b) Por altura de mora en los casos que aplique.
- c) Por el proceso de evaluación de cartera.
- d) Por regla de alineamiento o arrastre.
- e) Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener operación crediticia cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica Contables de la Superintendencia de Economía Solidaria.

SOME C evaluará el deterioro del valor de la cartera de crédito individual, por el modelo de referencia adoptado por la entidad, sobre la base de características similares de riesgo de crédito, el tipo de crédito (consumo, vivienda, comercial) del periodo que se informe.



Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros, no se reconocerán fuera cual fuera su probabilidad.

SOMEK medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original asignada a la cartera de créditos.
- Si el instrumento financiero tiene una tasa variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro de valor, será la tasa de interés efectiva anual determinada según el contrato del crédito otorgado al asociado.
- Para un instrumento medido al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que la entidad recibiría por la cuenta por cobrar si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

h. Propiedad, Planta y Equipo

SOMEK reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es un recurso tangible controlado por la Cooperativa.
- Es probable obtener beneficios económicos futuros de estos activos.
- Se espera usarlos por un periodo superior a un año.
- Que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente.
- Todo terreno y edificación se activan por separado e independiente de su valor.
- Los equipos de cómputo y telecomunicaciones, muebles y enseres que superen un valor de (2) SMMLV se reconocen como activos.

SOMEK mide un elemento de Propiedades, Planta y Equipo por su costo en la medición inicial y por el modelo del costo o por el modelo de revaluación en la medición posterior. Se reconocen los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de sus activos fijos muebles y el modelo de revaluación para sus activos fijos inmuebles y los cambios en el valor razonables van al Otro Resultado Integral - ORI.

La vida útil estimada de Propiedad, Planta y Equipo son las siguientes:



CLASE DE ACTIVO FIJO	VIDA UTIL
Terrenos	N/A
Edificaciones	Entre 45 y 100 años
Equipo de Oficina - Muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipo de Computación	Entre 3 y 5 años
Equipos de Telecomunicación	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 12 años

i. Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método de línea recta afectando la cuenta de resultados, con base en la vida útil estimada de cada componente.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completo y en condiciones de ser usado. La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la utilización prevista de cada activo.

SOME C da de baja en cuentas una partida de Propiedad, Planta y Equipo cuando de él no se espera obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

j. Propiedades de Inversión

SOME C reconoce activos como propiedades de inversión cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros de estos activos, producto de los arrendamientos, rentas, valorización o plusvalía de ellos.
- El costo de estos bienes puede ser medidos con fiabilidad.
- Contabiliza todas las partidas de propiedades de inversión a su costo en el reconocimiento inicial.

SOME C mide su costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. SOME C mide las Propiedades de Inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable mediante el concepto de un perito valuador certificado por la Lonja de Bogotá.

Las erogaciones posteriores que se realicen terceros o SOME C a las propiedades de inversión, no se capitalizan al activo, si no generan beneficios económicos futuros, en cambio se contabilizan como un gasto en el periodo en que se incurra en ellas. Los cambios en el valor razonable, fruto de los avalúos van al Estado de Resultados y no requieren depreciación.



k. Activos Intangibles

La cooperativa reconoce sus activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros de ellos.
- Se posee el control.
- Es plenamente identificable.
- Su costo supera dos (2) SMLMV, como criterio de materialidad el activo.

Se incluyen las licencias y derechos de software siempre y cuando cumplan la totalidad de los requisitos anteriores.

l. Arrendamientos

El arrendamiento se reconoce como operativo, si no se evidencia la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. SOMEC presenta en su Estado de Situación Financiera, los bienes inmuebles entregados en arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes y los deprecia de acuerdo con lo establecido en la política contable de propiedades, planta y equipo y/o propiedades de inversión, si aplicara. Los ingresos provenientes de dichos arrendamientos operativos se reconocerán como otros ingresos del periodo en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Las erogaciones en que incurre SOMEC en la negociación, adecuación y contratación de un arrendamiento operativo de bienes inmuebles, se reconocerán como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

m. Impuestos Corrientes

El impuesto corriente (impuesto generador de renta), correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos corrientes de tipo fiscal, procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

SOMEC pertenece al Régimen Tributario Especial, por lo cual tributa a la tarifa única especial del 20% sobre su excedente o beneficio neto tal como lo señala el artículo 19-4 del estatuto tributario, el pago del impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988, este beneficio tributario fue ratificado

a través del artículo 204 de la ley 1955 del 25 de mayo de 2019 (Ley del Plan General de Desarrollo).

n. Impuestos Diferidos

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabilizan como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se revertan las diferencias a la tarifa correspondiente, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido a las ganancias por las diferencias temporarias imponibles en períodos futuros. Y un activo por impuesto diferido por las diferencias temporarias deducibles en periodos futuros. La medición en el reconocimiento inicial y posterior es al costo histórico, sin ninguna actualización financiera. El registro de estos pasivos y activos por impuesto diferido están asociados al reconocimiento paralelo de un gasto o ingreso en el estado de resultados, a menos que provenga de una transacción que se registre en el ORI o en el patrimonio directamente.

Los impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se recupere o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

3. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEC, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

a. Obligaciones Financieras - Pasivos Financieros

SOMEC reconoce un pasivo financiero cuando existe una obligación actual con una entidad financiera, como resultado de sucesos pasados y de la cual se generarán desembolsos económicos futuros. Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.



b. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEK, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Dentro de las cuenta por pagar incluyen los impuestos de SOMEK en calidad de contribuyente y de agente retenedor, que representa ingresos para el Gobierno, se liquidan de acuerdo con su periodicidad definida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y de la secretaria de Hacienda Distrital.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

c. Fondos Sociales, Mutuales y Otros

Se reconocen de acuerdo con la distribución de excedente establecidos en la legislación actual y se ejecutarán de acuerdo con la reglamentación existente aprobada por el Consejo de Administración. Los aportes sociales se reconocen al valor nominal más las revalorizaciones causadas, aprobadas por la Asamblea General. Por ser un instrumento financiero se aplicará el costo amortizado, trayendo a valor presente con la tasa de inflación del periodo inmediatamente anterior.

d. Obligaciones Laborales por Beneficios Empleados

SOMEK reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la cooperativa.
- Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

e. Beneficios a Corto Plazo

SOMEK agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, prima extralegal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

Adicionalmente, se goza de un auxilio para capacitación e integración de los empleados establecido por el Consejo de Administración anualmente y existen programas de capacitación para todos los empleados, los cuales son reglamentados por el Comité de Educación y aprobados por el Consejo de Administración. Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios; estos se cargan a resultados, usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

f. Beneficios Post – Empleo Planes de aportaciones definidas

Son las retribuciones que reciben los empleados después de completar su periodo de empleo en SOME C; estas corresponden a los aportes al sistema general de pensiones, se reconocen mensualmente a medida que los empleados presten el servicio, independientemente de la fecha en la que se deba realizar el pago. Para ello, se registrará un gasto y el pasivo correspondiente de acuerdo con el valor liquidado tomando como base el salario devengado por el trabajador.

Los aportes al fondo de pensiones se liquidan con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana, en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

4. Provisiones, activos y pasivos contingentes

SOME C reconoce una provisión si:

- a.** Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado.
- b.** Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación, y
- c.** Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si un suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente.

SOME C reconoce una provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

La medición se hace con la mejor estimación en la fecha de cierre del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinan por el juicio de la gerencia, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares e informes de expertos. El importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Para lograr la mejor estimación de la provisión, se tienen en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de



esta. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el importe por el que se mide una obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es mayor a remota.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, a menos que sea prácticamente seguro su recaudo, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

5. Patrimonio

El patrimonio es la diferencia de los activos de SOMEK después de deducir todos los pasivos y está compuesto por los aportes sociales, las reservas y los ajustes en el proceso de conversión a NIIF.

Los valores se registran al costo. Para los aportes sociales se registra el Capital Mínimo Irreductible el cual es equivalente a la relación de solvencia calculada en cada cierre del periodo y se hace un reconocimiento en cada cierre, con base en el IPC correspondiente al año corriente.

6. Ingresos Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos representan beneficios económicos generados durante el periodo por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de SOMEK, que, a través del cierre anual de resultados, resulta en un aumento del patrimonio de esta. Los ingresos operacionales de SOMEK están representados en su mayoría por los intereses generados de los créditos otorgados a los asociados y también por los arrendamientos de las diferentes propiedades de inversión.

SOMEK reconoce ingresos cuando:

- i. Se prestan los servicios asociados a su objeto social.
- ii. Sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad.
- iii. Sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre SOME C y el tercero (asociado). Se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que SOME C pueda otorgar.

Los ingresos no operacionales están representados por ingresos obtenidos de los diferentes productos de instrumentos financieros, recuperaciones y comisiones por las diferentes aseguradoras o medicinas prepagadas con quienes se tiene contratado servicio para los asociados.

SOME C reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que quedan registrados sistemáticamente con los ingresos en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se incluyen las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o la prestación de servicios. También aquellos costos que, aunque no estén relacionados con la prestación de servicios, son un elemento esencial en ellos.

7. Estimaciones (vida útil, impuestos, deterioros, provisiones y contingencias, etc.)

SOME C reconoce el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado lo siguiente:

- a. El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b. El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera una estimación contable.

La vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de SOME C o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.



7.1. Pasivos contingentes

SOMEK no reconoce ningún pasivo contingente, en su lugar informa en las revelaciones su existencia y es objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.

7.2. Activos contingentes

SOMEK no reconoce ningún activo contingente. Si es probable la entrada de beneficios económicos, se da una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes correspondientes y si es posible una estimación de los efectos financieros en las revelaciones.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOME C
REVELACIONES 2024 – 2023
(Cifras en Miles de Pesos)

1. ACTIVO

1.1. Revelación 1 – Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Esta cuenta asciende a \$1.146.259 y está compuesto por los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Caja	74.363	4.959	69.405	1400%
Bancos	412.269	951.114	- 538.844	-57%
Equivalente al Efectivo	659.627	126.462	533.164	422%
Total Efectivo Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.146.259	1.082.535	63.725	6%

Comprende los saldos en la caja general, bancos nacionales, equivalente al efectivo que son inversiones a corto plazo altamente líquidas (vencimientos menores o iguales a 90 días) fácilmente convertibles en efectivo. Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se realizaron los arqueos de caja correspondiente y las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas al mismo periodo informado.

El saldo de caja por \$74.363 corresponden al recaudo del último día hábil, compuesto por \$63.672 en cheque y \$10.691 en efectivo, los cuales fueron custodiados en la caja fuerte de la entidad.

El saldo de bancos está compuesto por seis (6) cuentas que son relacionadas a continuación:

ENTIDAD	SALDO	
	2024	2023
Banco AV Villas Cta Ahorros No. 016-02909-2	190.596	240.467
Banco Davivienda Cta Ahorros No.474400065675	30.896	37.652
Coopcentral Cuenta de Ahorros No.419-008524	71.232	601.274
Total Cuentas Ahorros	292.724	879.393
Av Villas - Cta. Cte 01618997-9	100.181	50.339
Coopcentral Cta Cte 219-00376-3	138	14.493
Banco Coopcentral Cta Cte 219-00398-7	19.226	6.889
Total Cuentas Ctes	119.545	71.721
Total Bancos	412.269	951.114

El saldo de equivalente al efectivo asciende a \$659.627 y está compuesta por \$408.886 en el Fondo de Inversión Colectiva FONVAL y \$250.740 en el Fondo de Inversión Colectiva SKANDIA EFECTIVO, ambos fondos manejan una alta calidad crediticia con calificación AAA.



Los saldos de banco y equivalentes al efectivo al cierre de la vigencia no registran ninguna restricción.

1.2. Revelación 2 – Inversiones en instrumento del patrimonio

Al cierre de 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta asciende a \$471.724 y está compuesta por las siguientes inversiones:

a. Inversiones Contabilizadas a Valor Razonable

Este rubro asciende a \$227.520 y registra una disminución de \$33.915 con relación al saldo del 2023, que corresponde al neto de las valorizaciones y desvalorizaciones de las acciones de Ecopetrol durante la vigencia 2024.

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Ecopetrol	85.425	119.340	- 33.915	-28%
Clínica Marly	125.095	125.095	-	0%
Cooperación Verde	17.000	17.000	-	0%
Total Inversiones	227.520	261.435	- 33.915	-13,0%

- **Ecopetrol:** Corresponde a 51.000 acciones, con un valor nominal de \$1.7 a 31 de diciembre de 2024 presentado una desvalorización neta de \$33.915. Esta inversión registró dividendos por \$15.911 durante la vigencia 2024.
- **Clínica Marly:** Se tiene invertido 14.717 acciones, las cuales fueron valorizadas en \$8.5 según certificado emitido por la entidad en marzo del 2024. Esta Inversión registro dividendos por \$15.423, de los cuales \$3.002 corresponden a periodos del año 2023 y \$12.421 a periodos del año 2024.

b. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio:

Corresponden a los aportes en Entidades del Sector Solidario por \$244.205 y registra un aumento por \$16.531 con relación al saldo del 2023, que corresponde a: capitalización de aportes en La Equidad Seguros Generales y La Equidad seguros de Vida por \$4.550 cada una, Confiar Cooperativa financiera por \$1.297 y una revalorización de \$75 y revalorización de aportes de Coopcentral por \$6.059.



DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
La Equidad Seguros	69.220	64.670	4.550	7%
Incubadora Empresarial Gestando	6.422	6.422	-	0%
Asociación Colombiana de Cooperativas	310	310	0	0%
Coopcentral	117.419	111.360	6.059	5%
Confiar Cooperativa	8.615	7.244	1.371	19%
Seguros La Equidad	42.219	37.669	4.550	12%
Total Inversiones	244.205	227.674	16.531	7%

1.3. Revelación 3 – Cuentas corriente comerciales

Esta cuenta registra un saldo neto \$46.258.997 y está compuesta por los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Créditos de Vivienda	2.149.931	2.634.518	- 484.587	100%
Créditos de Consumo	44.829.881	42.932.525	1.897.356	4%
Créditos Comerciales	583.254	187.790	395.464	211%
Créditos a empleados	806.072	686.038	120.034	17%
Deterioro individual	- 1.989.555	- 2.036.364	46.809	-2%
Deterioro General	- 623.962	- 598.615	- 25.347	4%
Subtotal Cartera de crédito	45.755.621	43.805.892	1.949.729	4%
Intereses causados cartera de crédito	586.968	634.158	- 47.191	-7%
Deterioro Intereses cartera de crédito	- 121.688	- 151.726	30.038	-20%
Pagos por cuenta de asociados	26.729	64.623	- 37.894	-59%
Deterioro pago por cuenta de asociados	- 23.920	- 51.869	27.949	-54%
Convenios por cobrar	105.745	192.392	- 86.647	-45%
Deterioro convenios por cobrar	- 70.457	- 46.287	- 24.169	52%
Total	46.258.997	44.447.183	1.811.815	4%

a. Cartera de Crédito

La cartera neta asciende a \$45.755.621 y su participación es del 74% sobre el total de los activos a 31 de diciembre del 2024 y está compuesta por Capital \$48.369.138, deterioro general por \$623.962 e individual por \$1.989.555.

COMPOSICION DE LA CARTERA 2024-2023

TIPO	2024			2023			VARIACIÓN	
	Valor	Part.	Casos	Valor	Part.	Casos	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
CONSUMO	45.635.953	94,3%	2758	43.618.563	93,9%	2550	2.017.390	5%
VIVIENDA	2.149.931	4,4%	16	2.634.518	5,7%	18	- 484.587	-18%
COMERCIAL	583.254	1,2%	12	187.790	0,4%	8	395.464	211%
TOTAL	48.369.138	100%	2786	46.440.871	100%	2576	1.928.268	4%



**COMPOSICIÓN DE LA CARTERA
POR NÚMERO DE OPERACIONES Y ASOCIADOS**

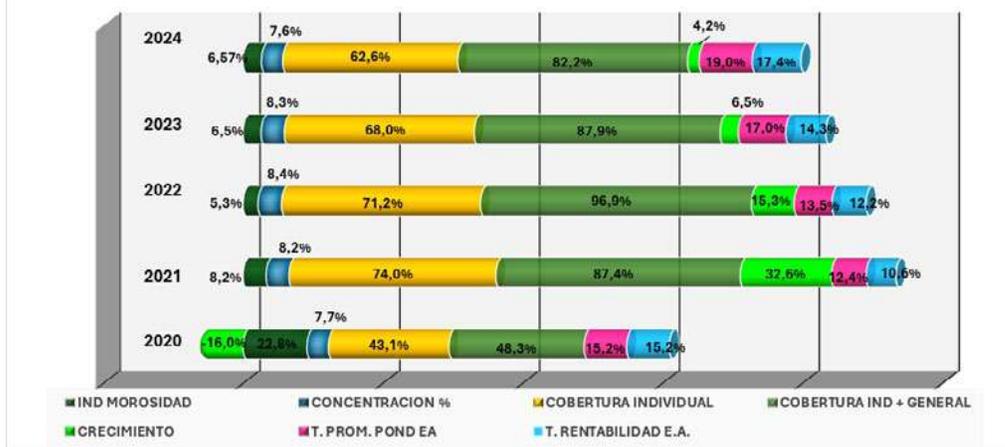
CONCEPTO	2020	2021	2.022	2023	2024
No. DE CRÉDITOS	2.458	2.333	3.165	2.576	2.786
No. DE DEUDORES	1.893	1.792	1.828	1.839	1.995

A mediados del 2022, por cada utilización realizada por el asociado a través de la tarjeta SOMEK, LINIX por error generaba una obligación de crédito, aumentado así el promedio de operaciones en el año, razón por la cual la variación entre el 2022 y 2023 es de 26 créditos, al descontar 615 operaciones de crédito aprox. con esta novedad del sistema.

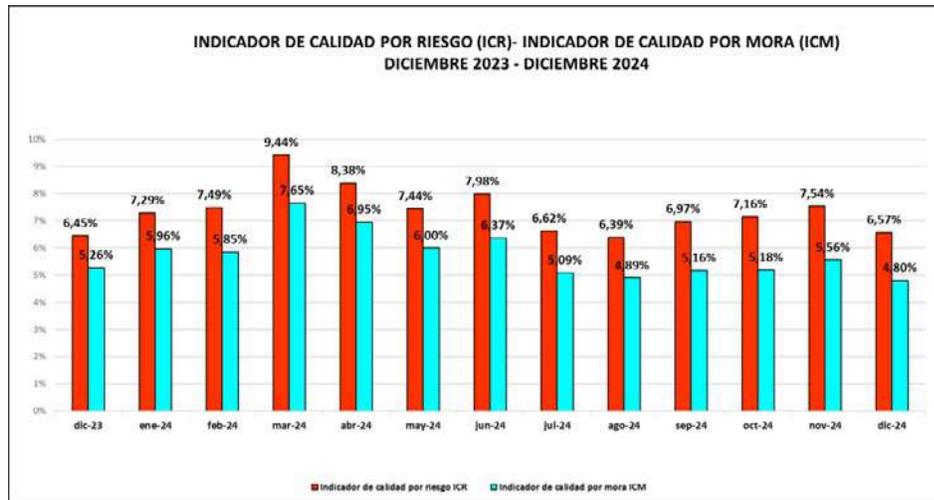
**COMPOSICIÓN DE LA CARTERA
POR CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

Clasificación	Actividad Económica	A	B	C	D	E	Total general
CONSUMO	Depende Económicamente	209.835	11.467	-	-	2.663	223.965
	Empleado	22.370.779	408.122	334.332	75.364	1.189.604	24.376.802
	Estudiante	103.973	-	-	-	-	103.973
	Hogar	9.809	-	-	-	-	9.809
	Negocios O Actividades Empresariales	597.552	26.010	3.998	-	-	627.560
	Pensionado	10.384.664	18.652	38.111	31.930	140.639	10.613.996
	Profesional Independiente	8.561.988	290.519	105.949	33.998	444.082	9.436.536
Rentas De Capital	233.952	2.000	-	-	-	225.088	
Total Consumo		42.472.553	756.770	482.390	141.292	1.782.949	45.635.953
COMERCIAL	Empleado	163.119	-	-	-	16.128	179.247
	Negocios O Actividades Empresariales	124.947	-	-	-	-	124.947
	Pensionado	3.042	-	-	-	-	3.042
	Profesional Independiente	276.017	-	-	-	-	276.017
Total Comercial		567.126	-	-	-	16.128	583.254
VIVIENDA	Empleado	1.241.009	-	-	-	-	1.241.009
	Pensionado	319.458	-	-	-	-	319.458
	Profesional Independiente	589.465	-	-	-	-	589.465
Total Vivienda		2.149.931	-	-	-	-	2.149.931
Total general		45.189.610	756.770	482.390	141.292	1.799.077	48.369.138

**COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA
2020 - 2024**



- **Indicador de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM):** En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento durante el año 2024 del indicador de calidad por riesgo (ICR), medido como la relación entre el saldo de cartera riesgosa (créditos calificados en B, C, D y E) sobre el de cartera bruta; el indicador de calidad por mora (ICM), que se define como la relación entre el saldo de la cartera vencida (créditos con mora mayor a 30 días) sobre el saldo de la cartera bruta.



- **Cobertura:** La Cooperativa continuo con la política adoptada en el año 2021 y mantuvo la cobertura de la cartera calificada en D y E en el 100%, alcanzando el 62,6% en cobertura individual equivalente a \$1.989.555 y el deterioro general por \$623.962, para un total en la cobertura de la cartera del 82,2%.

Es preciso mencionar que SOMEK viene realizando reportes pedagógicos de la perdida esperada ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y a partir de julio del 2025 se realizará el respectivo reconocimiento contable de conformidad a la Circular Externa No. 68 de julio de 2024, el Modelo de Referencia de Pérdida Esperada, según el Anexo 2. de la Supersolidaria.

- **Recuperación de deterioro de cartera:** En el 2024 se recuperó deterioros por \$1.079.599, compuesta \$702.021 (\$662.839 de vigencias anteriores y 39.181 de intereses periodo de gracia) y recuperación de cartera castigada por \$377.578.
- **Castigo de cartera:** Durante la vigencia 2024 se realizaron castigos de cartera por un valor de \$620.643 de capital, debidamente aprobadas por el consejo de administración y certificadas por la revisoría fiscal.



b. Periodo de Gracia

De los 631 asociados beneficiados con el otorgamiento del periodo de gracia en el 2020 por \$608.046, al cierre de diciembre 31 de 2024 se ha recaudado el 94% registrando un saldo por \$35.557 representado en 17 asociados.

c. Pagos por cuenta de asociados:

El saldo a diciembre 31 del 2024 asciende a \$26.728 y corresponde a valores pendientes de cobro a asociados por los conceptos de: Garantía de Deuda, Medicina Prepagada Sanitas y Medisanitas, eventos y boletería de convenios de recreación.

d. Convenios por Cobrar:

Registra un saldo neto por \$35.288 incluyendo deterioro por \$70.457 y corresponde a los valores causados por convenios comerciales ofrecidos a los asociados a través de entidades prestadoras del servicio de salud, funerario y seguros, entre otros, a cargo de 325 asociados por \$105.745 con los siguientes rangos de vencimiento:

CONVENIO	DIAS DE MORA		0-30		31-60		61-90		91-180		>180		TOTAL	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Emermedica	6	389	1	83			1	42	1	34	9	548		
Jardines de Paz	2	41	1	41					6	1.194	9	1.276		
Los Olivos	1	56							1	172	2	229		
Medicina prepagada Colsanitas	29	13.874	1	1.672	1	1.689	1	2.477	7	13.653	39	33.364		
Medicina prepagada Medisanitas	5	2.211					1	1.641			6	3.852		
Plan Dental Colsanitas	3	203					1	296			4	499		
Seguro Automoviles Allianz	27	6.988	7	3.853	3	2.020	3	1.312			40	14.172		
Seguro automoviles Axa Colpatría	1	171									1	171		
Seguro Automoviles Sbs	118	23.772	15	5.805	10	4.464	7	2.614	17	10.507	167	47.161		
Seguro Billetera SBS	1	10							1	52	2	62		
Seguro de Cancer SBS	2	197							1	438	3	635		
Seguro de Hogar SBS	24	2.094	2	240					1	129	27	2.464		
Seguro de vida Allianz	11	630	1	105	1	158					13	893		
Seguro de Vida La Equidad	2	351	1	69							3	420		
TOTAL	232	50.987	29	11.868	15	8.330	14	8.381	35	26.179	325	105.745		

Cifras en miles de pesos colombianos

Al corte de 31 de diciembre de 2024, existía un total de 2.124 terceros con pólizas.

1.4. Revelación 4 – Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 es de \$58.761 y está compuesto por los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Deudores por Venta de bienes a)	24.116	24.116	-	0%
Provision Deudores por Venta de bienes	- 24.116	- 24.116	-	0%
Deudores por prestación de servicios b)	-	18.011	- 18.011	-100%
Provision Deudores por prestación de servicios	-	18.011	18.011	-100%
Responsabilidades pendientes Empleados c)	134.825	134.872	- 47	0%
Deterioro Responsabilidades pendientes Empleados	- 134.825	- 134.872	- 47	0%
Anticipos d)	8.868	129.646	- 120.778	-93%
Deterioro Anticipos	- 5.066	-	5.066	100%
Arrendamientos e)	4.246	18.799	- 14.553	-77%
Deterioro Arrendamientos	- 2.713	- 361	- 2.352	0%
Anticipo de impuestos f)	8.990	20.837	- 11.847	-57%
Deudores Patronales y Empresas g)	10.888	56.158	- 45.270	-81%
Deterioro deudoras patronales	- 7.321	- 13.895	6.575	0%
Otras cuentas por Cobrar h)	56.213	70.582	- 14.370	-20%
Deterioro otras cuentas por cobrar	- 15.343	- 34.409	19.066	-55%
Total Cuentas Corrientes Comerciales y Otras cxc	58.761	247.356	- 188.595	-76%

- a. Deudoras por venta de servicios** El saldo de esta cuenta asciende a \$24.116 y corresponde a procesos de planes turísticos no resueltos de los años 2016 y 2017, estos valores se encuentran deteriorados al 100% por la baja probabilidad de recuperación. La administración se encuentra en el proceso documentario para el castigo de estas partidas, pues a la fecha no se ha obtenido información del proceso, previa solicitud, para gestionar esta partida.
- b. Deudores por prestación de servicios:** El saldo registrado en el 2024 por \$18.011 fue castigado de conformidad con el procedimiento establecido en la circular básica contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, esta partida se encontraba 100% provisionada
- c. Responsabilidades pendientes Empleados:** El saldo de \$134.825, corresponde a los valores por cobrar de años anteriores por conceptos no resueltos del área de turismo, los cuales están deteriorados al 100% y se encuentran en proceso jurídico con el abogado externo de la cooperativa Señor Álvaro Enrique Ocampo Saab. A la fecha no se ha obtenido información del proceso, previa solicitud, para gestionar esta partida
- d. Anticipos:** Registra un saldo por \$8.868 de los cuales fueron legalizados \$7.531 entre enero y febrero del 2025. Así mismo, de los \$129.646 pendientes del 2023, \$113.032 fueron legalizados con la compra de los derechos de cuota de pertenencia del apartamento 501 del Edificio Naranja incluido gastos notariales y los \$16.614 de igual forma se legalizaron en el 2024.
- e. Arrendamientos por cobrar:** El saldo de esta cuenta es de \$4.246 y corresponde a las obligaciones pendientes de cobro por concepto de canon de arrendamiento de las propiedades de inversión, registra una variación de \$14.553 con respecto al año 2023 producto del recaudo de los arrendamientos de vigencias anteriores, esta partida registra una provisión por \$2.713.



- f. **Impuestos corrientes:** El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$8.990, corresponde a las retenciones de IVA e Industria y comercio practicadas a SOMEC dichos valores serán incorporados en las declaraciones del año 2025.
- g. **Deudoras Patronales:** Corresponde a los valores por cobrar por descuentos de libranza por parte de los asociados que laboran en empresas con convenio, al 31 de diciembre 2024 el saldo es de \$10.887 y registra un deterioro por \$7.320.
- h. **Otras cuentas por cobrar:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2024 asciende a \$56.213 y registra un deterioro por \$15.343, está compuesta por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Comisiones	10.719	6.334	4.385	69,2%
Reclamaciones a aseguradoras	205	6.815	- 6.610	0,0%
Cuentas por cobrar a terceros	45.288	57.434	- 12.145	-21,1%
Subtotal otras cuentas por cobrar	56.213	70.582	- 14.370	-20,4%
Deterioro	15.343	34.409	- 19.066	-55,4%
Total cuentas por cobrar	40.870	36.174	4.696	13,0%

- **Comisiones:** Corresponde a valores por cobrar a terceros de convenios de recaudo y cobros por uso de tarjeta de afinidad, es de aclarar que estas partidas corresponden a la vigencia 2024 y fueron recaudadas en enero de 2025.
- **Reclamaciones a aseguradoras** corresponde a la liquidación de los saldos a cargo de ex asociada fallecida, realizada por el área de cartera el 23 de marzo de 2023. Al cierre de la vigencia 2024 se aplicó los saldos a favor, teniendo en cuenta que la aseguradora rechazó la reclamación del siniestro dado que hubo omisión del estado de salud al momento del otorgamiento del crédito, a pesar de lo anterior resulto un saldo a cargo. Esta partida se encuentra deteriorada al 100%.
- **Cuentas por cobrar a terceros:** el saldo de esta cuenta es de \$45.288 y la componen principalmente la reclasificación de las partidas no extractadas por el banco AV villas por un valor de \$32.604, costos judiciales por \$5.287 y las incapacidades pendientes de pago por \$5.955 al cierre del 2024.

1.1. Revelación 5 – Propiedad Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo de SOMEC comprende en la actualidad una oficina para uso de sus actividades, se encuentra ubicada en la Carrera 8 # 49 - 49 Edificio Hotel Ibis Budget y su valor en libros asciende a \$5.839.304 al cierre de 31 de diciembre 2024, con una participación del 9% sobre el total de los activos.

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Terrenos	279.640	256.336	23.303	9%
Edificaciones	5.458.556	5.191.556	267.000	5%
Muebles y Equipos de Oficina	342.386	339.785	2.601	1%
Equipo de Computo y Telecomunicaciones	317.826	277.237	40.590	15%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	- 559.105	- 455.481	103.623	23%
Valor Total Propiedad, Planta y Equipo	5.839.304	5.609.433	229.871	4%

Las edificaciones y terrenos registran un aumento por \$290.303 el cual corresponde a los avalúos realizados a través de Inmobiliaria Bogotá con el evaluador designado Helena Liz Mayid Castillo Arévalo con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510; los muebles y enseres presentan un aumento de \$2.601 el cual se debe principalmente a la adecuación del Call center y equipo de cómputo con un aumento de \$40.590 correspondiente a la compra de 12 equipos y la baja de un 1 equipo de cómputo por hurto.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Telecomunicaciones	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2024	256.336	5.191.556	339.785	277.237	6.064.914
Incremento por compras	-	-	2.601	42.380	44.981
Incremento revaluación	23.303	267.000	-	-	290.303
Retiros	-	-	-	1.790	- 1.790
Saldo al 31 de diciembre de 2024	279.639	5.458.556	342.386	317.827	6.398.408

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Telecomunicaciones	Total
Depreciación					
Depreciacion acumulada al 1 de enero de 2024	-	91.452	83.360	280.669	455.481
Retiros	-	-	-	1.790	- 1.790
Depreciacion del periodo	-	65.360	31.480	8.574	105.415
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	156.812	114.841	287.453	559.106

1.2. Revelación 6 - Propiedades de Inversión

El saldo de esta cuenta asciende a \$8.144.853 y representa el 13% sobre el total de los activos a 31 de diciembre de 2024 y está compuesto por diez (10) inmuebles del Edificio SOMEK por \$2.812.791, doce (12) inmuebles del Edificio Naranja por \$3.974.608, siete (7) habitaciones y 1 local del Hotel Ibis por \$1.357.453 a 31 de diciembre de 2024.



DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Terrenos	602.213	517.346	84.867	16%
Edificios	7.542.639	7.114.846	427.794	6%
Valor Total Propiedades de Inversión	8.144.853	7.632.192	512.661	7%

La variación de este rubro por \$512.661 corresponde a:

- ✓ Compra del 50% y 20% de los apartamentos 201 y 301 respectivamente del edificio naranjo los cuales se encontraban a nombre de AMPES por un valor de \$ 277.802, es preciso señalar que, se realizó ajuste por valor de \$18.788, como mayor valor pagado en la adquisición de estos porcentajes en comparación con el valor registrado en el avalúo comercial.
- ✓ Compra derecho de cuota de pertenencia del apartamento 501 del Edificio Naranjo por valor de \$111.662, al mismo tiempo se realizó ajuste del valor en libros de esta propiedad por valor de \$98.193 dado que la Cooperativa no era propietaria del 100%, ver revelación 28.
- ✓ Adecuación realizada en el apartamento 101 del Edificio Naranjo por valor de \$1.200.
- ✓ Valorización de los terrenos y las edificaciones por \$238.979, avalúo realizado por la Inmobiliaria Bogotá con el evaluador designado Helena Liz Mayid Castillo Arévalo con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510

Durante la vigencia 2024 los ingresos netos por arrendamientos ascendieron a \$130.106 (descontando los gastos por administración de la propiedad horizontal, mantenimientos y reparaciones a las propiedades), equivalente a una rentabilidad del 1,6%, es importante mencionar que algunos inmuebles no estuvieron arrendados durante toda la vigencia 2024.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, de inversión durante el período:

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2024	517.346	7.114.846	7.632.192
Aumento por compras	69.731	319.733	389.464
Otras adiciones	-	1.200	1.200
Aumento del valor razonable	33.925	205.054	238.979
disminucion del valor razonable	-	- 116.981	- 116.981
Saldo al 31 de diciembre de 2024	621.002	7.523.851	8.144.853

1.3. Revelación 7 - Otros Activos

El saldo de esta cuenta al cierre del 2024 ascendió a \$16.818 y corresponden a la adquisición de licencias Microsoft 365 business con una vigencia de 1 año, estos activos son amortizados mensualmente y están representados de la siguiente manera:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Seguros	-	22.683	- 22.683	-100%
Licencias	16.818	8.496	8.322	98%
Valor total activos intangible	16.818	31.179	- 14.361	-46%

Con relación a la variación del rubro de seguros, estos fueron registrados en el 100% durante la vigencia 2024

2. PASIVO

2.1. Revelación 8. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2024 registran un saldo de \$1.190.190, el cual comparado con el cierre del año 2023 presenta una disminución neta de \$1.380.520, dichas operaciones de crédito se encuentran debidamente autorizadas por el Consejo de Administración y que, de conformidad con las facultades otorgadas a la Gerencia, estos recursos han sido utilizados para nuevas colocaciones de crédito para los asociados y están negociados a una tasa DTF más puntos

Estas obligaciones presentan los siguientes vencimientos:

Entidad	No.Oblig.	Hasta 1 año	más de 1 año y hasta 2 años	Total
Banco Cooperativo	5887-0		666.904	666.904
	5913-0	208.402		208.402
Coopcentral	5929-0		300.281	300.281
	Tj crédito empresarial	14.602		14.602
Total Obligaciones Financieras		223.004	967.186	1.190.190



El saldo de este rubro es de \$1.190.190 y está conformado por \$1.189.145 de capital y \$1.045 de intereses a corte de 31 de diciembre de 2024. Durante la vigencia 2024 se cancelaron en un 100% las obligaciones financieras que registraban a corte de 31 de diciembre de 2023.

En el mes de enero del 2025 se realizó cancelación total de la Obligación No. 5913-0

2.2. Revelación 9 – Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

El saldo al 31 de diciembre 2024 asciende a \$2.228.202, presenta una disminución del 12% comparado con el mismo periodo 2023 (\$2.530.674), rubro que comprende los valores de las obligaciones adquiridas por la cooperativa con terceros y asociados, en el desarrollo normal de sus actividades, su composición es la siguiente:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Comisiones y Honorarios	-	13.321	-	-100%
Costos y Gastos Por Pagar a)	186.390	481.424	- 295.033	-61%
Prometientes Compradores b)	234.611	109.681	124.930	114%
Proveedores c)	657.376	68.625	588.750	858%
Valores por reintegrar d)	110.072	211.792	- 101.720	-48%
Retenciones y Aportes Laborales	3.863	19.146	- 15.283	100%
Exigibilidades por Servicios de Recaudo e)	510.427	1.082.230	- 571.803	-53%
Remanentes Por Pagar f)	525.463	544.454	- 18.991	-3%
Total cuenta por pagar	2.228.202	2.530.674	- 302.471	-12%

A continuación, se relacionan las cuentas más representativas al cierre del 2024:

2.2.1. Costos y gastos por pagar: El saldo de esta cuenta es de \$ 186.390, con una participación del 8% sobre el total de las cuentas por pagar, dichos valores corresponden al pago de bienes y servicios adquiridos por la cooperativa de los cuales el 46% equivalente a \$85.342 fueron cancelados en enero de 2025.

2.2.2. Prometientes Compradores con un saldo de \$234.611 y una variación neta de \$124.930 con relación al año 2023, este saldo se encuentra compuesto por:

- ✓ La compra de los porcentajes de participación del 50% y 20% de los apartamentos 201 y 301 respectivamente del edificio naranjo, por un valor de \$144.929 (este valor será cancelado en la vigencia 2025 según acuerdo de pago) y con el canon de arrendamiento fijo a futuro según negociación para la vigencia.
- ✓ Derechos herenciales de los apartamento 601, 502 y garaje 101 por \$69.682 del edificio Naranjo, saldo vigente desde el año 2017, como parte de este proceso en el año 2024 se giraron \$20.000.

2.2.3. Proveedores: presenta un saldo de \$657.375 y esta discriminado como se muestra a continuación:

- ✓ Recaudo de pólizas por pagar a los convenios por un valor de \$290.315.
- ✓ Convenios por pagar de medicina prepagada \$260.186
- ✓ Demas proveedores \$106.874

El incremento de esta cuenta con relación al año 2023, obedece a los convenios y las medicinas prepagadas debido a que se venían manejando por una cuenta por pagar diferente a la de proveedores mencionada en el numeral 2.2.5.

2.2.4. Valores por reintegrar: El saldo de esta cuenta es de \$110.072 a 31 de diciembre de 2024 y está compuesta por: Reintegros Cartera \$705, Reintegros Nomina Institución \$8.053 y Otros Reintegros \$101.313; la disminución con respecto al año 2023 se debe a las depuraciones contables realizadas durante la vigencia 2024, ver revelación 28.

2.2.5. Exigibilidades por Servicios de Recaudo: registró un saldo de \$510.427, presentando una disminución con relación al saldo de 31 de diciembre de 2023 de \$571.803, compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Convenios programados	330.234	850.743 -	520.508	100%
Giros por pagar	124.315	187.068 -	62.753	-34%
Otros	55.878	44.419	11.459	26%
Valor Total costos y gastos por pagar	510.427	1.082.230 -	571.803	-53%

- ✓ **Convenios programados:** Este saldo de \$330.234 corresponde a los convenios recaudados durante el mes de diciembre de 2024 a favor de los proveedores de los servicios de pólizas de auto, hogar, etc, los cuales serán cancelados en la vigencia 2025. La disminución de esta cuenta obedece principalmente a la reclasificación de \$367.471 de convenios a proveedores, como se informó en el numeral 2.2.3 del presente documento.
- ✓ **Giros por pagar:** por \$124.315 corresponde a la liquidación del auxilio fondo mutual realizado en diciembre 2024 y pagados en enero de 2025.
- ✓ **Otros:** por \$55.878 corresponde a partidas por identificar de los diferentes bancos con quienes se tiene el convenio de recaudo.

Para el cierre de la vigencia se identificaron \$21.397 de 60 de las vigencias 2022, 2023 y 2024, debido a la circularización realizada a los bancos

2.2.6. Remanentes por pagar: presenta una disminución del 3% por un valor de \$18.991, al cierre este rubro presenta un valor por pagar de \$525.463 los cuales corresponden a liquidaciones de asociados fallecidos, retirados o excluidos.



- ✓ Saldos a favor de ex asociados por retiro voluntario y devoluciones \$355.558.
- ✓ Saldo a favor de asociados fallecidos \$133.825, estos saldos son desembolsados en la medida que los beneficiarios realicen el respectivo trámite para su reclamación.
- ✓ Valores a favor de ex asociados que se han decretado en Asamblea como revalorización de aportes y que, al momento de ser aplicados, los Asociados no se encontraban activos en la Cooperativa, estos valores suman \$36.080.

La Cooperativa viene realizando la gestión pertinente para la ubicación y pago de estas obligaciones, labor que se viene realizando desde el año 2022.

Durante la vigencia 2024 se realizó depuración de partidas que componían los saldos de las cuentas por pagar, ver revelación 28.

2.3. Revelación 10 – Pasivos No Financieros

El saldo al cierre de 31 de diciembre de 2024 es de \$91.048, compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Contribuciones y afiliaciones (a)	-	22.540	- 22.540	-100%
Retención en la fuente (b)	24.200	17.756	6.445	36%
Impuestos, gravámenes y tasas (c)	66.848	46.790	20.057	43%
Total pasivos no Financieros	91.048	87.086	3.962	5%

- a. **Las contribuciones y afiliaciones:** el saldo reflejado en esta cuenta a 31 de diciembre de 2023 fue sujeto a depuración, ver revelación 28.
- b. **Retención en la fuente** por \$24.200 corresponden a retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre 2024 y a la retención de Industria y Comercio de los meses de noviembre y diciembre 2024.
- c. **Los impuestos Gravámenes y tasas:** corresponden al impuesto al Valor Agregado – IVA del último cuatrimestre por \$40.727 y al impuesto del ICA del último bimestre del 2024 por \$26.121.

Los impuestos serán declarados en las fechas establecidas por las respectivas entidades, de acuerdo con el calendario tributario en el año 2025.

2.4. Revelación 11 – Fondos Sociales, Mutuales y Otros

El saldo de esta cuenta asciende a \$23.139.345, con una participación del 84% sobre el pasivo total de la Cooperativa, saldo que está compuesto por Fondo de educación por

115.961, Fondos Sociales por \$72.832, Reserva matemática fondo mutual \$17.949.749, Fondo mutual de previsión asistencia y solidaridad \$4.064.437 y Fondo mutual para otros fines \$936.365.

a. Fondos de Educación:

Registro un saldo a 31 de diciembre de 2024 por \$115.961, este fondo es alimentando de acuerdo con lo contemplado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, durante el periodo 2024 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$29.676.

b. Fondos Sociales:

Los Fondos sociales corresponden a los valores disponibles a corto plazo del Fondo de Bienestar por \$ 20.000, Fondo de Bienestar Empleados por \$153, Fondo de Emprendimiento por \$ 32.679 y Fondo de Comunicaciones por \$20.000.

A excepción del fondo de bienestar empleados, los demás fondos fueron constituidos dentro de la distribución de excedentes de la vigencia 2018, según lo aprobado en la XXIV Asamblea general ordinaria -XVIII de delegados de marzo 16 de 2019, los cuales no presenta ejecución en la vigencia por falta de reglamento.

c. Fondos Mutuales:

- ✓ **Fondo auxilio mutual de reserva técnica:** Ascendió a la suma de \$17.949.749, con una participación del 78% sobre el total de los fondos sociales y mutuales. Este fondo se incrementa con la contribución de los asociados y con el cálculo mensual de la Reserva Técnica, la cual tuvo un incremento de \$312.867 durante la vigencia 2024 con cargo al gasto. Es preciso mencionar que la reserva de los asociados retirados del plan antiguo y fundadores, se mantienen por seis meses en el cálculo mensual.

Para el cálculo actuarial se toma como base los asociados que no registran vencimiento por concepto de cartera crediticia y social superior a 180 días, según lo aprobado por el Consejo de Administración, mediante el Acta No. 717 del 20 de abril 2022. Este cálculo es realizado por el Dr. Germán Arteaga, miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios.

- ✓ **Fondos Mutuales de Previsión Asistencia y Solidaridad:** presenta un saldo de \$4.064.437, que corresponde a los valores aportados mensualmente por los asociados según el plan adquirido, y descontando los pagos que se hacen con cargo al Fondo Mutual en el momento que cumplen las condiciones para el reconocimiento del auxilio.

En este fondo se encuentran incluidos los saldos por las distintas categorías de asociados según su fecha de vinculación, los cuales se clasifican en socios fundadores (ingreso hasta enero 16/1996), socios antiguos (del 16 enero/1996 hasta diciembre 31/2006) y la categoría



nuevos (desde enero 1/2007). Este reconocimiento se realiza una vez se cumplan con la edad y permanencia en la Cooperativa y se requiere que se surtan las siguientes situaciones:

- Por muerte.
- Por muerte presunta por desaparecimiento.
- Por invalidez total, permanente y definitiva.
- Reconocimiento en Vida.
- Por permanencia.

El valor de esta contribución mensual y de los auxilios correspondientes, están determinados por la edad del asociado. No obstante, con base en el estudio actuarial, se estiman los valores o cuotas de contribución para lograr la suficiencia de cuotas en relación con los auxilios por pagar.

Este fondo se encuentra debidamente reglamentado por el acuerdo 120-21, según el acta 699 de agosto 25 de 2021 del Consejo de Administración.

- ✓ **El Fondo Mutua y la Reserva Matemática** suman \$22.014.187 y representan el 80% de los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2024.

El siguiente es un detalle del movimiento de los fondos mutuales durante el período:

Detalle	Valor
Saldo al 1 de enero de 2024	21.395.457
Recaudo cuotas fondo mutua	2.419.574
Aporte Somec Auxilio fondo de continuidad	329.908
Adición por calculo reserva matemática	312.867
Reclasificación de saldo	30.404
Liquidación fondo mutua	- 2.411.942
Pago póliza doble indemnización	- 62.062
Saldo al 31 de diciembre de 2024	22.014.206

Durante el 2024 se realizó el reconocimiento económico a 243 asociados por \$2.411.942 como se detalla a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
47	Pagos Fondo Auxilio Mutua	1.526.022
127	Pagos Fondo Nuevo Plan Bajo	156.395
44	Pagos Fondo Nuevo Plan Medio	347.394
8	Pagos Fondo Nuevo Plan Alto	96.572
17	Pago Auxilio Mutua Asociados Fallecidos	285.559
243	TOTAL	2.411.942

De acuerdo con lo anterior, el fondo mutual genera un gran porcentaje de capital de trabajo para el desarrollo de nuestra actividad, no obstante, se debe establecer estrategias que permitan fortalecer el fondo mutual teniendo en cuenta que, en la medida que la edad de nuestra base social aumente y se cumpla con el tiempo de permanencia establecido en el reglamento del fondo mutual se requerirá un mayor flujo de efectivo.

✓ **Fondo Mutual para Otros Fines** registró un saldo de \$936.365, compuesto por los siguientes Fondos:

– **Fondo Mutual de Calamidad Doméstica:** creado por la Asamblea General de delegados en el mes de marzo de 2005 y debidamente reglamentado por el Consejo de Administración, registró un saldo por \$438.468 y durante el año se otorgaron 69 auxilios por calamidad doméstica por un valor de \$277.659.

– **Fondo Mutual de Garantía de Deuda:** Este Fondo registra un saldo por \$469.767, fue creado en la Asamblea General de delegados celebrada el 25 de marzo de 2006 y reglamentado por el Consejo de Administración en el mes de septiembre del mismo año.

A partir de julio de 2022, este fondo ya no se alimenta con las cuotas mensuales, debido a que la entidad constituyó la póliza de vida deudores que actualmente se maneja con la aseguradora Mapfre Colombia, póliza que dio cubrimiento a la cartera de crédito de la cooperativa.

✓ **Fondo Mutual de Protección del Deducible:** Este Fondo presenta un saldo de \$27.246, fue creado por el Consejo de Administración mediante el acuerdo No. 033/10 de junio del 2010, derogado en abril del 2017 con el acuerdo 083-17 mediante el cual se crea el Fondo especial para subsidio del Soat. Este fondo se alimenta del auto fondo por \$4.000 pesos de la póliza de autos contra todo riesgo y se venía alimentando por los aportes otorgados por las aseguradoras, sin embargo, por temas tributarios, fue necesario la emisión de facturación electrónica de estos aportes generando así la obligación de registrar estos recursos al ingreso, razón por la cual no se siguió alimentado el fondo con estos aportes, en todo caso, se sigue atendiendo el beneficio otorgado a los asociados por este servicio.

Durante la vigencia 2024 se otorgaron los siguientes auxilios con cargo a este fondo:



AUXILIOS OTORGADOS VIGENCIA 2024						
MES	SOAT		TECNOMECANICA		TOTAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Ene	60	6.600	37	3.700	97	10.300
Feb	46	5.060	27	2.700	73	7.760
Mar	52	5.720	34	3.400	86	9.120
Abr	41	4.510	12	1.200	53	5.710
May	45	4.950	19	1.900	64	6.850
Jun	29	3.190	26	2.600	55	5.790
Jul	40	4.400	30	3.000	70	7.400
Ago	35	3.850	27	2.700	62	6.550
Sep	48	5.280	54	5.400	102	10.680
Oct	31	3.410	27	2.700	58	6.110
Nov	32	3.520	32	3.200	64	6.720
Dic	57	6.270	41	4.100	98	10.370
TOTAL	516	56.760	366	36.600	882	93.360

2.5. Revelación 12 – Otros Pasivos

El saldo de los otros pasivos al cierre de 31 de diciembre de 2024 asciende a \$463.824 con una disminución del 16% con respecto al años 2023 (\$552.055), representan el 2% sobre el pasivo total, esta compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Beneficios a empleados a)	183.952	163.110	20.842	13%
Ingresos anticipados b)	180.480	176.126	4.353	2%
Ingresos recibidos para terceros c)	99.392	212.819	- 113.427	-53%
Total Otros pasivos	463.824	552.055	- 88.232	-16%

- a. **Beneficios a empleados**, la cooperativa reconoció durante la vigencia 2024 las prestaciones sociales a las que tienen derecho los empleados, en relación con el tiempo laborado en la entidad. Su composición es la siguiente:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Cesantías	108.818	91.183	17.636	19%
Intereses de cesantías	12.637	10.560	2.077	20%
Vacaciones consolidadas	62.496	61.368	1.129	2%
Total Beneficios a empleados	183.952	163.110	3.206	13%

- b. **Ingresos anticipados**: al 31 de diciembre 2024 el saldo ascendió a \$180.480, presentando un incremento del 2.5% con relación al saldo del mismo periodo del 2023 y corresponde principalmente al pago anticipado de servicios de convenios (medicina, pólizas, seguros, entre otros) por valor de \$157.201.

- c. Ingresos recibidos para terceros:** al cierre del 2024 el saldo ascendió a \$99.392, presentado una disminución del 53% equivalente a \$113.427 con relación al saldo del 2023; este saldo corresponde a los valores por recaudar de los convenios de pólizas y seguros a 31 de diciembre de 2024, para posteriormente ser girados a cada proveedor.

Durante la vigencia 2024 se realizó depuración de partidas que componían los saldos de las cuentas de ingresos recibidos para terceros, ver revelación 28.

3. PATRIMONIO

3.1. Revelación 13 – Capital Social

Este capital social lo conforman 5.449 asociados y representa los valores pagados por los asociados según lo establecido en los estatutos de la cooperativa, a cierre de 31 de diciembre de 2024 presenta un valor de \$24.674.510.

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Aportes sociales	24.674.510	22.693.110	1.981.400	9%
Valor Total	24.674.510	22.693.110	1.981.400	9%

En marzo del 2024, según la distribución de excedentes aprobada en la Asamblea General de Asociados realizada el 16 de marzo del 2024, se aprobó revalorización de aportes sociales por \$460.369, distribuida entre 5.720 asociados registrados durante la vigencia 2023.

3.2. Revelación 14 - Reservas

Al 31 de diciembre del 2024 el saldo ascendió a \$2.457.437 aumentando en un 8% con relación al saldo del 2023 por \$2.273.289, equivalente a \$184.147 que corresponde a la distribución de excedente del año 2023 aprobado por asamblea general ordinaria de delegados XXX realizada el 16 de marzo de 2024.

3.3. Revelación 15 – Fondos de Destinación Especifica

El saldo de esta cuenta asciende a \$1.314.964, compuesto por el Fondo Especial \$470.697 y Fondo de Amortización de Aportes por \$844.267, sin presentar variación con respecto al año 2023.

3.4. Revelación 16 – Excedentes o Perdidas.



A diciembre 31 del 2024, los excedentes de la Cooperativa llegaron a \$1.839.823 presentado un incremento del 99% equivalente a \$1.322.936 frente a los resultados obtenidos en el año 2023 por \$920.739.

Este resultado es producto en gran parte a la ejecución del presupuesto en colocación de crédito el cual fue del 105,6% y la tasa, incrementando así los ingresos ordinarios en un 25%, como también a la disminución del indicador de la cartera de crédito lo cual mejora los ingresos por recuperación de deterioro y a su vez se disminuye la constitución de deterioro por vencimiento de la cartera, así mismo la planeación ajustada de los gastos que se ejecutaron durante la vigencia 2024

3.5. Revelación 17 – Resultados Acumulados Adopción por primera vez.

El saldo de esta cuenta fue de \$2,989.945 al cierre del 2024, no registra variación con relación al saldo registrado en el 2023; esta cuenta está en proceso de depuración.

3.6. Revelación 18 - Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)

Estos saldos se originaron del resultado del proceso de conversión de la contabilidad decreto 2649 a la adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Registra un saldo por \$1.280.549 y un incremento neto por \$146.185 que corresponde al avalúo de propiedad planta y equipo realizado en el 2024 por \$290.303, como se informa en la Revelación 5 y al registro del impuesto diferido con afectación al ORI por \$144.118, como se informa en la revelación 29.

4. INGRESOS:

4.1. Revelación 19 – Ingresos por Actividades Ordinarias

Al cierre del año 2024 presenta un saldo por \$8.513.871 con un aumento del 25% con respecto al año inmediatamente anterior.

Esta cuenta está compuesta por:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Ingresos por cartera de Créditos	7.805.222	6.228.584	1.576.638	25%
Ingresos por actividades Inmobiliarias	241.615	221.523	20.091	9%
Ingresos actividades de servicios	467.034	352.119	114.915	33%
Total Ingresos por actividades ordinarias	8.513.871	6.802.226	1.711.645	25%

✓ **Ingreso por Cartera de Crédito:** presentan un aumento a diciembre 2024 del 25% con relación al cierre de diciembre 2023 por valor de \$1.576.638, esta variación se da principalmente por la ejecución del 105.6% de lo presupuestado en la colocación de crédito además que del 100% de la colocación el 37% fue en la línea de crédito ordinario el cual maneja una tasa promedio ponderada de 22.97% EA; este presenta una participación del 75% sobre el total de los ingresos.

La tasa de los créditos se ajustó durante el año 2024, debido al comportamiento de las tasas en el mercado y las medidas de regulación del Banco de la República. Por lo anterior SOMECH incrementó las tasas en de 113pb aproximadamente durante el año, quedando la tasa promedio ponderada en el 18,10% EA a diciembre del 2024.

✓ **Ingreso por Actividades Inmobiliarias:** El saldo de este rubro asciende a \$241.615 y registra una variación del 9% frente a los ingresos registrados en el 2023 por \$221.523, estos saldos corresponde a los cobros realizados por arrendamiento de las propiedades de inversión, entre las cuales encontramos el Edificio Naranja, E-broker, Consultorios Edificio Somec y el Local Comercial Ed. Ibis Somec, descrita en la *Revelación 6 - Propiedades de Inversión*, importante mencionar que durante la vigencia 2024, algunos inmuebles no estuvieron arrendados.

✓ **Ingresos por actividades de servicios:** con un saldo a 31 de diciembre 2024 por \$467.034, estos ingresos corresponden al retorno por los diferentes convenios (medicina prepagada, pólizas auto, etc) que manejó SOMECH durante la vigencia 2024, presenta un incremento del 32% con respecto al año 2023 por \$352.119, este incremento se da principalmente por el registro del aporte que se viene manejado con uno de los aliados comerciales de la póliza de autos y que por temas tributaria, fue necesario la emisión de facturación electrónica de estos aportes. *Mencionada en la revelación 11 – punto 1. Fondos mutuales*

4.2. Revelación 20 – Otros Ingresos

Con un saldo al cierre del año 2024 por \$1.842.317 registra una variación de \$134.670 con respecto a saldo del año 2023 por \$1.707.647, están compuesto por, recuperación de deterioro, ingresos Administrativos y sociales, ingresos por valorizaciones de Propiedad Planta y Equipo e ingresos diferentes al objeto social, con los siguientes saldos:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN		
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)	
Ingresos por valorización Inversiones a)	70.053	116.314	-	46.261	-40%
Recuperación de Deterioro b)	1.103.831	1.135.269	-	31.438	-3%
Administrativos y sociales c)	199.110	130.826		68.284	52%
Valorización propiedades de Inversion d)	238.979	156.788		82.191	52%
Servicios Diferentes al objeto social e)	142.981	66.158		76.823	116%
Otros ingresos f)	87.363	102.291	-	14.928	-15%
Total Otros Ingresos	1.842.317	1.707.647		134.670	8%



a) Valoración de inversiones: corresponde a la valoración de las inversiones medidas al costo y medidas al valor razonable que la Cooperativa mantuvo en fondos de inversión a la vista durante el 2024. Registró un saldo por \$70.053, compuesto por \$50.418 intereses varios y \$19.635 por cambios en valor razonable.

Es importante mencionar que, la disminución presentada con relación al año 2023 se debe principalmente al reconocimiento mensual de las acciones de Ecopetrol, las cuales presentaron valorización y desvalorización que generaron una disminución de \$33.915.

b) Recuperaciones Deterioro: presentan una disminución con referencia al año anterior de 2,8% por valor de \$31.438, los principales rubros que lo componen son recuperación de deterioro de cartera de crédito registrada en años anteriores por valor de \$702.021 y recuperación de cartera castigada por valor de \$377.579. Estos saldos tienen un efecto neto del deterioro en el estado de resultado.

c) Administrativos y sociales: Registró un ingreso por \$199.110 y corresponden al cobro que asume el asociado por las actividades desarrolladas por el Comité de Bienestar, descontando el auxilio otorgado por la Cooperativa.

d) Valoración propiedades de inversión: Se registró valorización sobre propiedades de inversión por \$238.979; se evidencia un incremento con relación al saldo de 2023, el cual se debe principalmente a que algunas propiedades no se encontraban en un 100% a nombre de la cooperativa, para lo cual en el año 2024 se adquirieron esos porcentajes.

Las valorizaciones registradas se encuentran debidamente soportadas de acuerdo con avalúo certificado por la Inmobiliaria Bogotá inscrita en larga de Bogotá.

e) Servicios diferentes al objeto social: Presenta un saldo de \$142.981 lo componen, ingresos recibidos de años anteriores por valor de \$4.416, otros ingresos por \$256 y como resultado de la depuración realizada a las cuentas contables un valor de \$136.046 (ver revelación 28).

f) Otros ingresos: Registró un saldo de \$87.363, compuesto por \$49.969 por concepto de excedentes recibidos por la participación de las habitaciones Hotel Ibis, \$6.058 por revalorización de aportes de la entidad Coopcentral y \$31.334 por dividendos recibidos de las acciones de Clínica Marly y Ecopetrol por valor de \$15.423 y \$15.911 respectivamente.

5. GASTOS

Los gastos del año 2024 ascendieron a \$8.235.272 registrando un aumento del 8,5% frente a los \$7.589.133 del año 2023, equivalente a \$646.139 cierre del periodo.

Esta cuenta está compuesta por los siguientes rubros:



DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6.792.791	5.775.838	1.016.953	18%
Beneficios Empleados	2.486.693	2.117.579	369.114	17%
Gastos Generales	2.617.200	2.018.097	599.103	30%
Constitución Reserva matemática	312.867	285.520	27.347	10%
Gastos Financieros	159.746	462.633	- 302.886	-65%
Gastos varios	1.093.525	892.009	201.516	23%
Impuesto a las ganancias	122.760	-	122.760	100%
OTROS GASTOS	1.442.481	1.813.296	- 370.814	-20%
Deterioro	1.304.176	1.613.072	- 308.896	-19%
Amortizacion y Agotamiento	14.102	17.809	- 3.707	-21%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	105.415	86.853	18.562	21%
Perdida por valorizacion de Prop, Inv. y ppye	18.788	95.562	- 76.773	-80%
Total Gastos Administración	8.235.272	7.589.133	646.139	9%

5.1. Revelación 21 – Beneficio Empleados

Beneficios a empleados: El saldo de esta cuenta fue de \$2.486.693 con una participación del 24% sobre el total de los ingresos de la entidad, registrando un aumento del 17,4% equivalente a \$369.114. Este rubro lo componen las siguientes partidas:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Salarios	1.551.638	1.304.882	246.756	19%
Viáticos	4.720	5.560	- 840	-15%
Auxilio de Transporte	40.090	32.344	7.746	24%
Cesantías	121.458	98.054	23.404	24%
Intereses Cesantías	13.874	12.758	1.116	9%
Prima de servicios	121.245	99.856	21.389	21%
Primas Extralegales	121.245	99.856	21.389	21%
Vacaciones	94.987	108.242	- 13.254	-12%
Bonificaciones	33.198	21.943	11.255	51%
Indemnizaciones Laborales	1.982	12.137	- 10.155	-84%
Dotación	28.907	22.783	6.124	27%
Aportes Salud, pensión y ARL	212.469	177.958	34.512	19%
Parafiscales (SENA, ICBF y CAJA)	94.413	77.108	17.305	22%
Capacitación al personal	16.214	8.634	7.580	88%
Gastos médicos	-	5.871	- 5.871	-100%
Otros beneficios	30.253	29.594	659	2%
Total Beneficios Empleados	2.486.693	2.117.579	369.114	17%

Estos gastos son los estipulados por la legislación colombiana y como beneficios adicionales que da la Cooperativa a sus colaboradores, está la prima extralegal que corresponde a un salario vigente que se entrega el 50% en junio y el otro 50% en diciembre.



- ✓ **Salarios:** El incremento de este gasto se debe principalmente al ajuste salarial por \$246.756 de los cuales \$24.471 corresponden a salario integral.
- ✓ **Viáticos:** Ascende a \$4.720 y corresponden principalmente al reconocimiento económico a un empleado por asistir a las reuniones de propiedad horizontal (propiedad Planta y Equipo y de inversión) como representante de la entidad.
- ✓ **Vacaciones:** presenta una disminución del 12,2% equivalente a \$13.254, esta disminución se da en razón a que el año 2023, se realizó conciliación de estas prestaciones sociales, ajustando así el pasivo por estas prestaciones. Así mismo se menciona que en la vigencia 2024 se liquidaron vacaciones con afectación al gasto, esto debido al ajuste salarial que se hace en cada año.
- ✓ **Bonificaciones:** asciende a \$33.198 y corresponde a reconocimientos no prestacionales por mera liberalidad y por cumplimiento de metas.
- ✓ **Indemnizaciones:** durante el año 2024 se pagó \$1.982 a una empleada de la entidad, por despidos sin justa causa.
- ✓ **La dotación del personal:** por valor de \$28.907 correspondiente a la dotación del año 2024.
- ✓ **Otros Gastos** con saldo a cierre de vigencia 2024 por \$30.253, corresponde a otros beneficios adicionales entregados a colaboradores como apoyo en detalles de cumpleaños, bonos entregados en Halloween, actividad de integración en navidad y entrega de anchetas, obsequios de navidad a los hijos de los empleados menores de 12 años.

Es importante resaltar que a partir del año 2019 y con la expedición de la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 (declarada inexecutable por la Corte Constitucional); SOMEK está exonerada del pago de Sena (2%), Icbf (3%) y salud (8.5%); esta exoneración fue ratificada según la Ley de crecimiento económico 2010 de 2019; por lo anterior, la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK para el año 2024 continuó con la exención antes descrita.

5.2. Revelación 22 – Gastos Generales

El saldo de esta cuenta ascendió a \$ 2.617.200, presentando un incremento del 29,7% con respecto al año 2023, su composición es la siguiente:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA
Honorarios	225.103	178.995	46.108	26%
Impuestos	219.366	185.829	33.537	18%
Seguros	88.529	48.428	40.101	83%
Mantenimiento y reparaciones	45.916	20.788	25.128	121%
Cuotas de Administración	171.303	148.562	22.741	15%
Aseo y elementos de aseo	20.028	12.409	7.619	61%
Servicios Públicos	138.490	108.001	30.489	28%
Transportes y correo	15.117	8.957	6.159	69%
Papelería y útiles oficina	31.069	17.890	13.179	74%
Suministros	12.605	-	12.605	100%
Publicidad y propaganda	264.508	180.031	84.477	47%
Contribuciones y afiliaciones	56.476	52.648	3.828	7%
Gastos Asamblea	63.330	42.134	21.196	50%
Gastos Directivos	505.654	377.284	128.369	34%
Gastos Comités	156.286	129.237	27.049	21%
Gastos Comité de Bienestar	31.348	72.200	-40.852	-57%
Gastos legales	5.264	4.500	765	17%
Información Comercial	27.260	14.700	12.560	85%
Servicios temporales	97.128	81.552	15.576	19%
Sistematización	358.529	183.779	174.750	95%
Suscripciones	915	1.471	-556	-38%
Adecuación instalaciones	73.474	-	73.474	100%
Otros	9.503	148.703	-139.200	-94%
Total Gastos Administración	2.617.200	2.018.097	599.103	30%

✓ **Honorarios:** Presenta un incremento del 25% equivalente a \$46.108 con relación al año 2023. Estos saldos corresponden a los gastos pagados por, Revisoría Fiscal, asesoría estratégica y efectiva en SAR, asesorías jurídicas, honorarios del actuario por cálculo de reserva matemática fondo mutual, diseño de planeación estratégica, entre otros.

✓ **Seguros:** A cierre de 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$88.529, que corresponde principalmente a pólizas corporativas (Infidelidad y riesgo financiero, responsabilidad civil directores y administradores), entre otras.

Presenta un incremento con respecto al año 2023, el cual obedece a que, en la vigencia 2024 se registró el 100% de estas pólizas, las cuales se venían manejando como un activo diferido.

✓ **Mantenimiento y reparaciones:** presenta un aumento por valor \$25.128, el cual se debe principalmente a que, durante la vigencia 2024, se realizaron mantenimientos a las propiedades de inversión por un valor aprox. de \$27.536.

✓ **Publicidad y propaganda:** presenta un saldo por valor de \$264.508, dado por los siguientes conceptos más representativos:

- Pago detalles Aniversario No. 55 por valor de \$69.435.
- Pago de material publicitario por valor de \$107.545.
- Contrato de prestación de servicios de comunicaciones digitales por valor de \$69.400.



- Servicio de mensajes de texto digitales por valor de \$9.864.
 - Servicio de plataforma de redes sociales por valor de \$1.762
 - Feria encuentro de economía popular por valor de \$6.500
- ✓ **Gastos directivos:** presenta un incremento del 34% equivalente a 128.369, este incremento se debe principalmente por el ajuste del pago de los honorarios tanto del Consejo de Administración como Junta de Vigilancia, incremento que esta relacionado con el salario mínimo legal vigente, que para el año 2024 fue de 12,07%, así mismo se presenta gastos por concepto de reuniones y conferencias de directivos por valor de \$52.088.
- ✓ **Sistematización:** a cierre de 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$358.529, y presenta un incremento con respecto año 2023 de \$174.750, dado principalmente por los siguientes conceptos:
- Pago de facturas al proveedor de VISIONAMOS quien administra el funcionamiento de la tarjeta SOMEK, correspondiente a los periodos 2023 y lo propio del año 2024 por un valor de \$83.731.
 - Servicio de soporte básico LINUX por un valor de \$66.236.
 - Servicio soporte Oracle por servicio de LINUX en la nube, por un valor de \$43.943
 - Contrato por servicio de desarrollo de software propio para el manejo y liquidación del fondo mutual por un valor de \$12.591.
 - Proceso de elección de delegados por valor de \$11.600
- ✓ **Adecuación instalación:** presenta un saldo de \$73.474 con corte a diciembre 31 de 2024, este saldo corresponde principalmente a la adecuación del salón social del edificio naranjo el cual es de propiedad de la cooperativa, adecuación oficina del call center y adecuaciones a las propiedades de inversión.

5.3. Revelación 23 – Reserva Matemática

Durante el año 2024 se afectó la cuenta del gasto de reserva matemática en la suma de \$312.867 para ajustar el fondo mutual de reserva técnica de manera mensual, según las certificaciones emitidas por el actuario, Dr. Germán Arteaga.

Para el cálculo actuarial de este fondo se toma como base los asociados con vencimientos inferior a 180 días de conformidad aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta 717 del 20 de abril 2022.

5.4. Revelación 24 – Gastos Financieros

Con un saldo por valor de \$159.746, se encuentra compuesto por, gastos bancarios por valor de \$106.193, y un valor de \$53.550 por la pérdida en desvalorización de las acciones de Ecopetrol, este último, efecto neto en el estado de resultados ya que durante el año también se registraron valorizaciones.



5.5. Revelación 25 – Gastos Varios

El saldo de esta cuenta fue de \$1.093.524 con una participación del 11% sobre el total de los ingresos, presenta un incremento del 22.5% con relación al saldo del año 2023. Esta cuenta está compuesta por: Auxilios y Donaciones \$21.090; Inversión Social \$1.019.453 y Diversos por \$52.323 que corresponden a Gastos de Vigencias anteriores por \$26.869; Condonaciones \$17.705 por negociaciones de cartera y otros \$7.727 al cierre de la vigencia.

Composición del rubro de inversión Social

Registra un incremento del 33.7% por valor de 256.765 con respecto a los saldos a corte del año 2023, aumento que va acorde a las políticas sociales y compromiso de SOMECH de brindar bienestar a sus asociados y núcleo familiar.

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Descuento 40% Fondo Compl. Continuidad	329.908	283.138	46.770	17%
Auxilio de lentes / monturas	3.226	2.011	1.215	60%
Gastos Sociales Fondo Solidaridad	142.385	97.665	44.719	46%
Gastos sociales Fondo de Educación	18.709	-	18.709	100%
Gastos Sociales Comité de Bienestar y Deporte	449.125	294.251	154.874	53%
Gastos Sociales Comité de Emprendimiento	3.104	8.700	- 5.596	-64%
Dcto Cuota Fondo Mutual	-	3.417	- 3.417	-100%
Dcto Cuota Aportes sociales	5.088	5.214	- 126	-2%
Gastos sociales Comité financiero	-	3.000	- 3.000	-100%
Gastos tarjeta visionemos	4.057	4.293	- 236	-5%
Comision adquierecia	62.003	60.999	1.003	2%
Otros beneficios	1.848	-	1.848	100%
Total gasto por inversion social	1.019.453	762.688	256.765	34%

5.6. Revelación 26 – Otros Gastos

Esta cuenta con un saldo al 31 de diciembre 2024 por \$1.442.481, con una disminución del 2,4% equivalente a \$370.814 con relación al año 2023, está compuesta por los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Deterioro a)	1.304.176	1.613.072	- 308.896	-19,1%
Amortización b)	14.102	17.809	- 3.707	-20,8%
Depreciación PPyE c)	105.415	86.853	18.562	21,4%
Perdida por valorización PPyE d)	18.788	95.562	- 76.773	-80,3%
Total otros gastos	1.442.481	1.813.296	- 370.814	-20,4%

- a. **Deterioro:** para el año 2024 el saldo de esta cuenta fue por valor de \$1.1.304.176, presenta una disminución del 19,1%, con respecto al año 2023; estos valores corresponden al



cálculo por riesgo de mora de la cartera durante la vigencia 2024 y recoge los conceptos de cartera de crédito capital e intereses, convenios y cuentas por cobrar.

- b. **Amortización:** El saldo de esta cuenta es de \$14.102, corresponde a valores amortizados de las licencias Microsoft 365 business con vigencia de 1 año.
- c. **Depreciación:** Con un saldo por \$105.415 y una variación del 21,4% con respecto al año 2023, registra los valores de acuerdo con la vida útil de los activos fijos y en concordancia con las políticas contables de la cooperativa. Durante la vigencia 2024 se adquirieron 12 equipos de cómputo, y muebles y enseres para la adecuación de la oficina del call center.
- d. **Pérdida por revalorización PPyE:** Registra un saldo por \$18.788, correspondiente al ajuste realizado por la adquisición las propiedades de inversión ubicados en el edificio naranja apartamento 201 y 301 de los cuales la cooperativa solo tiene participación del 50% y 80% respectivamente, estos activos se encontraban registrado al 100% de su valor según avalúo de los bienes, ajuste que es informado en la *Revelación 6 – Propiedades de inversión*.

6. Revelación 27 – Costo Actividad Financiera

Con un saldo por valor de \$281.092, lo componen los intereses registrados por las obligaciones financieras mencionadas en la Revelación 8 – Obligaciones financieras.

7. Revelación 28 – Depuración cuentas contables

La cooperativa durante los periodos 2023 y 2024 realizó una serie de análisis a las cuentas del balance con el fin de mejorar la información contable, este análisis consistió en la depuración de cuentas contables tanto del activo como del pasivo que permitieran reflejar los saldos reales, para este proceso fue necesario la recolección y reconstrucción de las cuentas sujetas a depuración, donde se analizaron mas de 180.000 registros aproximadamente, se circularizó saldos con los proveedores y se solicitaron paz y salvo.

Se realizó revisión de manera preliminar de la existencia de cuentas contables tanto del activo como del pasivo, sobre las cuales no se tenía certeza que efectivamente tuvieran la connotación para ser reconocida como una cuenta por cobrar o pagar de conformidad a las normas internacionales de información financiera – NIIF.

El valor del ajuste asciende a \$136.046 millones registrados en Otros Ingresos por concepto de depuración, afectando los resultados del ejercicio del 2024.

8. Revelación 29 – Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en el periodo terminado al 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Detalle	Bases contables	Bases fiscales	Diferencia Temporaria	Diferencia Permanente	Naturaleza del impuesto diferido		Afectación del impuesto diferido	
					Activo	Pasivo	Estado de resultados	ORI
Inversiones e instrumentos derivados	471.724	461.960	9.764			1.953	1.953	
Cuentas por cobrar	46.317.759	47.092.825	- 775.067		155.013	-	155.013	
Propiedades, planta y equipo	6.398.408	5.677.817	720.591			144.118		144.118
Depreciación PPYE edificación	156.812	325.092	- 168.280			33.656	33.656	
Propiedades de inversión	8.144.853	6.934.029	1.210.824			242.165	242.165	
Depreciación PPYE edificación		284.932	- 284.932	284.932				
Total	61.489.556	60.776.656	712.900	284.932	155.013	421.892	122.760	144.118

9. Revelación 30 – Sistema de Administración de Riesgos

El Consejo de Administración fija las políticas, lineamientos y acciones en materia de riesgos y delega la ejecución de estas en la Gerencia, quien se apoya de los informes trimestrales de la Revisoría Fiscal a efectos de extender las políticas y supervisar la actividad de la gestión del riesgo. Mensualmente se califica y se reconoce el riesgo al que está expuesta la cartera de créditos y las cuentas por cobrar, acogiéndose estrictamente a lo establecido por la normatividad expedida por la Supersolidaria.

Dentro de los sistemas integrados de administración de riesgos que son de obligatorio cumplimiento para Somec se encuentran SARLAFT (Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo), y SARC (Sistema de administración de riesgo de crédito). Actualmente como buena práctica la cooperativa trabaja en la implementación del SARO (sistema de administración de riesgo operativo) y SARL (sistema de administración de riesgo de liquidez).

SOME C establece límites tanto en las pérdidas máximas como a los niveles máximos de exposición a los diferentes riesgos. Estos límites deben ser consistentes con el patrimonio técnico de la cooperativa y son revisados periódicamente por el Coordinador de riesgos para hacer los correctivos necesarios según las necesidades del mercado.

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo: La Cooperativa da cumplimiento a los parámetros definidos en la actualidad por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, se ha dado capacitación al personal de la entidad con el fin de sensibilizar y brindar mayor conocimiento en este tema.



El riesgo operativo: Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los procesos, el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física; o por la ocurrencia de acontecimientos externos. El Riesgo Operativo está asociado al riesgo legal y al riesgo reputacional.

El riesgo de liquidez: Se define como la contingencia de que la cooperativa incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Somec gestiona este riesgo en el corto plazo, la Gerencia controla y monitorea la disponibilidad de los recursos financieros, analiza el comportamiento de las principales variables que inciden sobre las necesidades de flujo de caja, garantizando la estabilidad y suficiencia de los recursos para la colocación de créditos y demás necesidades propias para el desarrollo adecuado de su objeto social.

El riesgo de crédito: SOMEC, dispone de un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, compuesto por políticas, metodologías, indicadores y modelos técnicos propios, para cada uno de los procesos de originación, evaluación y recuperación de la cartera, el cual se encuentra alineado a las directrices impartidas por la Supersolidaria en el Capítulo II, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera, con el objetivo de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al que está expuesta la Cooperativa en el desarrollo de su objeto social.

El riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, en la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la entidad lleva a cabo. Para la administración el riesgo legal se ajusta a las políticas, procedimientos, normas y disposiciones existentes.

10. Revelación 31 – Negocio en Marcha

Los estados financieros de Somec han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que se podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones contraídas.

11. Revelación 32 – Vinculados Económicos

Somec al 31 de diciembre de 2024, no registró ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza.

12. Revelación 33 – Contingencias, Compromisos y Garantías

Dentro de los procesos legales que Somec posee en la actualidad encontramos los siguientes casos:

- a.** Proceso declarativo por acción reivindicatoria interpuesta por el Edificio Somec P.H., en el cual se solicita la restitución de parqueaderos, oficinas y zonas comunes y la información jurídica del primer proceso corresponde a un proceso declarativo de mayor cuantía por acción reivindicatoria y pertenencia de reconvencción. Número de Radicación: 11001310301620130001200. Demandante (en reivindicación) y demandante (por pertenencia): Edificio Somec P.H. Demandada (en reivindicación) y Demandante (por pertenencia): Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC. Autoridad que conoce del caso actualmente: Juzgado cuarenta y nueve (49) Civil del circuito de Bogotá, ubicado en la Carrera 10 No. 14-30 P 8 Edificio Jaramillo. El 3 de diciembre de 2019 se realizó audiencia, en primer lugar, se intentó conciliación, se suspende proceso mientras se realiza propuesta entre las partes. Teniendo en cuenta que se trata de un juzgado transitorio este fue cerrado el 13 de diciembre, a espera designación nuevo juzgado. Así mismo solicita por concepto de indemnización, tres mil sesenta y ocho millones trecientos unos mil ochocientos ochenta y nueve pesos. (\$3.068.301.889). Según informe del 21 de enero de 2021 se recibió información que teniendo en cuenta la medida de descongestión juzgado 2 civil del circuito transitorio finalizó el 11 de diciembre de 2020 conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, se devuelve el proceso al Juzgado 49 civil del circuito. El día 30 de noviembre de 2021, el Juzgado intentó desarrollar audiencia; pero se acordó en común acuerdo con el abogado de la parte demandante aplazarla, y finalmente se acuerda que se realizaría la audiencia y la inspección judicial el 9 de febrero de 2022. En enero 13 de 2023 se realizó inspección judicial, actualmente se encuentra pendiente de fijación de nueva fecha de audiencia.
- b.** Proceso ante la fiscalía por presunto hurto de la exempleada de la oficina de turismo, señora Andrea del Pilar Solórzano Coy, denuncia interpuesta por parte del Gerente en su momento doctor José Alberto Ospina Cobo, (Se encuentra en proceso ante la fiscalía 24 unidades de denuncias tempranas). Abogado ÁLVARO ENRIQUE OCAMPO SAAB CL. 19 # 6-68 Of. 305 ED. ÁNGEL. En audiencia del 09 de octubre de 2020 el juzgado 24 Civil de pequeñas causas y competencia múltiple fallo a favor de la Cooperativa, se ordena seguir adelante con la ejecución, en los términos del mandamiento de pago de veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019). Este proceso a la fecha no se ha recibido informe del abogado, del estado.
- c.** Acción de tutela interpuesta por empleado de la cooperativa la cual fue resuelta Sentencia de tutela ante el juzgado 61 penal municipal con función de control de garantías, el 7 de diciembre de 2018, se le protegió el derecho fundamental a la estabilidad laboral reforzada. confirmada el 19 de febrero de 2019, por el juzgado 1 penal del circuito con función de conocimiento que ordenó el reintegro, fue reincorporado por la empresa el 13 de diciembre de 2018, luego de ser despedido el 11 de octubre de 2018. Ultima audiencia 25 de enero de 2024 - declaraciones. Citación a audiencia 22 de febrero de 2024 8:20 a.m. de manera virtual. Testimonios y alegatos. Sentencia favorable a SOMEC en primera instancia (marzo 18, 2024). Recurso de apelación pendiente en Tribunal de Bogotá.
- d.** Proceso de sucesión Edificio Naranjo: caso llevado por el doctor Ricardo Melo, Somec fue reconocida por el Juez como cesionaria de los derechos herenciales de varios de los



herederos. En el trabajo de partición aprobado por el Juez, y atendiendo la mencionada escritura de compra, se adjudicó a SOMEK el apartamento 502, estudio 601 y garaje número uno (1) del edificio Naranjo. En este momento se encuentra en trámite el desarchivo del mencionado proceso de sucesión, ya culminado, para obtener copia autentica de la partición realizada; en virtud de que la obtenida en su momento, nunca se radicó en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. En relación con este trámite, sobre estos mismos inmuebles, se le reconoció el derecho herencial y en la proporción legal, a la señora Abigail Rodríguez de Naranjo, Somek está trabajando para adquirir los derechos Herenciales

- e. Proceso Apartamento 501 Edificio Naranjo: caso llevado por el doctor Ricardo Melo, actualmente existe un porcentaje del 7.1428% este es un derecho sobre el cual no existe claridad, y es necesario solicitar copia de la Escritura Pública número 080 de enero 17 de 2005 otorgada en la notaría 5ª de Bogotá (anotación 19) por la cual se aclara la escritura número 3665 de diciembre 28 de 2004 otorgada en la notaría 5ª de Bogotá en cuanto a los linderos y la tradición y porcentaje transferidos. De lo que resulte de tal análisis se determinará el paso a seguir.
- f. Proceso 11001310500120210000200 caso llevado por la doctora Ligia Giraldo, interpuesta por expleado de la Cooperativa, con fecha del 24 de enero de 2023 se llevó a cabo audiencia conciliatoria sin llegar a ningún acuerdo, ultima audiencia del 3 de junio de 2023 para declaración de testigo, actualmente se encuentra pendiente la fijación de fecha para la próxima audiencia.

13. Revelación 34 – Hechos Posteriores:

Se recibe informe sobre el proceso mencionado en la revelación 33 inciso (a)

Informe del proceso SOMEK 24-01-2025

Número de Radicación: **11001310301620130001200**

Demandante: **EDIFICIO SOMEK PROPIEDAD HORIZONTAL**

Demandada: **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES – SOMEK.**

De acuerdo con informe presentado por el abogado, es preciso mencionar que esta es la primera vez que el abogado determina una probabilidad de éxito sobre el proceso que dice:

(...) Con relación al porcentaje de probabilidades de éxito, considero que se mantiene en un 50% más aún con el muy probable cambio del juez fallador en primera instancia. (...)

Por lo anterior, se le solicito informar los criterios tenidos en cuenta para determinar esta probabilidad de éxito, teniendo en cuenta las implicaciones financieras que SOMEK podría asumir en el caso de una pérdida.



Por esta razón, el 19 de febrero del 2025 el abogado Sr. Mauricio Parra Carrero dio alcance a dicho comunicado informando:

(...) no podemos comprometernos con un resultado y cuando se nos pregunta por probabilidades de éxito, siempre se opta por una solución ecléctica o intermedia en la cual se deja abierta la posibilidad tanto de ganar o perder el caso por la sencilla razón de que, es el juez quien resuelve con fundamento en la prueba que le hayamos aportado y las alegaciones que se hayan presentado

En ese orden de ideas, en los informes de gestión previos al año 2024 no se incluía por parte de la gerencia la inquietud a la oficina de abogados, respecto a las probabilidades de éxito. Esto comenzó a darse a finales del año 2023 y para el año 2024; por tanto, los informes previos no contemplaban este aspecto.

Como quiera que, para enero del año 2025, por parte de la revisoría fiscal se formuló un requerimiento específico con probabilidades de éxito en términos porcentuales, esta oficina de abogados respondió que sus probabilidades estaban en un 50% dato con el cual no nos comprometíamos ni con un extremo ni con el otro ganar o perder, respetando así el carácter de las obligaciones de medio (...)

Por lo anterior y teniendo en cuenta el informe y posterior alcance por parte de los abogados, no se puede hacer una estimación con fiabilidad de la posible pérdida de la obligación, dado que carece de sustento técnico contable y de un monto estimado para hacer una provisión, por lo tanto, no se realizó el reconocimiento de dicha obligación en los EEFF, y se tratará como un pasivo contingente que se informa en las revelaciones de los EEFF.

14. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron aprobados el 26 de febrero del 2025 por el Consejo de Administración según acta No. 821.



ANEXO No.1

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024			
Total excedentes del ejercicio 2024			1.839.823
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88)			
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88)			-
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88)			
Total excedente neto a distribuir			1.839.823
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988			
50%			919.912
Fondo Reserva Protección de Aportes	20%		367.965
Fondo de Educación	20%		367.965
	Tarifa Unica Especial	257.575	
	Fondo de Educación Cooperativa	110.389	
Fondo de Solidaridad	10%		183.982
	Tarifa Unica Especial	110.389	
	Fondo de Solidaridad	73.593	
Remanente a distribuir por la Asamblea	50%	-	919.912
Fondo para Revalorización de Aportes Sociales	85%	\$ 24.674.510	781.925
Fondo para Protección de Aportes	15%		137.987
TARIFA UNICA ESPECIAL: Las cooperativas y las asociaciones mutuales mantienen la carga tributaria actual. La modificación principal es que el 20% del beneficio neto o excedente –que hasta ahora se destina a programas financieros y programas de educación formal- será recaudado por la DIAN y destinado al Tesoro Nacional.			
EXENCION TRIBUTARIA (Art. 19-4 del Estatuto Tributario)			
Para efectos tributarios las entidades mencionadas en el Artículo 19 numeral 4 del Estatuto Tributario, estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.			

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores
DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
PROFESIONALES SOMEK

Opinión Favorable



He auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES "SOMEK"**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de **SOMEK** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES contenidas en el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 21 de febrero de 2024, exprese una opinión favorable sobre los mismos.;

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs)**. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he

cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC con relación a los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también es responsable del control interno. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y establecer estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección también es responsable de la valoración de la capacidad de **SOMEC** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, salvo, que la dirección tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los estados financieros de SOMEC han sido autorizados por el Consejo de Administración el 26 de febrero del 2025 según acta No. 821, para ser presentados de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio

Responsabilidades del Revisor Fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con **Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs)**, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría, de acuerdo con las **Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs)**, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de toda la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñar y aplicar los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para

fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluir sobre lo adecuado que la dirección utilice el principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, determinar que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **SOME C** para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **SOME C** deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la detectados durante las visitas periódicas de revisión mensuales y durante las auditorías específicas de documentación, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de esta. Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto durante el período 2024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión, no expreso acá una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre lo siguiente:

Revelación 28 – Depuración cuentas contables

La cooperativa durante los periodos 2023 y 2024 realizó una serie de análisis a las cuentas del balance con el fin de mejorar la información contable, este análisis consistió en la depuración de cuentas contables tanto del activo como del pasivo que permitieran reflejar los saldos reales, para este proceso fue necesario la recolección y reconstrucción de las cuentas sujetas a depuración, donde se analizaron más de 180.000 registros aproximadamente, se circularizó saldos con los proveedores y se solicitaron paz y salvo.

Se realizó revisión de manera preliminar de la existencia de cuentas contables tanto del activo como del pasivo, sobre las cuales no se tenía certeza que efectivamente tuvieran la connotación para ser reconocida como una cuenta por cobrar o pagar de conformidad a las normas internacionales de información financiera – NIIF.

El valor del ajuste asciende a \$136.046 millones registrados en Otros Ingresos por concepto de depuración, afectando los resultados del ejercicio del 2024.

Se debe continuar con esta depuración para aquellas partidas que aun continúan en este proceso y que en el caso de las cuentas del activo se tiene deteriorada.

Revelación 33 – Contingencias, Compromisos y Garantías

Dentro de los procesos legales que Somec posee en la actualidad encontramos los siguientes casos:

- a. Proceso declarativo por acción reivindicatoria interpuesta por el Edificio Somec P.H., en el cual se solicita la restitución de parqueaderos, oficinas y zonas comunes y la información jurídica del primer proceso corresponde a un proceso declarativo de mayor cuantía por acción reivindicatoria y pertenencia de reconvenición. Número de Radicación: 11001310301620130001200. Demandante (en reivindicación) y demandante (por pertenencia): Edificio Somec P.H. Demandada (en reivindicación) y Demandante (por pertenencia): Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK. Autoridad que conoce del caso actualmente: Juzgado cuarenta y nueve (49) Civil del circuito de Bogotá, ubicado en la Carrera 10 No. 14-30 P 8 Edificio Jaramillo. El 3 de diciembre de 2019 se realizó audiencia, en primer lugar, se intentó conciliación, se suspende proceso mientras se realiza propuesta entre las partes. Teniendo en cuenta que se trata de un juzgado transitorio este fue cerrado el 13 de diciembre, a espera designación nuevo juzgado. Así mismo solicita por concepto de indemnización, tres mil sesenta y ocho millones trescientos unos mil ochocientos ochenta y nueve pesos. (\$3.068.301.889). Según informe del 21 de enero de 2021 se recibió información que teniendo en cuenta la medida de descongestión juzgado 2 civil del circuito transitorio finalizó el 11 de diciembre de 2020 conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, se devuelve el proceso al Juzgado 49 civil del circuito. El día 30 de noviembre de 2021, el Juzgado intentó desarrollar audiencia; pero se acordó en común acuerdo con el abogado de la parte demandante aplazarla, y finalmente se acuerda que se realizaría la audiencia y la inspección judicial el 9 de febrero de 2022. En enero 13 de 2023 se realizó inspección judicial, actualmente se encuentra pendiente de fijación de nueva fecha de audiencia.

Se requiere efectuar un análisis y ver la necesidad de crear una contingencia para este proceso de acuerdo con el informe presentado por el abogado a cargo de este proceso

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024 **SOMEK** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se

conservan debidamente; Las cifras incluidas en el informe de gestión del representante legal guardan la debida concordancia con los estados financieros; **SOMEK** ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Sistema Integrado de Administración

SOMEK tiene implementado los siguientes sistemas que tienen como propósito identificar riesgos inherentes al desarrollo de su objeto social los cuales son evaluados y controlados de acuerdo a la circular básica contable y financiera y de marco normativo vigente en materia de gestión de riesgos de acuerdo con mis evaluaciones se evidenció que la Cooperativa ha optado las políticas procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la super solidaria para efectos de la detección administración y monitoreo de los mismos en relación con

- Riesgo operativo
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de lavado de activos financiación de terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva

Cómo resultado de estas evaluaciones observé algunas oportunidades de mejoramiento que fueron comunicados al Consejo de administración y a la administración de la Cooperativa además durante el periodo identifiqué y gestione lo pertinente a la vulnerabilidad y eventos de riesgo que llevaron a tomar medidas administrativas y legales que considero pertinente en cada circunstancia

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la administración de la **SOMEK**, el funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración, evalué, entre otros, los siguientes aspectos:

- Normas legales que afectan la actividad de **SOMEK**;
- Actas de Asamblea General de delegados
- Actas de Consejo de Administración
- Libro registros de asociados
- Estatutos de la **SOMEK**
- Manual de políticas contables
- Pruebas específicas durante el periodo de la revisoría fiscal
- Otra documentación relevante.

En mi opinión la administración de la Cooperativa cumplió con las disposiciones legales y normativas, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de delegados, en todos los aspectos importantes y el control interno tuvo un adecuado funcionamiento durante el periodo de la revisoría fiscal.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio adicional las Normas Internacionales de Auditoría contenidas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 del DUR 2420 de 2015 de las normas de aseguramiento de la información (adicionado por el Decreto 2270 de 2019) y en mi opinión, el control interno de **SOMEK** es efectivo, en todos los aspectos importantes y no existe ningún tipo de amenaza significativa para la seguridad del revisor fiscal.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
Revisor Fiscal - Delegado Por C&P Consultores SAS
TP 52478-T
10 de marzo de 2025



SOMECEC

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES

**“Somecec,
la Cooperativa
de la familia
para la familia”.**



◦ www.somec.coop ◦

f   @Cooperativa Somec

